



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Etiquetado no afecta la venta de comida chatarra

A un año de la entrada en vigor de los sellos que advierten del exceso calórico, de socio, azúcares y grasas, para algunas empresas se incrementó la demanda



Se pasan de vivos en desfile de muertos

Reprocha Oposición gasto millonario y adjudicación de Paola Félix



Reportan una mayor caída de la economía en el tercer trimestre

INEGI. Ajusta el PIB a la baja, de -0.2 a -0.4% trimestral

EL ECONOMISTA

Bonos de México por 14,596 mdd vendieron en el III Trim. extranjeros

Es el mayor monto para un trimestre en 12 años



Fin a la violencia contra las mujeres, el clamor mundial

En México hubo movilizaciones en la capital y 14 ciudades más



Diez feminicidios diarios... como desde hace tres años

Entrevista. "El Poder Judicial nos queda a deber, pues solo hay 1% de sentencias de caso denunciados", asegura Fabiola Alanís, titular de Conavim; hasta ahora van 25 alertas de género emitidas en 22 entidades



Creceremos 6.0% este año: López Obrador

Destaca recuperación del empleo





CRÓNICA

La economía se frenó 0.4% en el tercer trimestre

Fue mayor al 0.2% proyectado por el mismo INEGI; lo atribuye a modestos avances en los servicios e industria

La Razón

Farmacéuticas ven venir “nubarrón de desabasto” por fechas de licitaciones

Avizoran falta de medicamentos hasta marzo de 2022

El Sol de México

Rebasa pronósticos caída de la economía

Reporta el INEGI

unomásuno

Vandalismo

“No somos infiltradas, somos madres y estamos indignadas”

LA PRENSA

Ni una menos

Colectivos de mujeres demandan erradicar la violencia de género

OVACIONES

Cae economía .43 por ciento en tercer trimestre

Y Banxico alerta por inflación

CONTRERÉPLICA

En litigio contra armerías de EU, México busca apoyo de otros países: SRE

Los productos de 11 armerías han llegado a manos de la delincuencia organizada



El Día Internacional de la Eliminación de la **VIOLENCIA** CONTRA LA MUJER

Matan a 11 mujeres en día de marcha antiviolencia

CORRESPONSALES

Mientras las mujeres marcharon ayer para exigir que cese la violencia contra ellas, al menos 11 fueron asesinadas o asesinadas sin vida en nueve estados.

En Cuernavaca, Morelos, una joven de 18 años, que participaba en una protesta frente al palacio de gobierno por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, resultó muerta luego de que una persona abrió fuego contra las manifestantes.

Además, hubo tres feminicidios en Baja California y en Zacatecas. Michoacán, una madre fue asesinada frente a sus hijos. En Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Tabasco y Veracruz se registraron más muertes.

| AYO Y A18 |



Chicas y con susetas alrededor del mundo, las mujeres conmemoran su hartazgo ante los asesinatos y feminicidios. **| A18, A19 Y A22 |**

EL DATO

Una joven de 18 años fue asesinada en Morelos, al participar en una protesta.

Etiquetado no afecta la venta de comida chatarra

A un año de la entrada en vigor de los sellos que advierten del exceso calórico, de sodio, azúcares y grasas, para algunas empresas se incrementó la demanda

IVETTE SALDARRIÁ Y ANTONIO HERNÁNDEZ

En México las ventas de alimentos y bebidas con alto contenido calórico no se vieron afectadas por el etiquetado que entró en vigor en octubre de 2020.

"No se ha visto un impacto claro, significativo, en los patrones de compra de los mexicanos que podemos asociar a esta iniciati-

va", explicó Fabián Olivaredo, director de la división Worldpanel de Kantar México, empresa de investigación de mercados.

Indicó que los cambios en los patrones de consumo que se venirán dando el segundo trimestre de 2022 se debieron antes todo al confinamiento por el Covid-19.

El vicepresidente de la Comisión de Alimentos, Bebidas y Turismo de la Cámara de Senadores, José María Rillo, dijo que ante la Norma Ob-

liga Mexicana de etiquetado (NOM-051) la industria reformuló los productos y, al quitárselos azúcares, grasas y sodio, se contrató en algo distinto, uno provocó que la gente eligiera comprando con todo y sellos de alerta, ya que en realidad no hubo sustituto.

Los reportes financieros de empresas de alimentos muestran que incluso hubo mejoras en ventas. En el caso de Bimbo, en el tercer trimestre del año reportó

un alza de 10.6% en su comercialización en México.

Sin embargo, para la Secretaría de Economía la NOM-051 cumplió sus objetivos, puesto que los consumidores ahora pueden leer en la etiqueta el contenido calórico, de azúcares, sodio y grasas, lo que les permite elegir entre varios productos, aseguró el director General de Normas, Alfonso Guzmán Bello.

| CARTERA | A25

Sin titular, fiscalía para desaparición forzada

Abel Galván dejó su oficina el 18 de noviembre y no hay fecha para que retome el cargo

94 mil

DESAPARECIDOS se tienen registrados en México

MANUEL ESPINO

— @manuelespino / twitter.com

En medio de la crisis que vive el país por desaparición de personas, cuya cifra rebasa ya 94 mil casos, Abel Galván, titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la PGR, se separó del cargo.

La ausencia del fiscal se registró mientras una misión del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada visita, de la mano con colectivos y organizaciones de familiares de presuntas víctimas de este delito, al menos 12 unidades del país para conocer a fondo el tema.

Tras haber renunciado Galván dejó en su lugar a Carlos Galván, quien asumió el 18 de noviembre, "por necesidades del servicio", una fecha para retomar el cargo no está en la pasada administración.

| NACIÓN | A4

CULTURA



Pugnan por descolonización en el arte

En la exposición Escucha profunda visuales creadores con perfil una actitud crítica frente a la visión que se tiene de los pueblos indígenas. **| A13 |**

REPUNTA APROBACIÓN A GESTIÓN DE AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador llega a su tercer aniversario al frente del país con 68% de respaldo ciudadano, el porcentaje más alto en los últimos tres años. La encuesta de EL UNIVERSAL, Agencia & Mercado muestra que los programas asociados con el perfil activo de su gobierno. **| A6 |**

¿Aprobata o reproba el trabajo de Andrés Manuel López Obrador como Presidente?



ALERTA MUNDIAL

3,876,391 CASOS CONFIRMADOS
293,449 FALLECIDOS

Preocupa a OMS nueva variante del Covid-19

Científicos señalan que la cepa B.1.1.529, detectada en Sudáfrica, tiene un número muy elevado de mutaciones y un potencial muy alto de propagación. **| MUNDO | A22**

¡RECORREN FOSAS!



VISITA DE LA ONU LES DA ESPERANZA

La primera visita del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada en para familiares de desaparecidos en el país. La misión ha realizado labores de información sobre los casos en el país. **| A4 |**

LUJO

VUELVE EL GOL A LA LIGUILLA

Propuestas de contratación en la Liga de Fútbol de los Estados Unidos. Sigue el análisis a Tigris y Fábulo a LUGO. **| B6 |**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A0 Verónica Gómez Zúñiga
- A11 Carlos Lorel de Mesa
- A19 Carlos Portuondo
- A20 María José Acosta
- A20 Ana Lilia Herrera
- A20 Iván López
- A21 Iván López
- A21 Oscar Méndez
- A25 Carlos Galván
- CARTERA**
- A20 María Méndez



ALEJANDRO HOPE

"Necesamos un plan para recuperar las economías emergentes y de países en desarrollo y quienes tienen el estado contra los riesgos". **| A12 |**

\$22.08

DOLAR AL MONEDARIO

APR 102
MAY 100
JUN 98
JUL 96
AGO 94



01771070 1000000

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

NOVA 1000

NOVA 1000

NOVA 1000

NOVA 1000



MILES SE UNEN AL CLAMOR MUNDIAL: ¡NI UNA MENOS!

En la jornada global contra las agresiones de género, la marcha en la CDMX fue pacífica en general, pero algunos encapuchados agredieron a policías, a quienes derribaron y despojaron de sus escudos. El enfrentamiento dejó 17 heridos, 11 de ellos uniformados. **7 B, 9 y 28**

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



NO SON UN REFUGIO, PERO SALVAN VIDAS

Con personal de un grupo de mujeres rescatistas se repartió para defender sus derechos.

PRIMERA | PÁGINA 10

EN LA CDMX SENSIBILIZARÁN A LOS HOMBRES

Una campaña busca sensibilizar las conductas que derivan en violencia sexual contra mujeres.

COMUNIDAD | PÁG. 28

ISRAEL REVIVE A VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO

Investigadores pueden hablar de sus casos gracias a fotos tomadas con inteligencia artificial.

GLOBAL | PÁGINA 28

Foto: El Periódico de la Vida Nacional

DESTACA RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

Creeceremos 6.0% este año: López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo su apuesta de que la economía crecerá 6.0% en este año. En su conferencia matutina desde Cuernavaca, Zacatecas, sostuvo que en el país hay más empleos formales que nunca registrados ante el IMSS, pues casi se alcanzan los 21 millones de plazas laborales, más de las que se tenían antes de la pandemia.

“Está creciendo la economía y se va a cumplir con el pronóstico de que vamos a crecer este año 6.0%, el mejor indicador es el de la creación de empleos formales, y otro indicador también que ayuda mucho a saber lo que está sucediendo son cuando el crecimiento económico es sostenido estructural”, indicó.

Consultado sobre la caída de 0.4% reportada por el Inegi en el tercer trimestre, se pronunció por llamado con calma para ver qué efectos tiene. “Yo sostengo que vamos a crecer este año 6.0%, ese es mi pronóstico, ese es mi dato”, reiteró. Para López Obrador, en otras crisis económicas registradas en el país la recuperación de empleos no fue tan rápida como ahora en la pandemia.

“Esto ya es único porque nunca se habían tenido tantos trabajadores inscritos y también el nivel salarial promedio es el más alto

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA en la pandemia ha sido más rápida en este gobierno, en comparación con las crisis pasadas, afirmó el Presidente



Foto: López Obrador / El Periódico de la Vida Nacional y Agencias

PIB registra una caída de 0.4%

El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo su primer rubro negativo en el año al caer 0.4% en el tercer trimestre, comparado con el trimestre anterior.

De acuerdo con el Inegi, este resultado se debió a una baja de 0.8% en el PIB de las actividades terciarias, que incluyen el comercio y los servicios. En contraste, las actividades primarias y agropecuarias crecieron 1.2% y las secundarias e industriales se incrementaron 0.3 por ciento.

Analistas del Grupo Financiero Banorte sostienen que esto es la primera contracción registrada en el sector servicios desde el inicio de la pandemia por covid-19, de marzo de 2020, cuando se retrocedió en el rubro de apoyo a los negocios de 50.0%, salud, 3.0% y servicios profesionales, 2.2 por ciento.

— Inegi y el Grupo Financiero Banorte

DINERO

90% MÁS CARA SERÁ LA NAVIDAD

Este año, lo que se suma a que Santa gastará menos. **7 B**

que se haya tenido”, sostuvo al precisar que el salario promedio de un trabajador formal rebasa los 17 mil pesos mensuales.

PRIMERA | PÁGINA 4

UNA TONELADA DEL PRODUCTO VALE HASTA ENRI BEL

El crimen organizado también roba... nueces

POR CARLOS CORIA

Corresponsal

CRIMINALIDAD — Criminales pusieron en su mira un producto altamente valioso en esta temporada.

Un comando de 20 hombres irrumpió la madrugada del jueves en el rancho negués en La Junta, ubicado en el municipio de Salavó, donde amagaron a los mesadoneros y dueños

PRIMERA La Guardia vigila 9 municipios sin policía en Zacatecas

Los elementos federales ya patrullan localidades como Ciudad Guadalupe, Lomas, Villa Hidalgo y Villa García, entre otras. **7 B**

para obligarlos a cargar un tráiler con alrededor de 20 toneladas de nueces recién cosechada.

De acuerdo con los reportes, los sujetos se llevaron el camino con la nuez, cuya tonelada puede costarse hasta en medio millón de pesos, y huyeron. Para evitar ser perseguidos, secuestraron a los dueños del rancho.

Luego de varias horas, autoridades estatales solo recuperaron el tráiler y parte de la carga, pero no hubo detenidos. **PRIMERA | PÁGINA 22**

FUNCIÓN ES MÁS ESPERADA QUE SANTA

El especial navideño de Mariah Carey estará disponible en Apple TV el próximo 3 de diciembre e incluirá su nueva canción de la temporada.

FUNCIÓN SONIDOS DE AMOR Y TRADICIÓN

El premiado Lin-Manuel Miranda es el creador de los temas de Encanto, la nueva cinta de Disney. **7 B**

RADERS 36
VQUIEROS 33

ARRIBAL ENA TROPEZÓN DE DALLAS

PRIMERA Crisis climática también extingue a tortugas

Los cambios en los patrones de lluvias y las altas temperaturas impactan el desarrollo de las crías de la especie crítica en las costas de Oaxaca. **7 B**



EXCELSIOR

Fiscal Babilón del río **2**
José Elías Romero Aguiar **18**
Yaela Sierra **20**



IYA ES VIERNES! Conoce otros interesantes eventos reforma.com

LIBROS
La F1 de Guadalupe será este sábado con formato híbrido y será como está invitado. Inaugura a las 11:00 hrs. con premio a la escritora Daniela Díaz.

MARATÓN CDMX
Las calles de la Ciudad de México vibrarán con la edición XXXVII del 42K capitalino Domingo desde las 06:00 horas.

MP1
El corredor Jonathan Taylor (indianapolis) y el quarterback Tom Brady (Tampa) protagonizan un atractivo duelo al ser candidatos al Jugador más Valioso Domingo, 11:00 hrs.

VIERNES 26 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 82 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,190 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

DE PERSECUTOR A INVITADO: REAPARECE NIETO EN NL
MONTERREY. Tras el escándalo de su boda, que le costó su cargo al frente de la UIF, Santiago Nieto reapareció ayer en un evento con su esposa, en el que coincidió con el Gobernador Samuel García, a quien investigó por presunto favorecimiento ilícito.

Se fugan 1,147% más de capitales

Durante el tercer trimestre del año, la inversión de capitales mostró una fuga de capitales, tanto de extranjeros como de mexicanos, de 18 mil 596.3 millones de dólares, mil 147 por ciento más que los mil 130.3 millones del mismo periodo de 2020.

Pierde atractivo

Más extranjeros y mexicanos retiraron su dinero del País de los Estados Unidos.

El flujo neto de inversión de capitales en el tercer trimestre de cada año, en millones de dólares:

	2020	2021
EXTRANJEROS	+2,920	-7,369
MEXICANOS	-3,890	-7,227
TOTAL	-1,170	-14,596

Fuente: Bancomex

Es la mayor salida registrada para cualquier mes de año desde los primeros tres meses de 2009, reportó ayer el Banco de México.

Con esta se llegaron seis trimestres consecutivos de salidas netas, el periodo más largo desde el segundo trimestre de 1986. Hasta el segundo trimestre de 2021, cuando se presentaron nueve trimestres y el tamaño más prolongado desde que existió datos, a partir de 1980.

Gabriel Sánchez, director de Análisis Económico y Financiero del Banco Base, subrayó el incremento en la fuga de capitales a la tercer trimestre global por la pandemia, inversión al riesgo sobre México y ajustes en los perfiles de inversión ante la expectativa de la normalización de política monetaria (incremento en los tasas de interés) de la Reserva Federal en Estados Unidos.

Jorge Martínez, director de MG-Global y coeditor del The Economist Intelligence Unit de México, explicó que la percepción de riesgo sobre México está relacionada con la política económica del Gobierno federal, el bajo crecimiento económico y la alta inflación pues los me-

diante tienen el incentivo de buscar mejores rendimientos en las Bolsas de EE.UU.

La salida total de capitales de julio a septiembre de 2021 está compuesta por un flujo negativo de 7 mil 460.3 millones de dólares en posesión, inversión de portafolio que están extranjeros en México y residentes de México, y su pérdida o del Gobierno, superada que resultó la mayor salida desde el tercer trimestre de 2020.

Las inversiones también sacaron capitales, 7 mil 225.0 millones de dólares, para invertir en títulos emitidos en el extranjero, acciones y deuda, la mayor inversión fuera del País para un cuarto de año desde el tercer trimestre de 2017.

DESFILE MILITAR 20 DE NOVIEMBRE (2019)

10.3 MDP
1470 artistas, 2 mil caballos y la locomotora "Puma"

DESFILE DE CDMX DEL DÍA DE MUERTOS

22.6 MDP
840 voluntarios, 100000 y 200000 personas

Reprocha Oposición gasto millonario y adjudicación de Paola Félix

Se pasan de vivos en desfile de muertos

Pagan con el erario más del doble de lo que costó un desfile de Sodena

Apoya indagar amiguismo

El Presidente respaldó ayer la decisión del gobierno de la CDMX de investigar el pago millonario que realizó Paola Félix, ex secretaria de Turismo local, a su amigo el senador Alejandro Gónzalez para el Desfile

del Día de Muertos 2021.

"En el momento, no sé cuánto, pero sí sé que el pago de la fiesta y el desfile de muertos es un pago que se hizo", dijo.

El Desfile del Día de Muertos de la CDMX costó el doble que una conmemoración patriótica organizada por el Ejército.

El Fondo Mixto de Promoción Turística (FPMPT) pagó 22.6 millones de pesos al productor Alejandro Gónzalez por un desfile donde participaron 320 bailarines y acróbatas, 150 músicos y sus coreógrafos.

En 2019 la Sodena erogó, según información pública, 10 millones 800 mil pesos en el Desfile del 20 de Noviembre, donde participaron 12 mil efectivos militares y desfilaron 2 mil caballos profesionales de todo el país.

REFORMA obtuvo el acceso del contrato de la celebración del Día de Muertos organizada por Paola Félix, entonces responsable del

FPMPT y en titular de la Secretaría de Turismo. La actividad fue solicitada. Hoy se conoce a Gónzalez, quien le presentó la amistad con la funcionaria.

En el documento se detalla que el evento realizado el pasado 31 de octubre tenía como objetivo celebrar el Mandi Gónzalez de Nueva Orleans, o el Ombrebert, en Mérida, capitalizando la alta atención internacional por la tradición del Día de Muertos.

"El meque distribuido de la oficina 2021 de este desfile se enfocará en la participación de artistas y actualidad [por expositor de forma única al anuncio esta celebración], específica.

Dijo lo que ofreció Gónzalez la participación de una de sus artistas mexicanas, Alejandra Hernández, Vahie y Galindo. Además, sin que aparezca en el contrato, también desfiló Laura Latorre, "La Toverina".

El anuncio señala que el presupuesto se otorgó del diseño de la identidad, la planeación y producción del recorrido, el casting y los ensayos con los participantes, la difusión por medios digitales y la coordinación de la transmisión televisiva en vivo sin costo. El Gobierno capitalino dispone de los medios de comunicación para difundirlo.

Andrés Arzobá, presidente

de del PAN capitalino, comentó que el Gobierno podría haber realizado el desfile sin pagar de forma directa el programa televisivo a una empresa.

"No es falta de planeación, o en coordinación porque hay un compromiso con ciertas empresas, a través de ellas, porque muchas actividades que entregan directamente o no se firman, las puede hacer un funcionario del Gobierno", señaló.

"Cualquiera de las tres formas de la falta de transparencia", concluyó.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que ella misma pidió a la Contraloría una auditoría al Fondo Mixto de Promoción Turística, el febrero pasado a través del cual pagó los 22.6 millones de pesos.

"Nosotros no vamos a ser capaces de nada, ni mucho menos de nada, jamás. En la Ciudad de México hacemos todos los días cosas, la corrupción, y si se presenta algún caso, pues que se haga la investigación y que haya las sanciones correspondientes", dijo.



UNA VIDA DE PREMIO

El arquitecto Agustín Hernández, artífice del Heroico Colegio Militar, junto a su colega Manuel González Ruiz, fue reconocido anoche con el Premio Financiero Embrenados 2021, por su trayectoria. También fueron galardonados 26 obras.

PÁGINAS 16 Y 17



PROTESTA Y PETARDOS

Decenas de mujeres marcharon ayer del Ángel al Zócalo contra la violencia de género. Aunque en la movilización predominaron las expresiones pacíficas, al final, petardos y manifestantes se lanzaron petardos frente al Palacio Nacional, cuando un grupo intentó derribar el cerco de vallas metálicas. CIUDAD 2 Y 3

Atacan la Alcaldía de Guaymas

Sicarios asesinaron ayer a una joven feminista que protestó pacíficamente frente al Palacio Municipal de Guaymas. Las agresores negociaron con armas luego la fachada del inmueble y lanzaron una granada en un acto de intimidación contra la Alcaldía municipal, pero cubrieron la vida de la mujer que está en el hospital.

También murieron un co-

ndice de la Alcaldesa Karla Cárdena y un presunto agresor alcanzado por disparos de granadas municipales.

Los sicarios, presuntamente del grupo "Los Chopo Trini" que disputa la plaza a "Los Solistas" (grupo terrorista) responsable de los 1900 horas de guerra del conflicto mientras se desarrollaba la protesta de "Feministas del Mar", con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia

Contra la Mujer. Minutos antes de la agresión, la Alcaldesa había estado con los manifestantes y, tras saludarlos, ingresó a su despacho, por lo que no estuvo presente en la agresión.

El Gobernador de Baja California Sur, Alfonso Durazo, reprochó el ataque y dijo que autoridades de los tres órdenes de gobierno continúan en el lugar un apoyo de indagatorio "con la fuerza de la justicia a los responsables".

Y MATAN A FEMINISTA



Martín Córdova (C) de la oficina de salud, integrante del grupo "Feministas del Mar", falleció durante el ataque a la Alcaldía de Guaymas. Había llevado dos horas antes una manifestación contra la violencia. "No queremos vivir", escribió en su pancarta. Hoy los restos del ataque, la Alcaldesa asesinada Karla Córdova (C) había estado con ella.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADI
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13416 // Precio 10 pesos

Despliegan múltiples formas de lucha femenina



A. En marcha en Santiago de Chile, durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, agrupaciones realizaron un performance. Las movilizaciones ocurrieron en varios países de América Latina y Europa. En la Ciudad

de México, diversos colectivos llamaron a unificar las luchas de todas las madres cuyas hijas han sido asesinadas, desaparecidas y traficadas con fines de explotación sexual. Exigieron poner un alto a la "tortura institucional" cuando demandan justicia. Foto Ap

En México hubo movilizaciones en la capital y 14 ciudades más

Fin a la violencia contra las mujeres, el clamor mundial

● "Las agresiones contra ellas son otra pandemia", afirma Naciones Unidas

● La defensa de sus derechos es por convicción, no una moda: Ejecutivo

● Comisión de Búsqueda: registro en el país de 23 mil 513 desaparecidas

● Tres muertos en ataque contra protesta feminista en Guaymas

CAROLINA GÓMEZ, JESSICA XANTOMILA, ROBERTO GARDUÑO, CORRESPONSALES, REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 2 A 7

Resalta AMLO el gran avance de la inversión extranjera

● "Sigo con mi pronóstico de que la economía crecerá 6 por ciento este año"

● Presenta la SRE atlas para atraer capitales en cinco regiones del país

F. MARTÍNEZ R. GARDUÑO
Y E. OLIVARES / P 24 Y 25

Contracción del PIB tras 4 trimestres de avances: Inegi

● La tercera ola del Covid y cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, entre razones

● Preocupa al BdeM la alta inflación y la desaceleración productiva

C. ZEPEDA Y E. CARSAJAL / P 24 Y 25

SG: sin base, controversia del INAI contra blindar obras

● El acuerdo presidencial no vulnera el derecho a la información: Adán López

● "No se mide académica al afirmar que di un golpe de Estado": López Obrador

ROBERTO GARDUÑO / P 11

Para indígenas de EU el Día de Acción de Gracias significa "luto"

● "Fue el arranque de la colonización que trajo despojos y asesinatos": la etnia wampanoag

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 31



Alfredo Campos Villeda
"A 90 kilómetros de Palacio, pueblos sin policía a merced del crimen" - P. 2



Belén Sanz Luque
"Violencia generalizada que debe prevenirse y puede evitarse" - P. 10



Enrique Serna
"Cartas a Helena: la novela epistolar de Paz y Garro" - P. 34

Entrevista. "El Poder Judicial nos queda a deber, pues solo hay 1% de sentencias de casos denunciados", asegura Fabiola Alanís, titular de Conavim; hasta ahora van 25 alertas de género emitidas en 22 entidades

Diez feminicidios diarios... como desde hace tres años

AZUCENA HANBHEL, CIUDAD DE MÉXICO

La cifra de 10 feminicidios diarios a escala nacional prosigue sin cambios durante los tres años del gobierno actual, dice la titular de la Comisión Nacional para

Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Fabiola Alanís, en entrevista con MILENIO. "El Poder Judicial nos está quedando a deber con apenas 1% de sentencias sobre denuncias." PÁG. 1 A 8

Se trata de "convicción"
"No combatimos ese delito por moda", el Presidente

PIEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 7

Párroco michoacano
"Pónganse a hacer tortillas": Padre Pistolas a las mujeres

SELENE FLORES - PÁG. 11

Reunión con Ebrard
La Nobel Menchú apoya la demanda contra armerías

ADRIANA CORRAL - PÁG. 13



Once mujeres policía, una servidora pública y cinco civiles resultaron con lesiones durante la manifestación femeníl. NAOMI LANTONIO

La Guardia ya controla zonas de Zacatecas sin vigilancia

BODIO LÓPEZ Y OMAR HERNÁNDEZ

Un día después de la visita presidencial, elementos de la Guardia Nacional tomaron la seguridad de los nueve municipios de Zacatecas que se quedaron sin policías tras los ataques y amenazas del crimen y se instalarán de manera permanente en Ciudad Cuauhtémoc, Loreto, Villa Hidalgo, Villa García, Apulco, Monte Escobedo, Melchor Ocampo, Maxapil y Tepetongo, donde además se reforzará la seguridad con miembros del Ejército mexicano para combatir a los cárteles de la droga que se pelean la plaza. PÁG. 21

Gobernador Gallardo
Cuatro o cinco cárteles de la droga se disputan ruta SLP

GASPARRA - PÁG. 11

Conservación. A Fanny Miranda, premio de periodismo ambiental

Reforma a subcontratación pega al PIB: Banxico; AMLO ve una economía "creciendo"

S. ANDRÉS LÓPEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CONTRA
El Inegi reportó una caída de 0.4% en el crecimiento en el tercer trimestre respecto al periodo abril-junio de 2021. PÁG. 27

Informe de Hello Safe
La Navidad costará hasta 90% más a los mexicanos

REDACCIÓN - PÁG. 15

Paulina Goto se dice feliz con su presente
Entrevista con Zurita Vega

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
carolin@elcomercio.com

Refrescos, papas y medicamentos

¿Usarán el parque vehicular de las fuerzas armadas como repartidor de coca y papitas? PÁG. 5



Integrantes de organizaciones feministas se enfrentaron ayer a la policía durante su protesta con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer ayer en la Ciudad de México.

La economía se frenó 0.4% en el tercer trimestre

Fue mayor al 0.2% proyectado por el mismo INEGI; lo atribuye a modestos avances en los servicios e industria

Freno. El Producto Interno Bruto de México retrocedió 0.4% entre julio y septiembre frente al trimestre anterior por la caída del sector servicios y modesto avance en la industria, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El retroceso del PIB del 0.4% es dos décimas mayor al dato preliminar del 0.2% difundido por el propio instituto el pasado 29 de octubre.

Según cifras desestacionalizadas (sin factores coyunturales por temporada), la economía mexicana registró esta contrac-

ción debido a la caída del sector servicios del 0.9%, parcialmente compensada por el alza del sector agrícola (1.3%) e industrial (0.3%).

Al respecto, el presidente López Obrador mantuvo su pronóstico de 6% de crecimiento económico para el país este año, aun con la contracción de la economía en el tercer trimestre del año de 0.4% que reportó el INEGI. "Está creciendo la economía y vamos a cumplir con el pronóstico de que vamos a crecer este año 6 por ciento", afirmó el mandatario en Zacatecas. **PÁG 10**

ESPECIAL

Franz Bata - Página 16-17

Deslenguada y autoritaria, la nueva casta de populistas en Latinoamérica



PANDEMIA

Marcel Szerman - Página 18

Alertan científicos de nueva variante de COVID con múltiples mutaciones



MOCHES

David Rivas - Última parte - Página 9

¿Quieres contratos carreteros?, asóciate con nuestras empresas, dicen a solicitantes en SCT

Como una sola, 10 mil mujeres víctimas de la violencia marchan con la consigna de no agredir ...

25N. Por todas las morras marchando en Reforma, por todas las compas peleando en Sonora", corearon frente a la Glorietta de las Mujeres que Luchan decenas de ellas que marcharon ayer contra la violencia en la Ciudad de México. La canción sin miedo, compuesta por Vivir Quintana, se convirtió en el himno de la lucha feminista.

En el Ángel, de donde par-

tió hacia el Zócalo la mayoría de las 10 mil participantes, una batucada ambientaba; radicales, anarquistas, mujeres de la tercera edad, adolescentes madres de desaparecidas, hermanas de asesinadas, sobrevivientes de feminicidio, esposas maltratadas e hijas violentadas se miraban, en ese momento todas se hicieron una. La consigna fue no agredir, pero... **PÁG 12-13**

Advierte Cofece que el decreto de AMLO afecta competencia

Preferencias. La Comisión Federal de Competencia Económica advirtió que el acuerdo presidencial que "declara de interés público y seguridad nacional" proyectos y obras del gobierno federal, podría generar riesgos en materia de competencia y libre concurrencia. Alertó que el decreto podría otorgar trato asimétrico y preferente respecto de proyectos públicos y privados. **PÁG 6**

LA ESQUINA

El repunte de la economía de México perdió fuerza y el esperado rebote tendrá que esperar. El freno refleja la ausencia de estímulos serios a la economía y a que se diluya el efecto del incentivo fiscal en Estados Unidos y que salpicó a México en forma de remesas. Así que el gobierno mexicano tendrá que apoyar ya al sector productivo y rimar fuerte porque enfrente tiene inflación y pandemia.



EXIGEN MILES DE MUJERES FRENO A VIOLENCIA EN EL PAÍS

MARCHAN EN VARIOS ESTADOS

Las manifestaciones en la mayoría de las ciudades ocurrieron sin incidentes, pero en la CDMX hubo vandalismo que dejó 17 personas heridas y daños materiales aún no cuantificados.

COVID-19 REAPERTURA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 42

221 MIL 510

VACUNAS APLICADAS EL 24 DE NOVIEMBRE

263 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

MINUTA DE LA DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Alza en inflación, transitoria: Banxico

A pesar de que las expectativas de inflación de corto plazo se han deteriorado, Banxico insiste en que las presiones serán transitorias. En la minuta de la decisión de política monetaria, indica que las

presiones son por las disrupciones en las cadenas de producción, los incrementos en las materias primas y alimentos, así como por el cambio en los patrones de consumo. —G. Carraterra / PÁG. 5

TATIANA CLOUTHIER CONVIERTE EU LÍO EN REGLAS DE ORIGEN EN ASUNTO POLÍTICO.



LA MAYOR SALIDA DE INVERSIÓN DE CARTERA EN 12 AÑOS

PÁG. 8



Reportan una mayor caída de la economía en el tercer trimestre

INEGI. Ajusta el PIB a la baja, de -0.2 a -0.4% trimestral

La economía cayó 0.4 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, por un retroceso en el sector servicios, afectado por la ley de outsourcing y un menor dinamismo en la industria. Preliminarmente se había anunciado una contracción de 0.2 por ciento.

El INEGI informó que el PIB del sector servicios bajó 0.9 por ciento, destacando el desplome de 50.8 por ciento en los de apoyo a negocios, cuya caída fue histórica.

El de la industria avanzó 0.3 por ciento, menos que 0.7 por ciento estimado. El INEGI corrigió las cifras del PIB de los tres trimestres anteriores, lo que implicó un menor dinamismo para la actividad económica. —Cristian Téllez / PÁG. 4

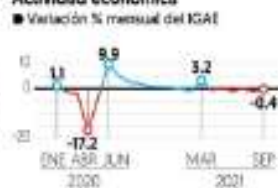
SE LE 'ACABÓ LA FUERZA' AL REBOTE

Mientras el PIB registró en el III su primera contracción trimestral postpandemia, el IGAE llegó en septiembre a su segundo mes consecutivo. / PÁG. 4

Producto Interno Bruto (PIB)



Actividad económica



DIÁLOGARON SOBRE LA RECUPERACIÓN

EXITOSA REUNIÓN CON EMPRESARIOS: AMLO

El presidente informó que el martes comió con empresarios para dialogar sobre la recuperación económica e indicadores que anticipan un crecimiento de 6 por ciento. "La

reunión, muy bien", dijo. Les presumió la inversión extranjera y los empleos, pero ya lo sabían, "pues a los que estaban ahí, les ha ido bien". —Diego Benítez / PÁG. 38

DÓLAR en operaciones de Axa este viernes **\$21.90** PÁG. 12

ESCRIBEN RENÉ DELGADO SOBREVIVIR / 31

ALEJANDRA MARCOS INACIACIÓN (VPL) / 30

GUIDO LARA EN EL SEJO DE WASHINGTON / 32

RESPONDE A PREGUNTAS PLANTEADAS POR SENADORES OPOSITORES

ENFRÍA MONREAL ÁNIMOS CON DEBATE SOBRE 'DECRETAZO'.

PÁG. 37

SE ALINEA PRI CON MORENA

RATIFICAN EN SAN LÁZARO A PABLO GÓMEZ PARA LA UIF. PÁG. 41



EN COLIMA INVESTIGAN A FUNCIONARIOS Y EMPRESAS VA MORENA CONTRA PERALTA POR DESVÍO DE RECURSOS; ALISTAN DENUNCIAS PENALES. PÁG. 41

OPOSICIÓN EN SENADO PIDE CONTROVERSIAS

En el Senado, la oposición empezó a Olga Sánchez Cordero a presentar una controversia constitucional contra el 'decretazo' del presidente AMLO. Ella, dijo, lo someterá a consulta. Adán Augusto López, de Sagopa, dijo que la del INAI será rechazada. —E. Ortega / D. Benítez / PÁGS. 36 Y 37



Empresas

Tráfico aéreo va que vuela de regreso a nivel prepandemia

En octubre, la caída respecto del nivel prepandemia se ubicó en el rango de un dígito, aerolíneas extranjeras, las más dinámicas. ■ No. 32

México | Tráfico aéreo de pasajeros por tipo de aerolínea y servicio



Presiones inflacionarias ya no reflejan solo cambios transitorios en precios: Banxico ■ No. 3

Finanzas y Dinero

Es el mayor monto para un trimestre en 12 años

Bonos de México por 14,596 mdd vendieron en el III Trim. extranjeros

Desde el inicio de la pandemia, inversionistas foráneos se han desprendido de 36,450 mdd en títulos de deuda del gobierno.

“Los flujos de cartera se verán más afectados por incertidumbre política, tasas y débil crecimiento”.

Salvador Morales ■ No. 6

Política y Sociedad

Paridad, rumbo a \$22 por dólar en el mercado electrónico

Peso suma seis días con pérdida ante la apreciación del dólar. ■ No. 5 y 31



Política y Sociedad

Decreto sobre obra pública genera polémica en el Senado

Manuel Cuatrecasas a oposición por Contraversia Constitucional. Sánchez Cordero turnó la petición a consulta jurídica. ■ No. 49

Tempranamente el Senado tiene la legitimación para presentar una Contraversia Constitucional.

Oligo Sánchez Cordero, TDA, VEH, DED, DED, DED

Impulsa la SE reforma para acelerar pagos a pymes

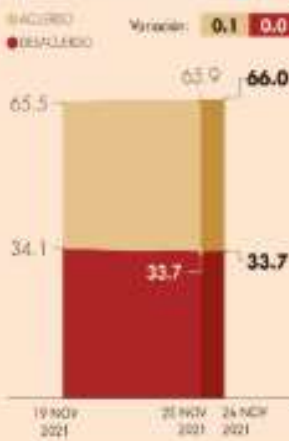
Iniciativa plantea que cadenas comerciales paguen pronto. ■ No. 33

20 días máximo tendrán las cadenas comerciales para liquidar.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación retorna al 66%

En momentos complicados y luego de 31 meses, la población de la gestión presidencial vuelve a un nivel alto. ■ No. 55



Opinión

Turbulencia mundial y un cenado local. Prácticas inmorales y desfalco a la Nación. La gran depresión. Enrique Campos Sotelo. Signos vitales. Alberto Aguirre. ■ No. 15 ■ No. 48

PIB cae más de lo esperado

En el tercer trimestre del año se registró la primera caída de la economía mexicana posterior a la etapa crítica de la pandemia, incluso por arriba del dato previo. ■ No. 4-5



Plataformas digitales dispararon empleo e ingresos de repartidores. ■ No. 36. Las ventas de libros en volumen y en valor lucen un escenario distinto al del 2020. ■ No. 52

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 260'053 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 5'181	MUERTES EN MÉXICO 293,449	Acumulado 76'164,064 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.
CAJAS EN MÉXICO 3'876	MUERTES EN SU 775,785	El rastreador eleconomista.mx	



7 509661 885870



PROTESTA, ayer, en Reforma y Bucareli, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Mujeres exigen alto a desapariciones, feminicidios...

Más de 1,500 marchan en la CDMX en el #25N; emboscadas agreden a policías; 17 lesionados, 16 de ellos, mujeres, en Cuayamotlán matan a joven frente a palacio municipal págs. 10, 12, 14 y 15

Alzan la voz en otros foros

"FORAM es símbolo feminista, no debería servir al capitalismo, mientras que para los partidos es un símbolo verde, morado y naranja, significa votos, aceptación, modo, para nosotros portar uno a veces significa una sentencia de muerte, de ese tamaño es el odio que vivimos entre nosotros y nosotras"
Olimpia Coral Melo, activista

"HOY se cumplen 208 días desde que me quitaron mi hijo con ácido y sé que así claman más justicia, clamando impunidad, hacen 5 los cobardes que lo inventaron, 4 se encuentran en prisión preventiva o se encuentran, el quinto está libre, con dinero, lo he visto en la calle"
María Elma Ríos, sobreviviente agredida con ácido

"UN COMUNICADOR se atrevió a decir que yo le daba dinero a los niños con cáncer para que me viera bien y me por traer a mi hijo al Servicio de Rehabilitación de los niños con cáncer, eso fue laborado y promovido dentro de mi familia, dentro de las instituciones, fui superada"
Martha Márquez, sobreviviente de violencia política

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 26 de noviembre de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 2842

PRECIO • \$10.00

GN asume seguridad de 9 municipios sin policía en Zacatecas

Afirma el general Sandoval que hay déficit de 55% de elementos; Monreal agradece a AMLO devolver la esperanza a la entidad, cinco estados se blindan ante 'efecto cucaracha' pág. 8

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
El dilema por el embudo pág. 2
 - **Pedro Sánchez**
Democracia dura pág. 6
 - **Vale Villa**
Crisis de energía pág. 22

Portugal también alista confinarse y checos, restricciones

• **Decretan** emergencia por alza de casos; Merkel pide apretar medidas; ante nueva variante de Covid, GB e Israel cierran vuelos de África pág. 19

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

4,128 Contagios en 160,211 tests
263 Decesos reportados ayer; ya son 252,449

• **Aquí**, en 3 semanas contagios suben 61%, por segundo día, cifras por arriba de 4 mil; expertos ven posible 4ª ola pág. 8

AVIZORAN FALTA DE MEDICAMENTOS HASTA MARZO DE 2022

Farmacéuticas ven venir "nubarrón de desabasto" por fechas de licitaciones

Por Roberto Cortez

ADVIERTEN empresas retraso en procesos para adquisición de fármacos; quienes ganen contratos se llevan 3 meses en fabricarlos y entregarlos, explican

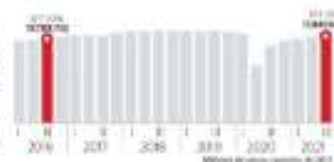
45,422 MDP paga México a la UNOPS para gestionar compra

RECUERDAN que la UNOPS antes no pudo con el paquete; sobre medicinas ya adquiridas, el Presidente afirma que van a "entrar todos" a distribuirlos pág. 3

LA RECUPERACIÓN SE FRENA POR ATORÓN EN SECTOR SERVICIOS

PIB se contrae 0.4% en tercer trimestre; sector terciario cae 0.9%; AMLO sostiene crecimiento de 6% plan de reactivación da resultados Clouthier págs. 16 y 17

PIB al tercer trimestre de 2021



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

GRITAN POR SU VIDA

Alrededor de mil 500 mujeres salieron a protestar en la CDMX en demanda de justicia por los feminicidios en el país.

Otras miles tomaron las calles de varias entidades para exigir frenar la violencia de género.

Los asesinatos de mujeres bajaron, pero extorsiones y violencia familiar repuntaron este año en México.

PÁGINAS 4, 7, 8, 9, 13 Y 15



SIN LOCALIZAR, 25 MIL 138 DESAPARECIDOS EN TRES AÑOS

Estado deja peso de búsquedas a familias

Colectivos que buscan a personas desaparecidas confían en que tras la visita de la ONU, las autoridades ahora sí asuman su responsabilidad en esta labor en la que la mayoría de recursos, tiempo y el riesgo lo cargan principalmente los familiares. Ayer, las Madres Buscadoras de Sonora pidieron a los representantes de Naciones Unidas que acudan al predio Las Carboneras para que se acelere la investigación de 16 fosas

MÉXICO P. 3

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2573 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Piden seguir usando cubrebocas por 4.ª ola P. 3



Extranjeros retiraron del país 14 mil mdd: Banxico

Inversionistas que no residen en México se retiraron del mercado financiero local por nerviosismo ante un cambio en el contexto de la política económica en México, debilidad del crecimiento y cautela ante la posibilidad de que el Banco de México pierda su autonomía, afirman especialistas **NEGOCIOS P. 16**

Sueño por cumplir

Con La noche la influencer y empresaria Kenia OS va por su consolidación como cantante

VIDA P. 18

33-36

¡Y LLEGARON LOS GOLES!

2-1 2-1

REHABILITACIÓN AL AIRE LIBRE

Tiraron occidente automovilístico, Argentina ha perdido el ánimo y acude en silla de ruedas al Parque Lineal Periférico Oriente, donde se dedica a fortalecer su cuerpo y su mente, encontrando en el camino a nuevos amigos **CDMX P. 10**

AVENTAJA TOÑO MARTÍN DEL CAMPO A TERE JIMÉNEZ ESTADOS P. 11

¿Quién consideras que tiene la mejor capacidad para gobernar el estado?

Terito Martín del Campo	41%
Terito Jimenez	34%
Ninguno	25%

Envía solo faltas **TU** suscríbete

Escanea el código QR
El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra **suscríbete**

+52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

HOY ESCRIBE ¿Por qué subimos una fotografía, o una historia a Instagram? ¿Qué buscamos con eso? Tal vez estatus: sentimos populares, la crème de la crème. Estar en contacto con amigx quienes ya no frecuentamos y, con nuestras publicaciones, tener un pretexto para retomar la relación. Ser lo enviado de conocidxs al promocionar vacaciones en la playa, reuniones con la gente más querida, y proyectar una noción de vida llena de risa y risa, o de mucho autoconocimiento o activismo, entre otros ejemplos.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11

PARA MADRID

SÁBADO 27 DE NOVIEMBRE

↑ 23°C
↓ 8°C

Soleado



Por Daniela, por Arlen, por Brenda...

Por las desaparecidas y asesinadas, miles salieron a las calles de la Ciudad de México. En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer marcharon desde varios puntos al Zócalo para reclamar al Gobierno que no haya resultados contra la violencia de género. A su paso, algunas mujeres escribieron donde y como pudieron el nombre de las que ya no están. **Pág. 20**



NFL LOS MALOSOS SE IMPONEN

En juego espectacular que se decidió en tiempo extra, Raiders venció 36-33 a Cowboys dentro de la intensa cartelera del Día de Acción de Gracias de la NFL.



ESTO

NORMAL Sonidos para tiempos difíciles

Guy Garvey, el líder y fundador de la banda inglesa Elbow, nos habla de su nuevo disco *Flying Dream 1* y esos sonidos que nos llevan al pasado y al futuro.

ZAR ANTILAVADO Ratifican a Pablo Gómez en la UIF

Luego de obtener el aval de los Diputados, asumió oficialmente como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, cargo al que renunció Santiago Nieto. **Pág. 5**

CONFIRMA EMBAJADOR Acogerán 10 estados a haitianos

TAPACHULA. El embajador de Haití en México, Hugues Memplaisir-Féquière, confirmó que hoy inicia el traslado de haitianos que estaban varados en Tapachula a estados como Puebla, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Guanajuato, Sonora, Colima y Jalisco, donde les darán empleo y esperarán una solución a su situación migratoria. El diplomático dijo en entrevista con *Diario del Sur* que negocian con varios estados para sacar a más de 30 mil de sus connacionales de esa ciudad fronteriza. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Xavier Orozco **Pág. 18**



7 503006 093029



REPORTA EL INEGI

Rebasa pronósticos caída de la economía

JUAN LUIS RAMOS

Con cifras revisadas, la primera contracción del PIB fue de 0.4% en julio-septiembre

La contracción de 0.4 por ciento en la actividad económica en el periodo julio-septiembre fue más profunda de lo anticipado.

Esta caída, mayor al 0.2 por ciento que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) calculó a finales de octubre, anula el pronóstico del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha repetido que tras la caída por la

pandemia, la recuperación sería en forma de V y no de L, como anunciaban los expertos.

"No necesariamente se está cumpliendo con la V que quisiera ver el Presidente, vemos más bien como una palomita que era la recuperación que esperábamos", dijo James Salazar, subdirector de Análisis de CIBanco.

Los analistas atribuyen la pri-

mera contracción trimestral de la economía, luego de un rebote, a la tercera ola de contagios, desabasto por cuellos de botella en la cadena de suministros en el mundo e impactos en el empleo por la reforma a la subcontratación.

Los datos del PIB reflejan la nueva realidad del país con empleos mal remunerados, empresas con problemas para subsistir, más pobreza e informalidad, y problemas en las cadenas globales de suministro, menciona el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.

A los datos del PIB se agrega una fuerte depreciación del peso en los últimos días y un nivel de inflación no visto en 20 años.

Esta situación termina por erosionar el salario. El ingreso de los mexicanos pierde poder adquisitivo, por lo que se vislumbra un cierre de año difícil para las familias. "El consumidor enfrenta un escenario de mayores costos y con una perspectiva de menor crecimiento, por lo que se vuelven más cautos y reducen el consumo. Es un escenario complicado", concluyó James Salazar. **Pág. 16**



KARINA ROCHA

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México revise a fondo la situación patrimonial P. 11



Ricardo Monreal da cátedra de Derecho...
Defendiendo acuerdo a proyectos de infraestructura del Ejecutivo P. 7



Adán Augusto: No se afecta derecho a transparencia como lo dice Inai.

“No están solos los zacatecanos, cuentan con el apoyo del gobierno federal”: López Obrador P. 5



VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

unomásuno ⁴⁴
Nacional Aniversario
 5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidente Editor: Dr. Naim Lihón Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15286

“No somos infiltradas, somos madres y estamos indignadas”

Vandalismo

por **Día Internacional de Eliminación de Violencia contra la Mujer**

“La verdad es nuestra bandera”



OVACIONES

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26109 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



ATACAN PALACIO EN GUAYMAS Y MATAN A ACTIVISTA

GUAYMAS, Sonora. - Un comando abrió fuego contra el Palacio Municipal. En la CDMX, las mujeres arremetieron contra todo e intentaron retrair las vallas de Palacio.

Ver página 11

Destrozos y choques, en marcha contra violencia de género

POR AGENCIAS

De nueva cuenta, las mujeres salieron a marchar por las calles de la Ciudad de México para exigir un freno a la violencia de género y para no dejar impunes los feminicidios; la protesta no fue del todo pacífica pues se reportaron 17 lesionados.

De acuerdo con datos del gobierno capitalino, a la marcha de ayer jueves se dieron cita mil 500 personas, aunque de acuerdo a colectivos feministas la cifra

fue mucho mayor. Respecto a las personas lesionadas se supo que 11 eran mujeres policías, una servidora pública y cinco civiles, entre ellos un integrante de medios de comunicación, aunque ninguno requirió traslado.

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se condenó la creciente violencia machista que deja en el país diez mujeres muertas al día.

Ver página 15

Y Banxico alerta por inflación

Cae economía .43 por ciento en tercer trimestre

(EFE). - El producto interno bruto (PIB) de México retrocedió un 0.4% entre julio y septiembre frente al trimestre anterior por la caída del sector servicios, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El retroceso del PIB del 0.4% es dos décimas mayor al dato preliminar del 0.2% difundido por el Inegi el pasado 29 de octubre.

Según cifras desestacionalizadas (sin factores coyunturales por temporada), la economía se contrajo 0.4% debido a la caída del sector servicios del 0.9%, parcialmente compensada por el alza del sector agrícola (1.3%) e industrial (0.3%).

Ver página 6

Insiste AML0: Peso y Bolsa bajan por efecto de EU

POR URBANO BARRERA

JUAN LUIS RAMOS-OEM-Informes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México crecerá al 6 por ciento este año.

Afirmó que en México está creciendo la economía y uno de los indicadores es el crecimiento.

Ver página 3

El peso mexicano se deprecia la mañana de este jueves 0.45 por ciento, en la sexta jornada al hilo con pérdidas.

La Bolsa Mexicana perdió 0.44 por ciento en la jornada del jueves.

Ver página 6

Presionan a Olga para impugnar el decretazo

POR RITA MAGAÑA

Cincuenta y dos senadores del bloque de oposición solicitaron a Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado,

interponer una controversia constitucional contra el decretazo emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador que blinda obras de su gobierno, al considerarla de inte-

rés público y seguridad nacional.

Sin embargo, casi 80 senadores de Morena y sus aliados PVEM, del PT y Encuentro Social se opusieron.

Ver página 4

México y Canadá alistan panel contra EU por los autos

(Reuters). - México trabaja con la industria automotriz y con Canadá para encontrar el "momento preciso" de inicio del panel contra Estados Unidos sobre las reglas origen para automóviles en el marco del acuerdo comercial de Norteamérica, el TMEC, dijo la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

En agosto, el gobierno mexicano solicitó al estadounidense iniciar consultas formales respecto al tema, al considerar que su interpretación sobre la aplicación de estas normas eran incompatibles con lo

acordado en el TMEC.

Al no llegar a un acuerdo en el plazo estipulado en el tratado se decidió recurrir a un panel de expertos para dirimir sus diferencias.

"Nos encontramos por iniciar la etapa siguiente que es el panel y en eso estamos trabajando de la mano con los sectores y con Canadá", dijo en una comparecencia ante diputados.

"Estamos dentro de los tiempos y vamos a defender los intereses de nuestra nación", subrayó.

Ver página 7

Hacen falta oncólogos en México, alerta Salud

POR RITA MAGAÑA

Los profesionales especializados en oncología son apenas 2 mil 202, insuficiente para atender a 80 millones de adultos y niños con esta enfermedad, que ocupa la tercera causa de muerte, por lo que es necesario quintuplicar el número, afirmó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Vera.

Destacó que será más marcado el déficit en los próximos años: es decir, México necesita quintuplicar el número de oncólogos, ya que sólo se dispone de 473, es decir 0.75 oncólogos por cada millón de habitantes.

Ver página 8

VENTANA

Con violencia, contra la violencia.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUEN EL...

José Antonio Chávez Página 7

Tania Navarro y Samuel Meschler

Gerson Hernández Página 9



LA PRENSA



RETOQUES CARRILES | AÑO XXV | NÚM. 34,024 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NI UNA MENOS

COLECTIVOS DE MUJERES DEMANDAN ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Pág. 4



DAVID DE LA GARZA



Demanda Congreso local regular transporte alternativo en alcaldías

Pág. 10



OSCAR MORALES

Creció 800% el uso de moto para movilidad en CDMX

Pág. 26



ESTEBAN VARGAS



MARCADOR

**Marchan mujeres
en contra de la
violencia de género**

Pág. 10



Quatroscuro

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 822/ Año 03/ Viernes 26 de noviembre de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En litigio contra armerías de EU, México busca apoyo de otros países: SRE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Los productos de 11 armerías, han llegado a manos de la delincuencia organizada, lo que afecta a México, por su cercanía geográfica con Estados Unidos, pero también a diversos países de América, incluida Canadá. **Pág. 4**

ATENTADO EN GUAYMAS, SONORA

LA NOCHE DE ESTE JUEVES se registró un ataque armado contra del Palacio Municipal de Guaymas, en el estado de Sonora. Al momento, la alcaldesa Karla Córdova estaba dentro de las instalaciones. **Pág. 6**

SE VELARÁ POR AGUASCALIENTES

EL PRESIDENTE EVITARÁ "EFECTO CUCARACHA", luego del dispositivo "Plan de apoyo a Zacatecas", ante la vecindad entre ambas entidades, por lo que también se estará al pendiente de esa entidad. **Pág. 6**

EU REIMPLEMENTARÁ "QUÉDATE EN MÉXICO", DE DONALD TRUMP

EL PROGRAMA SE ACTIVARÁ en las ciudades de San Diego, Brownsville y El Paso que colindan con Tijuana, Matamoros y Ciudad Juárez. **Pág. 14**

EL INVIERNO TRAERÁ 12 TORMENTAS INVERNALES: SMN

LA TEMPORADA INICIA en noviembre y concluye en marzo; en diciembre y enero se registrará el mayor número de estos fenómenos. **Pág. 3**

AMLO PROMETE PROTECCIÓN A MUJERES EN 25N

"POR CONVICCIÓN Y NO POR MODA", afirmó que el compromiso de su administración es no dejar a las mujeres en el desamparo y reafirmar las convicciones de su movimiento para este sector de la población. **Pág. 5**

CASTIGAR ATAQUES CON SUSTANCIAS

KENIA LÓPEZ RABADÁN REFRENÓ la lucha día a día por las mujeres, acompañada por la sexofonista mixteca María Elina Ríos Ortiz, quien fue víctima de una tentativa de feminicidio a través de un ataque con ácido. **Pág. 5**

PIDEN AUMENTO DE 25% AL SALARIO MÍNIMO

JOSÉ LUIS CARAZO señaló que se está proponiendo el incremento con el propósito de mantener el ritmo de recuperación del poder adquisitivo y que no sea por debajo de la inflación. **Pág. 3**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS

3,876,391

CONTAGIOS DÍA

4,128

DEFUNCIONES ACUMULADAS

293,449

DEFUNCIONES DÍA

263



Reaparece Santiago Nieto

Viernes 26 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, reapareció ayer en Nuevo León, en la inauguración del foro “Más mujeres sin violencia”, como acompañante de su ahora esposa, la consejera electoral Carla Humphrey Jordan. El evento al que también asistieron la fiscal especializada en Femicidios y Delitos contra las Mujeres, Griselda Núñez Espinoza; la magistrada del Tribunal Electoral, Janine Otálora, la primera dama de Nuevo León, Mariana Rodríguez, y legisladora priista Ivonne Álvarez, fue organizado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Las oradoras urgieron a hacer Ley la declaración 3 de 3 contra la violencia de género, para garantizar que ninguna persona que haya violentado a una mujer pueda llegar a ocupar un cargo público. La presencia de don Santiago como oyente de la ponencia fue su primera aparición en público, luego de que presentara su renuncia dos días después de su boda en Guatemala.

Los otros datos de la Sedena en Zacatecas

Esta semana el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, presentó el plan de apoyo ante el incremento de la violencia en Zacatecas y llamó la atención que el secretario detallara que Fresnillo está ubicado en el lugar 20 entre los 50 municipios más violentos del país. Sin embargo, 48 antes, en Palacio Nacional, su compañera de gabinete Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad informó que este municipio zacatecano se encontraba en el lugar 5 en la infame lista. ¿Será que a alguno de los dos le pasaron otros datos?

PRI: ¿miedo a la UIF?

Poderosamente llamó la atención que el PRI fuera la única bancada de oposición que avaló la ratificación de Pablo Gómez como titular de la UIF. Aún más cuando a nombre de toda la bancada, la diputada Eufrosina Cruz dijo que a don Pablo le falta la experiencia, pero a pesar de ello le darían el voto de confianza, a cambio de que “la Unidad Financiera no se utilice solo para perseguir a los opositores de este gobierno” y de que “no tenga adversarios políticos”.





Sus aliados panistas y perredistas se preguntaron si el voto a favor de don Pablo fue realmente fue por convicción o por miedo.

¿Habrá desbandada de senadores de Morena?

Hay apuestas entre los senadores de Morena y otros partidos para ver quién les atina a cuántos legisladores se sumarán en los próximos meses al Grupo Plural que coordina Germán Martínez. El surgimiento de este grupo de senadores sin partido que impactó en la Cámara Alta, ahora es visto por algunos senadores como una opción en el futuro cercano. El proceso electoral que se vive en 6 estados de la República será un detonante para el posible crecimiento de este grupo, pues algunos aspirantes a las candidaturas que no sean favorecidos con la postulación, podrían dejar sus bancadas para unirse a esta fuerza, e incluso superar al PRI, que tiene 8 senadores y convertirse en la tercera fuerza política en ese órgano legislativo.





¿Quién se queda el negocio de los penales CDMX?

Viernes 26 noviembre 2021 / Sandra Romandía, Columna de Opinión

“Si yo meto la mano en los penales me pueden paralizar la ciudad, pero claro que es lo que yo quisiera hacer, sacar a las mafias de ahí”, se le escuchó decir a Rosa Icela Rodríguez, entonces secretaria de Gobierno de la CDMX en el año 2018 cuando recién tomó el cargo tras dejar la Secretaría de Desarrollo Indígena.

La sola idea de tomar el control de la administración de los centros penitenciarios y con ello la capacidad de dar contratos millonarios y cargados de corrupción a empresas contratadas para proveer el alimento a los internos y otros negocios de décadas, sonaba tentador para la funcionaria.

Pero si lo hacía, se justificaba, le podían armar motines, incendios y demás rebeliones que la dejarían muy mal parada a ella y a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

No es un secreto que los reclusorios capitalinos son un micromundo cuyos habitantes extorsionan y controlan el tráfico de drogas —entre otros delitos— hacia afuera. También es una máquina generadora de billetes: no se mueve nada si no hay una cadena de “mordidas” en los procesos. Desde lo más básico hasta lo más extraordinario como las celdas de lujo, sexoservicio, “salidas” de un día, y las sustancias para el consumo de drogas. Personajes con dinero y poder que pueden pagar hasta 500 mil pesos mensuales para vivir aparte y con privilegios.

El Sistema Penitenciario de la Ciudad de México tiene bajo su responsabilidad 13 centros de reclusión para adultos —11 de varones y 2 femeniles—, con una población de más de 26 mil internos.

Al analizar la complejidad que supone administrar un sistema así, plagado de mafias, dinero sucio, corrupción, poderes fácticos y autogobierno, podrían justificarse los dichos de la entonces funcionaria local —ahora federal— y puede entenderse que se haya mantenido en el cargo como subsecretario del sistema a Hazael Ruiz Ortega, quien estuvo al frente desde la pasada administración de Miguel Ángel Mancera y que extrañamente fue ratificado por Sheinbaum.





Para el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch —encargado de esa tarea desde noviembre de 2019— los penales eran un pendiente, una piedra en el zapato, o más allá: la pared con la que se topaba al intentar acabar con las bandas del crimen organizado en la ciudad.

En pláticas con esta periodista reconoció que los líderes de la Unión de Tepito y del Cártel de Tláhuac mantenían su control desde dentro gracias a lo corrompido del sistema carcelario, un área que ya no le competía.

No sorprendió entonces que en julio de este año la jefa de Gobierno enviara una iniciativa de reforma penitenciaria —que se aprobó en agosto— para que los reclusorios pasaran de estar en manos de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dándole todo el poder a García Harfuch.

De ahí la renuncia, hace una semana, de Hazael Ruiz Ortega, un personaje oscuro descrito con una personalidad dual: por una parte, apoyaba iniciativas relacionadas con el arte y la cultura para la reinserción social y fue bastante permisivo con los presos; pero por otra, alimentaba y controlaba un sistema de corrupción que funcionó como una caja multimillonaria de dinero negro producto de todos los procesos de extorsión y cuotas en los 13 centros.

Pero la pregunta es ¿quién se quedará con ese flujo de efectivo? La respuesta se podría contestar sola.

Lo que los ciudadanos esperaríamos es que por fin con el cambio de mandos y la reestructuración se trabajara en una estrategia real y firme para la reinserción social, se eliminaran los autogobiernos y el poder de los presos.

El riesgo es el que lleva consigo mismo el ejercicio del poder: que se sucumba a la tentación de entrar a las grandes “fábricas” de dinero que ya existen y al final solo cambien los nombres de quienes administren la caja millonaria que son los penales.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Año 3 no suele dictar quién es presidente de México

Viernes 26 noviembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Existe en la opinión pública el consenso de que la oposición no tiene figuras para competir en 2024 por la Presidencia de México. Ya sea en alianza opositora o por separado, en la escena pública nadie parece entusiasmar lo suficiente, nadie parece con el atractivo necesario para encender la llama en la esquina de enfrente al gobierno. El vacío se vuelve aún más notable porque el presidente está metido de lleno en la contienda de su sucesión: tiene candidata, tiene dinero, tiene popularidad y tiene al partido que hoy encabeza las preferencias electorales. Para muchos esto es motivo de desesperación y desánimo, como si la suerte estuviera echada.

Sin embargo, si analizamos los últimos 35 años de la historia política de México, el Año 3 de un sexenio –la mitad del camino– es un muy mal predictor de quién será el siguiente presidente de México:

En el Año 3 de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas era un joven promesa del gabinete, pero nadie lo consideraba presidenciable. En la lista estaban Manuel Bartlett, Alfredo Del Mazo González, Jesús Silva-Herzog Flores.

En el Año 3 de Salinas, Zedillo era el nerd del gabinete. Ni siquiera Luis Donaldo Colosio parecía tener amarrada la candidatura: estaban en la pelea Manuel Camacho, Pedro Aspe...

En el Año 3 de Zedillo, Vicente Fox era un locuaz gobernador de Guanajuato que llamaba más la atención por sus excentricidades que por la posibilidad real de ser, ya no digamos presidente, sino siquiera candidato del PAN a la Presidencia. En el Año 3 de Fox, Felipe Calderón acababa de ser nombrado secretario de Energía, posición a la que renunciaría a los pocos meses, rompiendo con el mandatario de su propio partido que no lo tenía entre los presidenciables: todos los reflectores eran para Santiago Creel y se especulaba si se atrevería Fox a postular a su esposa, Martha Sahagún.





La excepción que confirma la regla sucedió en el sexenio de Calderón: Enrique Peña Nieto fue desde muy temprano puntero en las encuestas. Pero incluso en el Año 3 de Peña, Andrés Manuel López Obrador no encabezaba las encuestas, batallaba para juntar gente en sus mítines y las mediciones marcaban que era de los políticos de los que la ciudadanía tenía más opinión negativa.

Moraleja: el Año 3 es muy mal predictor de quién ocupará la Presidencia. Importante lección para quienes no ven a nadie y para quienes ya se vieron.

SACIAMORBOS

Con Zacatecas en la mira por la violencia, al ser gobernado por uno de los Monreal muchos voltean al hermano más poderoso de la familia: el presidenciable Ricardo Monreal. Pero en el estado cuentan que muchas veces por encima del hermano senador, en el hermano gobernador influyen dos personajes: la superdelegada Verónica Díaz Robles y la consejera del INAI Julieta Del Río. Cuentan que haciendo escala en esas dos figuras se pueden explicar muchos de los choques públicos entre hermanos: uno presidenciable, otro gobernador y uno más alcalde.





Refrescos, papas y medicamentos

Viernes 26 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Harto del desabasto de medicamentos y sobre todo los destinados a menores con cáncer, el presidente López Obrador dijo en la Asamblea General Ordinaria del IMSS que “entregaría la distribución de medicamentos al Ejército de ser necesario. Van a estar en las unidades médicas, en los centros de salud, en los hospitales, todos los medicamentos...”.

Y ayer confirmó:

“Vamos a distribuir los medicamentos hasta los pueblos más apartados. No van a faltar, me dejo de llamar Andrés Manuel. Todos, todos, todos vamos a entrar. Pero le vamos a ganar a los refrescos y a las papitas, cómo no. Si ellos pueden llevar sus productos hasta lo más lejos, ¿por qué no vamos a poder nosotros, que son medicinas...?”.

La militarización del reparto había sido adelantada por el secretario de Salud, Jorge Alcocer: “Se gestionan en forma personal por las Fuerzas Armadas en los lugares de entrega para maniobras de descarga, visitas de supervisión y acompañamiento a los almacenes de los operadores logísticos para verificar las tareas de carga y maniobra”.

Descomunal, el reto es inventar una estructura que haga... exactamente lo mismo (o mejor) que hasta 2018 venían haciendo las autoridades del sector Salud, los laboratorios y las empresas especializadas en llevar a cualquier parte las medicinas que el gobierno federal, representado por el IMSS, adquiría de forma consolidada, lo que dejó de hacerse por supuestas o reales prácticas de corrupción.

Ignoro cuántos tráileres, camiones, camionetas, automóviles, motocicletas, bicicletas y hasta mulas o burros ocupan las refresqueras y otras repartidoras que surten ciudades, pueblos y caseríos, pero no me imagino al Ejército y la Marina Armada (quizá también la Guardia Nacional) distrayendo sus transportes en la distribución de medicinas, pues el riesgo es que, por desempeñar tareas tradicionalmente de civiles, haga mal su principal tarea de garantizar la seguridad nacional, la interior y la pública (ésta cada vez más, por cierto).





Cuando advirtió que no toleraría nuevos pretextos para el desabasto, AMLO se ufanó de que “ya no se permite la corrupción que existía: diez distribuidoras acaparaban toda la compra de medicamentos que hacía el gobierno; empresas intermediarias, distribuidoras vinculadas a políticos corruptos”.

Hace poco más de un mes, el director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, Rafael Gual, dijo a Forbes:

“Tenemos una empresa aquí en México, PISA, la más importante de América Latina, que era la que fabricaba medicamentos oncológicos con mucha eficiencia (...). No era un monopolio (...). Era tan eficiente que ofrecía los mejores precios y condiciones...”.

Esa farmacéutica es una de las que se dice hicieron transas con las administraciones anteriores a la 4T, pero ninguna es perseguida penalmente por actos de corrupción. De ser cierto que delinquían, gozan de impunidad. Pero si no, lo mejor será dejarse de cuentos, se retome la mecánica “neoliberal” y se deje de necear con querer inventar el hilo negro...





Sheinbaum, la de mayor exposición

Viernes 26 noviembre 2021 / Joaquín López Dóriga, Columna En Privado

“Me dejo de llamar Andrés si no se distribuyen las medicinas”. Ok, Manuel.

Florestán

En la carrera por la sucesión, los gestos, guiños, abrazos, saludos, acompañamientos y reconocimientos del Presidente en turno siempre se han magnificado.

Así había sido siempre hasta que Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, desde donde abrió el juego sucesorio tres años antes al hablar de los precandidatos como corcholatas, que es un despectivo, aunque los mencionados lo agradecieran desde el fondo de sus proyectos, y él autodenominarse el destapador.

En ese juego de los gestos, las sillas y los saludos hay un protocolo.

En los eventos formales a los que asiste el Presidente en Ciudad de México lo acompaña la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. En sus viajes internacionales es el canciller Marcelo Ebrard. En los actos protocolarios el presidente del Congreso, que lo es el de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y a veces del Senado, que no tienen vela en la sucesión.

Por eso la que más se ve a su lado, y con la que más a gusto aparece, es Sheinbaum. También se deja ver muy cómodo con Ebrard en los viajes internacionales. Lo que pasa es que solo ha salido tres veces del país, dos a la Casa Blanca y otra a la ONU, así que el canciller tiene poco espacio protocolario a su lado.

¿Y Ricardo Monreal? Bueno, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado no tiene espacio formal al lado de López Obrador, salvo encuentros privados, por lo que se lo tendrá que seguir haciendo solo y solo llegar a la boleta presidencial de 2024.

A menos que, digo yo, acepte la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, como escala a Palacio hacia 2030.

Porque Sheinbaum sí va a estar en esa boleta.

Y Ebrard también.





RETALES

1. **NÚMEROS.** La inflación al nivel más alto en 20 años, el dólar cerca de su máximo, anoche a 22 pesos; el PIB con una caída superior a lo previsto, de .4 por ciento al tercer trimestre; la incertidumbre sobre la gubernatura del Banxico. Hay, sí, como dice López Obrador, factores externos, pero también internos. Como sea, exógenos o endógenos, afectan al país, a los mexicanos y a su gobierno;

2. **RELEVO.** Loretta Ortiz tomará posesión como ministra de la Corte el 4 de enero. Permanecerá como magistrada de la Judicatura hasta el día 15. La gestión de Fernando Franco termina el 11, por lo que unos días, mientras llegan las vacaciones, el pleno quedará en diez. Ayer me dijo que ni aunque le hable el presidente, hará caso; y

3. **MEDALLA.** Desde el 7 octubre quedó pendiente la entrega de la medalla Belisario Domínguez al personal médico que ha atendido la pandemia, porque en Palacio Nacional querían que lo recibiera Hugo López-Gatell, a lo que los senadores se opusieron. Y, por lo visto, era él o ninguno. México es el primer lugar mundial en muertes y contagios de personal sanitario.

Nos vemos el martes, pero en privado





Panorama Nacional

Va gabinete por resolver desabasto de medicinas (El Universal, Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, p web).

Zacatecas. - El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo lunes sostendrá una reunión con su gabinete para resolver el problema del desabasto de medicamentos. Adelantó que participará todo el gobierno federal y garantizó que las medicinas llegarán a los pueblos más apartados “o me dejo de llamar Andrés Manuel”. En conferencia matutina, informó que su administración firmó un contrato con empresas para distribuir los medicamentos, pero “no sé si, por ineficiencia o mala fe”, no se distribuyeron. “El lunes vamos a tener una reunión para ver cómo termina de resolverse el abasto. Ya se compraron, ahora es la distribución, porque resulta que se compró medicina y se hizo un contrato con algunas empresas de distribuidores y no sé si, por ineficiencia o mala fe, no se distribuyeron los fármacos.

“Es como una carrera de obstáculos (...) entonces ahora vamos a que, entre todos, así como se distribuía la vacuna, vamos a distribuir las medicinas hasta los pueblos más apartados, no van a faltar o me dejo de llamar Andrés Manuel”, manifestó.

“¿Entraría el Ejército?”, se le preguntó al Mandatario.

“Todos vamos a entrar, pero le vamos a ganar a los refrescos, a las papitas. Si ellos pueden llevar sus productos a lo más lejos, ¿por qué no vamos a poder nosotros? Son medicinas”, respondió. El pasado martes, al encabezar la 112 Asamblea General del IMSS, López Obrador anunció que podría replicarse el modelo que utilizó la Defensa para la distribución de vacunas Covid-19.

Compromiso con mujeres no es moda: Jefe del Ejecutivo

Pese a que en los tres últimos años se registra un aumento en la incidencia en siete delitos contra mujeres, como el feminicidio y violación, el Ejecutivo aseguró que su gobierno seguirá cuidando de ellas y combatiendo toda violencia de género, pero no como moda, sino por convicción.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, señaló que el compromiso de su gobierno es “proteger y no dejar al desamparo a las mujeres, defender a los humildes, a los desposeídos, a los huérfanos”.

“Vamos a seguir apoyando, protegiendo a las mujeres, cuidándolas, enfrentando y combatiendo el feminicidio, por convicción, no por moda, porque en los últimos tiempos los conservadores se volvieron feministas; claro, pura hipocresía”, aseveró.

Ayer, EL UNIVERSAL informó que en los últimos tres años siete delitos de alto impacto que se cometen contra mujeres se han incrementado respecto a la segunda mitad del anterior sexenio, según datos oficiales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-gabinete-por-resolver-desabasto-de-medicinas>

Poder Judicial y el INE destacan esfuerzos contra la violencia de género El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconocieron que los discursos de condena hacia todo tipo de agresión a la mujer, no sirven si no van acompañados de acciones preventivas.

Durante un foro en la sede de la SCJN, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, dijo que la igualdad de la mujer, garantizar sus derechos humanos, y vivir una vida libre de violencia, “es una meta que cada día parece alejarse más”.





Resaltó que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia, y en México la situación es más grave, al ser dos de cada tres. Ello nos impone impulsar un cambio social, un cambio cultural para que la sociedad deje de tolerar esta violencia, deje de minimizarla, deje de normalizarla. La violencia -que se oiga fuerte y claro- no es tolerable, no es un fenómeno que sólo afecta a las mujeres, ni es un hecho que podamos normalizar, atenta contra la dignidad de mujeres y niñas. Ya no es más un asunto que se reduzca al ámbito privado, es un fenómeno que erosiona el tejido social”, afirmó.

Destacó que las acciones de prevención involucran a los tres Poderes, a las legislaciones y sanciones, así como a políticas de prevención desde la educación sobre la dignidad y el respeto a la diversidad.

Durante el foro se informó que 11 mujeres son asesinadas al día, y de enero a septiembre se reportaron más de 215,000 llamadas de emergencia al 911 por violencia contra la mujer y 523,000 llamadas de emergencia por violencia familiar.

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que la violencia contra la mujer tiene su peor representación en el acoso y el feminicidio, pero existen otras formas, como quitarles valor en casa por el hecho de ser mujer; hacer chistes o bromas sexistas; las miradas lesivas o la descalificación de su palabra.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Poder-Judicial-y-el-INE-destacan-esfuerzos-contrala-violencia-de-genero-20211125-0093.html>

Senado consulta petición para impugnar "decretazo" de AMLO (El Universal, Víctor Gamboa Arzola y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Tras un amplio debate en el pleno del Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, anunció que enviará a consulta jurídica la solicitud de 52 senadores de oposición de iniciar una controversia constitucional contra el acuerdo suscrito por el presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se consideran de interés público y seguridad nacional todas las obras de infraestructura de su gobierno.

Al hablar en tribuna, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, justificó el blindaje a dichos proyectos para que se puedan concluir a tiempo, además de que señaló estas obras sí son de interés nacional porque están destinadas al desarrollo económico de las zonas más rezagadas del país.

“Nosotros sí creemos que hay un interés público para desarrollar estos proyectos estratégicos de infraestructura, de desarrollo socioeconómico y de turismo en la zona en donde se están realizando. Se requiere respaldar estas regiones. Es la infraestructura para el desarrollo y por eso el acuerdo señala cómo se impulsa el desarrollo sostenible, cómo se protege el medio ambiente, pero también incluye cómo se deben agilizar los trámites en su permisión para que no sea por cuestiones burocráticas que se detengan las obras”, enfatizó el senador Monreal Ávila.

Sin embargo, aclaró que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considera que el acuerdo presidencial no es constitucional, se tendrá que asumir así.

El debate surgió por una propuesta presentada por 52 senadores de oposición para que la presidenta de la Mesa Directiva, a nombre del Senado, presente una controversia constitucional, por considerar que el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 22 de noviembre no se apega a los lineamientos de la Constitución.





Al final del debate, en el que participaron casi todas las bancadas, la ministra Sánchez Cordero manifestó que tiene algunas dudas, por lo que pidió a la Dirección Jurídica del Senado que realice un estudio para poder dar una respuesta a dicha solicitud.

Durante su participación en tribuna, el senador Ricardo Monreal aceptó todas las preguntas de los legisladores de oposición sobre la vía jurídica para su impugnación al acuerdo presidencial, e incluso ofreció su asesoría y les sugirió que, en lugar de una controversia, presenten un recurso de inconstitucionalidad, pues reúnen el 33% requerido para acudir ante la SCJN.

"Hay derecho de las minorías, por supuesto que hay derecho de las minorías. Y por eso la acción de inconstitucionalidad faculta a las minorías a interponer el recurso de inconstitucionalidad con el 33% que se reúna. Tienen esa vía, aunque ya intentaron la vía de la controversia constitucional. Pero en la vía de la controversia constitucional no pueden estar por encima de la decisión de la mayoría", advirtió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-consulta-peticion-para-impugnar-decretazo-de-amlo>

Plan de Seguridad de la Guardia Nacional, será revisado por el Senado: Ricardo Monreal (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, dijo que la Cámara Alta se prepara para revisar el Plan de Seguridad que presentará la Guardia Nacional (GN), como cada año, a fin de plantear mejoras para su eficacia desde la perspectiva de los senadores.

En entrevista con medios, al ser cuestionado sobre la problemática que se vive en Zacatecas donde han aparecido decenas de hombres colgados, Monreal afirmó que sí se le pueden hacer ajustes al Plan que presente la Guardia Nacional.

"El Senado puede hacer señalamientos y puede también expresar mejoría, o bien, podemos invitarlos a dialogar, a debatir o a comparecer, para profundizar la estrategia de seguridad pública en el país", mencionó. Dijo que aún no hay fecha para recibirlo, pero que después de analizarlos en las comisiones de Seguridad Pública, podemos citar a comparecer al gabinete de seguridad.

Tras la visita del presidente López Obrador, Monreal mencionó que le dio gusto, pues reconoció que el estado de Zacatecas atraviesa por una etapa crítica, prácticamente de quiebra técnica, quiebra política, quiebra social.

"El presidente de la República llegó en un momento oportuno, porque David Monreal heredó un gobierno de verdad hecho pedazos. Lamentable la situación que le heredaron. Pero es inteligente David, y la ayuda del presidente de la República que anunció ayer por la noche y hoy por la mañana, hace pensar que en Zacatecas vamos a salir adelante", adelantó.

Desde el punto de vista legislativo, Monreal señaló que, como procurador de pueblos, "como lo hago siempre en mi capacidad de gestión social que se permite", intento ayudar a Zacatecas siempre, porque es mi tierra.

Mencionó que ha ayudado a otros estados, municipios, pero "Zacatecas es mi tierra y atraviesa por un momento de inseguridad grave y de quiebre técnico y económico".





“La llegada del Presidente de la República el día de ayer fue muy importante, incluso recordó nuestros viejos tiempos cuando iniciamos; porque en 1997 que renuncié al PRI fue Zacatecas el primer estado que gobernó la izquierda de México. Ganamos con el apoyo de la gente y me hizo el favor de recordar aquella etapa de 1997-98, por lo que le agradezco al Presidente y le envío un abrazo solidario”, manifestó.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/plan-de-seguridad-de-la-guardia-nacional-sera-revisado-por-el-senado-ricardo-monreal-7525315.html>

Cámara de Diputados ratifica a Pablo Gómez como titular de la UIF (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Con el apoyo del PRI, Morena y sus aliados el PT y PVEM, Pablo Gómez fue ratificado por el Pleno de la Cámara Diputados como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en sustitución de Santiago Nieto Castillo.

Con 304 votos a favor, 95 en contra y 35 abstenciones, los diputados avalaron el nombramiento del exlegislador, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la sesión también se ratificaron los nombramientos de María Del Carmen Bonilla Rodríguez como Jefa de la Unidad de Crédito Público y de Fernando Renoir Baca Rivera, como Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas. Tal como lo expresaron en comisiones, el PRI en San Lázaro mostró su “voto de confianza” a los nombramientos realizados por el Ejecutivo. En voz de la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, el tricolor argumentó ante el pleno que su bancada no será obstáculo en los nombramientos del gobierno para que pueda cumplir con el ordenamiento legal, sin embargo; tampoco, dijo, admitirán más pretextos por el mal desempeño de sus funciones. Asimismo, destacó la importancia del nombramiento de Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ya que “será el eje central para abatir la corrupción”.

Por el contrario, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) recordó que hace tres años Acción Nacional le dio un voto de confianza al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, sin embargo, en esta ocasión rechazó votar a favor de Pablo Gómez, pues consideró que no cumplen con el perfil técnico.

En el mismo sentido, la panista Patricia Terrazas Baca expuso que el actual gobierno ha sido incapaz en consolidar el sistema antilavado, pues señaló que existe una pésima implementación de los lineamientos del sistema antilavado, por lo que subrayó que la ratificación de Pablo Gómez Álvarez como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera es -intransitable al ser “un debilitamiento para la institución”.

Mientras que Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, acusó que la definición y votación de cada partido político reflejará los proyectos y visiones distintas de nación, ello luego de destacar “al gran legislador mexicano Pablo Gómez” como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, afirmó que en su partido político no hay razones ni motivos para tener miedo por el cambio de titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Camara-de-Diputados-ratifica-a-Pablo-Gomez-como-titular-de-la-UIF-20211125-0066.html>





SRE y ONU presentan atlas para atraer inversiones y detonar el desarrollo de México (El Economista, Redacción, p web).

Con el objetivo de impulsar una estrategia que permita atraer inversiones hacia sectores de alto valor agregado y regiones específicas del país, potenciando así el desarrollo económico, social, ambiental y urbano, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) presentaron el Atlas prospectivo territorial- industrial para la atracción de inversiones: una oportunidad para la recuperación socioeconómica en México.

El documento está trazado en cinco sectores estratégicos: energía eólica, farmacéutica, sector aeroespacial, sector agroindustrial y aplicaciones de productos derivados de la petroquímica. Asimismo, se identifican cinco corredores y clústeres donde los sectores propuestos tienen un mayor potencial de desarrollo: Monterrey-La Laguna; La Laguna-Culiacán; ZM Chihuahua; Coatzacoalcos-Palenque; y Tamaulipas.

“La Organización de las Naciones Unidas está planteando, en conjunto con el sector privado y el sector público de México, una estrategia de desarrollo con un aterrizaje regional. Es la primera vez que veo eso en el caso de México y seguramente en el caso de muchos otros países”, destacó el secretario Marcelo Ebrard al encabezar la presentación del plan.

“Está pensado para que haya crecimiento económico, para que tengas innovación, para que las sociedades sean mejores (...) eso es muy interesante porque es un reto todavía más complejo y se traduce en una propuesta geográfica con muchas iniciativas, con muchas consideraciones”, agregó.

Por su parte, la subsecretaria Martha Delgado destacó que el Atlas “representa uno de los logros más importantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de desarrollo industrial-territorial; y es un honor presentarles, en este día, el documento que será un eje central en la promoción económica de México en el exterior, y una gran herramienta en la reactivación económica de nuestro país”.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/SRE-y-ONU-presentan-atlas-para-atraer-inversiones-y-detonar-el-desarrollo-de-Mexico-20211125-0126.html>

Jorge Alcocer: es necesario quintuplicar el número de médicos oncológicos en México (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, aseguró que el país requiere quintuplicar el número de médicos oncológicos, ya que sólo cuenta con 473 o 3.75 por cada millón de habitantes, cuando la recomendación es de 20 por cada millón.

Admitió que el país requiere especialistas y subespecialistas, ya que los tumores malignos ocupan tercer lugar como causa de muerte en México, en todas las edades y género. Sostuvo que el reto es que en todo el país haya acceso a servicios oncológicos integrales, adecuados, oportunos y de calidad, sin discriminación alguna, así como a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.

“Vivimos una época de retos, pero también de oportunidades, y el momento de tomar cartas en el asunto es ya. Para enfrentar estos retos, requerimos modificar la forma en que los médicos, en que las instituciones, han actuado durante varias décadas.

Es tiempo de preparar una transición hacia las nuevas generaciones, las cuales serán las responsables de administrar, mejorar y potencializar la oncología en México”, dijo Alcocer Varela.





En un mensaje con motivo del 75 aniversario del Instituto Nacional de Cancerología (Incan), el funcionario admitió que el gobierno federal debe incentivar la investigación científica en materia oncológica, y dijo no tener duda de que hay talento suficiente en el país. En ese sentido, afirmó que es obligación abrir oportunidades de especialización para todo aquel médico que desee hacerlo, así como incorporar la farmacoeconomía para aprovechar los recursos.

Resaltó que el modelo de atención multidisciplinario por órganos y aparatos es integral y único en el Incan, lo que lo también le lleva a ser líder en el manejo de diferentes tipos de tumor y el centro de residencia más grande de Latinoamérica. Refirió que en ese instituto se atienden a pacientes provenientes de todo el país.

Mencionó que el Incan ha desarrollado programas de detección oportuna en cáncer de mama, próstata, colon, cérvix, pulmón y en el cáncer hereditario, con la única clínica de diagnóstico de genética en el sector público, además de que próximamente abrirá unidad central que preparará las mezclas oncológicas para todos los hospitales públicos federales.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Jorge-Alcocer-es-necesario-quintuplicar-el-numero-de-medicos-oncologicos-en-Mexico-20211125-0079.html>

Sin titular, fiscalía para desaparición forzada (El Universal, Redacción, p. web).

En medio de la crisis humanitaria que vive el país por desaparición de personas, cuya cifra rebasa 94 mil casos —de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación— y mientras una misión de Naciones Unidas visita México para conocer a fondo el tema, el titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República (FGR), Abel Galván, se separó temporalmente del cargo.

Fuentes ministeriales confirmaron a EL UNIVERSAL que Galván dejó su oficina el 18 de noviembre, “por necesidades del servicio”, sin una fecha establecida para retomar el cargo que asumió en enero de 2018, cuando Alberto Elías Beltrán era el encargado de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

La salida de Galván, extitular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la PGR, se da en el marco de la visita a México del Comité contra Desaparición Forzada de la ONU, que se ha reunido con autoridades y víctimas, y a dos semanas de que 12 de los 30 marinos detenidos por la FGR, por presunta desaparición de personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2014, salieran en libertad tras obtener un amparo. Galván llevaba ese caso.

En su informe entregado al comité de la ONU, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos acusó que la impunidad en los casos de desaparición en México supera 98%, y estima que miles de denuncias por este delito de alto impacto no se investigan y muchas no se presentan por falta de confianza en las autoridades.

“Sólo existen 35 sentencias por el delito de desaparición. Las fiscalías deben asegurar verdaderos mecanismos de rendición de cuentas y participación de las familias en el desarrollo de la investigación, que garanticen el acceso a la justicia”, acusó el grupo.

Además, el movimiento reveló que 99% de los más de 94 mil casos de desaparecidos ocurrieron a partir de 2006, en el inicio del sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, y que se han documentado 12 asesinatos contra familiares buscadores.





“Muchas otras han sufrido amenazas e intimidación. El gobierno debe reconocer públicamente la labor de defensa de derechos humanos que realizan los colectivos de familiares de personas desaparecidas y garantizar la seguridad de las víctimas en todo momento”, agregó.

Por otro lado, en la primera semana de noviembre, el fiscal Abel Galván Gallardo sufrió un revés, luego de que 12 de los 30 marinos detenidos en abril de este año, por la presunta desaparición forzada de personas en Nuevo Laredo, en el sexenio pasado, obtuvieron un amparo que les permitió recobrar su libertad.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-titular-fiscalia-para-desaparicion-forzada>)

Etiquetado no afecta la venta de comida chatarra (El Universal, Redacción, p. web).

A más de un año de la entrada en vigor de la norma de etiquetado en alimentos y bebidas no alcohólicas, los productos con sellos de alerta siguen consumiéndose, indican especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Medir la efectividad de esta medida es difícil, reconocen, pues la vigencia de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051-SCFI/ SSA-2010, Especificación de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria, a partir del 1 de octubre de 2020, coincidió con la pandemia de Covid-19.

“Aunque ha habido cierto impacto en algunas categorías, tampoco cayeron las ventas”, aseguró el vicepresidente de la Comisión de Alimentos, Bebidas y Tabaco de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Jonás Murillo.

Explicó que la industria reformuló la composición de los productos y, al quitarles azúcar, grasa y sodio, se convirtieron en otra cosa distinta; eso causó que la gente siguiera comprando productos con sellos de alerta, pues no tuvieron sustituto u opción.

Agregó que por la pandemia y la radicalización de los requisitos para el etiquetado de alimentos y bebidas por la NOM-051, se desconoce con certeza qué pasó con el consumo de los productos con alto contenido calórico o de sodio, pero se observó que dejaron de venderse alimentos en empaques pequeños o productos que eran más saludables, pero tuvieron que incluir sellos de alerta en su empaque.

“El problema de este etiquetado es que una ensalada con aderezo tiene los mismos sellos que un refresco, pero en realidad hay una gran diferencia entre consumir uno y otro”, expuso.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/etiquetado-no-afecta-la-venta-de-comida-chatarra>)

Matan a 11 mujeres en día de marcha antiviolencia (El Universal, Redacción, p. web).

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, al menos 11 fueron asesinadas o encontradas sin vida en nueve estados del país; entre ellas una mujer de 18 años que participaba en una protesta en Guaymas, Sonora.

La colectiva Feministas del Mar realizaba una manifestación pacífica frente al Palacio de Gobierno de Guaymas cuando una persona abrió fuego. En el ataque murieron tres personas; entre ellas, la joven.

Además, en Baja California, el Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tabasco y Veracruz se reportó el asesinato de otras 10 mujeres, de acuerdo con un conteo realizado por EL UNIVERSAL.





Marchan en el país

Activistas, colectivas, madres de víctimas de feminicidio y de violencia, profesionistas, asociaciones civiles y mujeres autónomas llevaron a cabo protestas pacíficas en las principales ciudades del país para exigir el fin de la violencia que cada día cuesta la vida a un promedio de 10 mujeres. Las oaxaqueñas salieron a las calles en la ciudad capital, la región Valles Centrales, así como en Juchitán, Santo Domingo Tehuantepec y Matías Romero, con la consigna “¡ni una asesinada más!”. En Cuernavaca, Morelos, mujeres vestidas de negro y con pañuelos morados marcharon para exigir la activación de la Alerta de Violencia de Género en todo el estado. “¡Te nombramos, te recordamos!”, gritaron en memoria de las que ya no están.

Mujeres de diferentes organizaciones protestaron en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir el cese de los feminicidios.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/matan-11-mujeres-en-dia-de-marcha-antiviolenca>

Ni transparencia ni datos fáciles de obtener en portales de los sistemas anticorrupción (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Sancionar la corrupción en México es un proceso a cuentagotas que se ve opacado por la falta de transparencia y facilidad de acceso a los datos, lo que también ocasiona que sea casi imposible identificar dónde es más evidente la corrupción que lleven a sanciones.

Según el proyecto Observatorio del Sistema Nacional y Sistemas Nacionales Anticorrupción, de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, en diez estados, entre 2019 y 2020, únicamente el 0.23% de las denuncias penales realizadas por hechos de corrupción obtiene alguna sentencia.

Y es que los resultados encontrados tras la realización de 144 solicitudes de información a los sistemas anticorrupción de 10 estados y el Sistema Nacional Anticorrupción, indican que, de un total de 16,277 quejas administrativas, únicamente se han resuelto 5,091 de estas, lo que representa el 31 por ciento.

Sin embargo, de aquellas resultas, se ha sancionado a 1,434 servidores públicos, es decir, solamente el 28 por ciento.

Asimismo, los resultados dan cuenta que sólo se han obtenido 13 sentencias penales condenatorias de un total de 6,173 denuncias penales por hechos de corrupción, a través de las cuales se han recuperado sólo 2,647,000 pesos por hechos de corrupción y faltas administrativas en el país.

Este estudio, que busca evaluar a los operadores de los Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción, demostró que no existen datos abiertos y de igual forma no hay datos fáciles de obtener por medio de los portales de transparencia.

Además de demostrar que no hay datos abiertos, no hay datos fáciles de obtener por medio de los portales de transparencia y que parece no haber relación entre el operador del Sistema Anticorrupción (Fiscal, Contralor, Auditor) y su unidad de transparencia, ya que hay datos en sus informes anuales que no concuerdan con la información que presentaron al responder las solicitudes de información.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ni-transparencia-ni-datos-faciles-de-obtener-en-portales-de-los-sistemas-anticorrupcion-20211125-0083.html>





Sheinbaum y García Harfuch agradecen a Ateneas por participación en marcha de 25N (Milenio, Redacción, p. web).

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, agradeció a las integrantes de la corporación, denominadas "Ateneas", por su labor durante la manifestación por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Una vez que finalizó la movilización, que se realizó de la Glorieta del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, elementos de la SSC despidieron con aplausos, gritos de aliento y felicitaciones a sus compañeras, por el despliegue de este jueves.

A través de un video compartido en redes sociales, el titular de la Policía capitalina destacó que "hacen tanto por la Ciudad de México y que a veces no se ve".

"Gracias a estas grandes mujeres que hacen tanto por la CdMx y que a veces no se ve. Gracias por ser un ejemplo en SSC", tuiteó.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también alabó el trabajo de las policías.

"Un aplauso y mi reconocimiento a la gran labor de las mujeres policías de la SSC, por su entrega y valor para salvaguardar a la ciudadanía", escribió.

La marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dejó un saldo de 17 personas lesionadas, de las cuales 11 fueron mujeres policías, una servidora pública y cinco civiles, entre ellos un integrante de medios de comunicación.

(<https://www.milenio.com/policia/sheinbaum-garcia-harfuch-agradecen-ateneas-25n>)

Recorre comité de ONU fosas clandestinas en México (El Universal, Redacción, p. web).

Como parte de sus actividades en su primera visita a México, el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) recorrió sitios de inhumación clandestina en dos de los 13 estados a los que acudió ante el panorama de más de 94 mil personas desaparecidas en el país. Sólo en 2019, la Comisión Nacional de Búsqueda registró 40 mil 180 personas desaparecidas. Hoy, la cifra oficial no sólo se ha duplicado, sino que colectivos y organizaciones señalan la existencia de un número negro de denuncias en estos casos. Los hallazgos de fosas clandestinas por parte de colectivos de familiares de personas desaparecidas se han convertido en un hecho frecuente y extendido; sin embargo, no es la única problemática en torno al tema.

Los diagnósticos de 12 entidades entregados al CED destacan al menos 10 puntos donde se enfatiza la impunidad, crisis forense, revictimización hacia víctimas indirectas, colusión de fiscalías con el crimen organizado, negligencia de éstas, desplazamiento forzado por amenazas y el asesinato de buscadoras.

El comité acudió a Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Morelos, Guanajuato, Sinaloa, Nayarit, la capital del país, Estado de México, Guerrero, Jalisco y Veracruz. Durante el primer día de la segunda intervención de la sexta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Morelos, el CED presenció los trabajos de los colectivos de la Red de Enlaces Nacionales (REN), conformada por 160 grupos de 27 estados. En la primera intervención, la brigada localizó 11 puntos de inhumación clandestina, el más grande después de los hallazgos en las fosas localizadas en Tetelcingo y Jojutla.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/recorre-comite-de-onu-fosas-clandestinas-en-mexico>)





Procuraduría Agraria

Pobladores de Ixcatlán denuncian falso padrón; defienden sus derechos (NVI Noticias, Lesli Aguilar, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Oaxaca. - Con una protesta afuera del Tribunal Unitario Agrario (TUA) en Huajuapán, comuneros de Santo Domingo Ixcatlán pidieron que esta instancia declare la nulidad de los actos ilegales del Registro Agrario Nacional y se restituya el padrón de comuneros que fueron dados por muertos.

El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), Maurilio Santiago Reyes, expresó que Alma Morales Arias –hermana del ex presidente de Ixcatlán, Freddy Eucario Morales Arias, acusado del homicidio en este municipio mixteco ocurrido el 30 de abril del 2008— pretende vender el territorio comunal de Santo Domingo Ixcatlán, en complicidad de funcionarios de la **Procuraduría Agraria** Federal, del Registro Agrario Nacional y del Registro Civil del Estado de Oaxaca. Señaló que Morales Arias dio por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán y así eliminarlos del padrón de comuneros, por lo que el acto que pretenden realizar es ilegal; por eso es que asistieron al TUA en la ciudad de Huajuapán y se manifestaron para pedir la nulidad de este falso padrón.

Dijo que es necesario que se anule el acta de la asamblea del 17 de noviembre del 2017, donde de manera ilegal incorporaron a los comuneros al programa denominado Cosomer; además, se nombró una comisión negociadora que recibió la cantidad de 22.8 millones de pesos por la venta de los terrenos de Ixcatlán; sin embargo, refirió que la mujer nunca fue electa por los comuneros y este dinero es ilegal.

Explicó que a pesar de que el TUA tiene conocimiento de este hecho, no se ha pronunciado y los comuneros de Ixcatlán están pidiendo a las autoridades agrarias que realicen actos de acuerdo a la ley y no violando sus derechos.

Expresó que “al ser una constante de los gobiernos federal y estatal el atropello hacia las comunidades indígenas, el núcleo agrario se reserva su derecho de realizar lo procedente para defender nuestro territorio comunal, por lo cual, se pide al TUA que restituya el padrón de comuneros que fueron dados por muertos, que se pronuncie por la nulidad del acta de asamblea donde ilícitamente se incorporó al Cosomer a Santo Domingo Ixcatlán y detenga la entrega millonaria a la falsa comisión negociadora para la venta de nuestros terrenos comunales”.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/pobladores-de-ixcatlan-denuncian-falso-padron-defienden-sus-derechos/121944>

Comuneros declarados muertos exigen acelerar la devolución de sus tierras (Revista Proceso, Pedro Matías, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Oaxaca. - Habitantes de Santo Domingo Ixcatlán se manifestaron ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46, con sede en Huajuapán de León, Oaxaca, porque ha retardado la sentencia para restituir sus derechos a comuneros que fueron falsamente dados por muertos para despojarlos de sus tierras.

Acusaron que Alma Morales Arias, en complicidad con la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional y el Registro Civil del estado de Oaxaca, dieron por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán para así eliminarlos del padrón de comuneros.





Los comuneros dados por muertos acudieron ante el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapán de León a solicitar la nulidad absoluta de esos actos ilegales, sin embargo, a más de dos meses de haber concluido el juicio, no se ha dictado la sentencia.

El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, Maurilio Santiago Reyes, agregó que los comuneros interpusieron otro juicio donde se está exigiendo la nulidad del acta de asamblea de fecha 17 de noviembre de 2017, mediante el cual Alma Morales Arias y sus cómplices incorporaron al programa de atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer) al núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán, sin que los legítimos comuneros dieran su consentimiento.

En esa asamblea también se autonombró una supuesta comisión negociadora ante el Cosomer para la venta de su territorio comunal, donde Alma Morales Arias y otras personas de la tercera edad se otorgaron estos poderes.

Por lo pronto, el programa Cosomer ya emitió los cheques con fecha 12 de marzo de 2020, que avala la cantidad de 12 millones 611 654 pesos, otros con fecha 18 de noviembre de 2020 que ampara la cantidad de 9 millones 475 mil 285 pesos y que en suma dan 22 millones 86 mil 940 pesos, los cuales solo pueden ser cobrados por Alma Morales Arias y demás integrantes de la comisión negociadora.

Pese a estas irregularidades, a más de dos meses de interpuesta la inconformidad, el citado Tribunal Unitario Agrario ha omitido pronunciarse al respecto.

Mientras tanto, los afectados constituyeron una asamblea permanente y en alerta máxima, desde donde denunciaron la tardanza del Tribunal Unitario Agrario para emitir su veredicto, por lo que comisionó a una representación de más de 40 comuneros para acudir al Tribunal para informarse de los motivos en la tardanza.

Cabe recordar que, en agosto de 2021, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, y el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, se comprometieron a resarcir los daños causados por la “muerte legal” de mil 13 comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, quienes están vivos.

Además, hicieron el compromiso de investigar y sancionar a los funcionarios del Registro Civil de Oaxaca, Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria involucrados en los hechos.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/11/25/comuneros-declarados-muertos-exigen-acelerar-la-devolucion-de-sus-tierras-276452.html>

Tecnológico Nacional de México retira denuncia contra ejidatarios de Tizimín (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Yucatán. - Representantes del Tecnológico Nacional de México, Campus Tizimín (TecNM) retirarán la denuncia interpuesta en contra del presidente de la directiva del Consejo Ejidal, Manuel Jesús Balam Arceo y Ángel Manuel Rosado Yam, del Consejo de Vigilancia, por no haber delitos que perseguir, ya que la escuela reconoció que la parcela 1146 es propiedad del ejido, en la audiencia efectuada en las oficinas de la **Procuraduría Agraria (PA)** con sede en la ciudad de Valladolid. También se acordó que en la próxima asamblea a efectuarse en el mes de diciembre se contemplará en el orden del día la intervención de algún representante que planteará la propuesta a la asamblea en relación a la parcela 1146.





Como parte de los acuerdos entre las partes, el TecNM acordó retirar las denuncias en contra de los representantes del ejido al no haber delito alguno que perseguir, además de que todos los asuntos relacionados con las tierras ejidales no son competencia de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La escuela acordó que por parte del director acudirá un representante el día 26 de diciembre, para exponer en una asamblea a los ejidatarios la problemática, dicha asamblea será convocada en tiempo y forma por el presidente del Comisariado Ejidal, donde el representante del Tecnológico planteará la necesidad de que el ejido les permita darle certeza jurídica a esa parcela porque a futuro en ella se desempeñarán profesionalmente los alumnos, ya que nunca fue asignada en una asamblea especial de mayoría calificada que se celebró en el año 2001 en el Programa de Certificación de Parcelas y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). En dicha asamblea los ejidatarios tomarán la última decisión del destino de esas tierras, ya sea que la expropien por medio del gobierno federal a través del plantel o se tome otra determinación.

En la ciudad de Valladolid, municipio del mismo nombre, del Estado de Yucatán, Estado Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas, del día 24 de noviembre del año 2021, lugar, fecha y hora señalado para celebrar la presente audiencia conciliatoria, en las instalaciones que ocupa la residencia de Valladolid, de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, con domicilio en carretera Valladolid a Felipe Carrillo Puerto Km 2.5 Interior INPI, comparecen: por la parte promovente representada por José Antonio Canto Esquivel, director; José Gutiérrez Pérez, representante de la dirección jurídica, y Baltazar Martín Loría Avilés, subdirector; todos representando a la promovente del presente asunto: Instituto Tecnológico de Tizimín, y Manuel Jesús Balam Arceo, Mauro Castillo May, Jorge Adalberto Puc Xuluc, quienes se identifican con su credencial de elector, que una vez cotejadas y por ser un documento de uso personal se les regresa al promovente y se anexa a la presente una copia simple; por ambas partes, manifiestan ser mayores de edad legal, y comparecen manifestando lo siguiente:

PRIMERO.- En uso de la palabra el director José Antonio Canto Esquivel, manifiesta que ratifica en cada una de sus partes la narración de hechos presentada a la Procuraduría Agraria, Residencia Valladolid, con fecha 8 de septiembre de la presente anualidad, sobre el problema que tiene el Instituto Tecnológico de Tizimín, institución que representa, con el ejido Tizimín, municipio de Tizimín; motivo por el cual ha solicitado la asesoría de la Procuraduría Agraria para tratar de buscar acuerdos con respecto al asunto que en su momento planteó; por lo que se procedió a dar inicio con el procedimiento de la conciliación y notificar a las partes para la celebración de esta segunda audiencia de conciliación y tratar de buscar alternativas de solución a este asunto.

Por parte de las autoridades centrales del Instituto Tecnológico de Tizimín, existe el deseo de solucionar y, en su caso gestionar presupuesto a la Federación, para ello solicitan a las autoridades ejidales establezcan la ruta a seguir con la finalidad de llegar a acuerdos.

<https://www.porestto.net/yucatan/2021/11/25/tecnologico-nacional-de-mexico-retira-denuncia-contra-ejidatarios-de-tizimin-300287.html>





Sector Agrario

Reconoce Sedatu proyectos de mujeres que transforman el territorio (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 536/2021, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), reconoció el trabajo que miles de mujeres mexicanas realizan a favor de la transformación del territorio en todo el país, destacó Román Meyer Falcón al entregar los premios a las ganadoras de la segunda edición de la Convocatoria #MujeresEnElTerritorio.

El titular de la Sedatu agregó que la dependencia, a través de sus diferentes programas, impulsa el derecho de las mujeres de acceder a espacios públicos seguros y dignos; además de contar con una vivienda adecuada a través de los subsidios que otorga la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). “La mayoría de las intervenciones que realiza la Sedatu tienen un vínculo muy estrecho con las mujeres; más de 60% de los apoyos que se dan a través Conavi son para ellas, son beneficios directos para ampliación, mejoramiento o adquisición de vivienda nueva”, apuntó.

Durante su mensaje, Meyer Falcón celebró la participación de las más de mil mujeres que enviaron sus propuestas para mejorar el territorio y aseguró que la Sedatu se mantiene abierta a estas voces que fortalecen la transformación del entorno.

En la ceremonia que se realizó en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la directora general de Autonomía y Empoderamiento para la Igualdad Sustantiva del Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres), Marta Ferreyra Beltrán, destacó que la Convocatoria #MujeresEnElTerritorio ha logrado visibilizar el trabajo de muchas interesadas en contribuir a fortalecer la seguridad en los espacios públicos. “En Inmujeres apoyamos y acompañamos estas propuestas, deseamos que se abran más espacios para hacer visible los trabajos que benefician e incentivan a construir espacios libres de violencia”, expresó. La directora de Proyectos Estratégicos y responsable de la Unidad de Género de la Sedatu, Mabel Almaguer Torres, apuntó que el territorio es un elemento fundamental para la prevención de violencia contra las mujeres y aseguró que se seguirán impulsando acciones.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/reconoce-sedatu-proyectos-de-mujeres-que-transforman-el-territorio>

Sedatu e INCA Rural imparten cursos en espacios públicos del Programa de Mejoramiento Urbano (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 534/2021, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y la estrategia de activación de los espacios públicos, colaboró con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA) para impartir cursos sobre las herramientas que fomenten el desarrollo del sector agroalimentario productivo, con el objetivo de incidir positivamente en la seguridad alimentaria del país y en la calidad de vida de la población rural.

Los municipios que se eligieron para desarrollar estas capacitaciones fueron Morelia, Michoacán; Tapachula, Chiapas y Seybaplaya, Campeche; y se utilizaron los espacios construidos o rehabilitados por el PMU para impartir los cursos de producción de huevo y carne de pollo en traspatio, establecimiento de huertos familiares y cosecha de caña. En Morelia se realizaron dos cursos de producción de carne de pollo y huevo de traspatio en el centro de bienestar Ciudad Jardín y La Aldea.





En Seybaplaya se impartieron cursos de cosecha de caña y la naturaleza teórica del curso permitió a los asistentes profundizar los conocimientos y reforzar los que ya se tenían. En Tapachula también fueron dos cursos, el primero en la enseñanza de la producción de carne de pollo y huevo en traspatio en la sede del deportivo La Cebadilla, favoreciendo a mujeres y hombres interesados en aprender sobre el cuidado y producción de las gallinas, construcción de los gallineros y su orientación, sanidad, vacunas, nutrición y otros temas. El segundo curso en Tapachula fue sobre el establecimiento de huertos familiares impartido en el deportivo La Cebadilla con el propósito de aprender sobre la producción de hortalizas para el autoconsumo, además de combate plagas y enfermedades que deben de considerarse para la orientación del huerto familiar. La planeación que se espera para el próximo año es amplia y se piensa multiplicar la cantidad de cursos, empezando por Nayarit y Campeche, siguiendo a otros municipios que se han mostrado interesados en tomar los talleres de capacitación que INCA estará llevando a los espacios del PMU que lo necesiten.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-e-inca-rural-imparten-cursos-en-espacios-publicos-del-programa-de-mejoramiento-urbano>

Invierte Sedatu 288 mdp en mejoramiento urbano y vivienda en Fresnillo (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 535/2021, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Zacatecas. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), se invierten en Fresnillo 288 millones de pesos (mdp) para la realización de cinco obras de infraestructura y acciones de vivienda.

Al participar en la presentación del Plan de apoyo a Zacatecas encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón explicó que se han destinado 180 mdp para cinco proyectos de infraestructura y 108 mdp en más de 2 mil acciones para el mejoramiento, ampliación o adquisición de un patrimonio seguro para las familias fresnillenses. “Las acciones que hemos realizado son en las colonias con mayor rezago, conflictos sociales y altos índices de delincuencia. Las intervenciones registran un avance del 94% y se han trabajado de forma conjunta con los gobiernos locales y las propias comunidades”, precisó.

Meyer Falcón informó que las obras que realiza la Sedatu son: renovación de la Fábrica de Artes y Oficios, construcción del Centro de Desarrollo Comunitario y Plaza Pública Real Fresnillo, la biblioteca y cancha con cubierta en El Vergel, un Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia Emiliano Zapata y el Centro de Desarrollo Urbano en la colonia Obrera. Al finalizar su intervención, el funcionario federal comentó que en la entidad se han realizado más de 550 acciones de regularización y certeza jurídica.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/invierte-sedatu-288-mdp-en-mejoramiento-urbano-y-vivienda-en-fresnillo>





Recibe Plutarco García Jiménez, Director en Jefe del RAN, el Reconocimiento del Agrarismo Mexicano “Andrés Molina Enríquez” 2021 (Gov.mx, Registro Agrario Nacional, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Ciudad de México. - Plutarco García Jiménez, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), recibió el reconocimiento del Agrarismo Mexicano Andrés Molina Enríquez 2021, por su reconocida trayectoria en la docencia e investigación del agrarismo mexicano, así como por su compromiso con la lucha por los derechos de campesinos y campesinas de México y el mundo.

Al recibir la distinción, Plutarco García destacó que recibir este reconocimiento “impone responsabilidad y congruencia ante las instituciones, el campesinado y los ideales del agrarismo”; destacó que honrar a don Andrés Molina Enríquez “es transportarnos a lo que podríamos considerar el alma de la Revolución Mexicana de 1910: la cuestión agraria”. “Don Luis Cabrera afirmó con respeto y veneración que Molina Enríquez desentrañó de los imprecisos e inexplicables malestares de las masas campesinas, cuál era la causa y cuáles tendrían que ser los remedios de la esclavitud endémica del peón. En este sentido, Molina Enríquez debe ser llamado el verdadero precursor de la Revolución Agraria en México”, destacó.

Tras agradecer la distinción, puntualizó que ser agrarista “es defender el territorio, es cuidar la propiedad social de la tierra, es luchar por el rescate del ejido y la comunidad, es defender los bienes de la patria; es luchar por la transformación del país con base en la democracia, la honestidad y el amor a la madre tierra”.

García Jiménez ha sido un destacado actor del agrarismo en los últimos sesenta años, desde las luchas campesinas en Guerrero, el Movimiento Jaramillista en Morelos y la fundación de organizaciones campesinas a nivel nacional e internacional.

El Reconocimiento del agrarismo mexicano Andrés Molina Enríquez, fue otorgado por el XXIII Congreso Nacional de Derecho Agrario y VI Internacional, dentro de la categoría Docencia e investigación agraria. García Jiménez fue propuesto por servidores públicos, organizaciones campesinas y académicos de la Universidad de Chapingo; quienes destacaron su papel de estudioso del agrarismo e importante dirigente campesino, que le ha permitido encabezar legítimamente los movimientos sociales más relevantes en la historia moderna de nuestro país.

<https://www.gob.mx/ran/articulos/recibe-plutarco-garcia-jimenez-director-en-jefe-del-ran-el-reconocimiento-del-agrarismo-mexicano-andres-molina-enriquez-2021?idiom=es>

Fonatur y Alstom celebran el Día del Proveedor para iniciar la producción del Tren Maya (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Hidalgo, Ciudad Sahagún. - Alstom, empresa líder a nivel global en soluciones de movilidad en los cinco continentes, en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), reunieron a más de 130 representantes de empresas establecidas en México interesadas en ser parte del gran proyecto de movilidad que es el Tren Maya. Estas empresas buscan ser parte de los proveedores del consorcio constructor de material rodante, sistema de señalización e infraestructura para el proyecto.

El primer día de la feria de proveedores del Tren Maya fue esta mañana en las instalaciones de la planta de Ciudad Sahagún, Hidalgo.





Dentro de las áreas donde se requiere la participación de empresas para la construcción del material rodante del Tren Maya están, entre otras: interiores, componentes eléctricos, electrónicos, metalmecánica, equipos para talleres que a su vez están divididos en subcategorías que permitirán a los interesados aplicar en las áreas más adecuadas a los giros y especialidades que poseen. Maite Ramos, directora general de Alstom México, acompañada del el Director General de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, del excelentísimo señor embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, en representación de la SEDENA, el Gral. René Trujillo Miranda, así como de Elodina Guerra en representación de la Secretaria de Economía y la presidenta municipal de Tepeapulco, Marisol Ortega, quienes arrancaron las reuniones técnicas con más de 130 proveedores nacionales que presentaron sus portafolios de trabajo a especialistas del consorcio liderado por Alstom para la fabricación del Tren Maya.

“Un tren para México, hecho en México, es el objetivo del proyecto de movilidad más ambicioso de los últimos años, un tren que refleje lo que México es actualmente: un país en crecimiento, abierto al mundo y dispuesto a mostrar su cultura a través de la modernidad, tecnología y desarrollo” mencionó Maite Ramos. Las empresas seleccionadas serán sometidas a un proceso de evaluación industrial denominado Quick Industrial Assessment (QIA), con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos globales de Alstom. Omar Fayad, Gobernador constitucional del estado de Hidalgo manifestó “Cuando supimos que el consorcio ganador para la construcción del material rodante del Tren Maya era el conformado por Alstom – Bombardier, ese día fue de fiesta para los hidalguenses porque estábamos insertos en unos de los proyectos nacionales más importantes del país, este proyecto sabemos ayudará a la detonación económica a gran escala en el estado de Hidalgo”.

Por su parte, el excelentísimo señor Embajador de Francia en México Jean-Pierre Asvazardourian, manifestó su beneplácito de que una firma como Alstom tenga la responsabilidad de crear un tren tan emblemático como lo es el Tren Maya, destacó que el desarrollo tecnológico que tiene la firma se encuentra a la vanguardia de la industria de la movilidad en el mundo.

Rogelio Jiménez Pons, director general de FONATUR, también estaba en el evento y afirmó que “El proyecto del Tren Maya busca, a través del movimiento de personas y carga, impulsar el desarrollo económico de la región, respetar los derechos de los pueblos originarios, garantizar la salvaguarda del medio ambiente, protegiendo el patrimonio arqueológico y cultural, para esto se buscará impulsar el desarrollo sustentable del proyecto desde 4 ejes: el ambiental, social, económico y cultural”.

Alstom construye las soluciones de movilidad tecnológicamente más avanzadas, sostenibles, seguras y confiables del mundo, y la construcción del Tren Maya, un tren para México, hecho en México, en la planta de Ciudad Sahagún, Hidalgo no es la excepción.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-y-alstom-celebran-el-dia-del-proveedor-para-iniciar-la-produccion-del-tren-maya>





ARRANCA LA XXIII SEMANA NACIONAL DE LA DIVULGACIÓN DE LA CULTURA FORESTAL (Gov.mx, Comisión Nacional Forestal, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Del 22 al 27 de noviembre la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGTAYCM) realizan la XXIII Semana Nacional de la Divulgación de la Cultura Forestal bajo el lema “Cultura Forestal: semilla para trascender hacia la sostenibilidad”.

La semana tiene como objetivo promover el conocimiento de la diversidad forestal en México, su impacto en el desarrollo nacional y la vida cotidiana, así como la importancia de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en los distintos ecosistemas del territorio nacional. Este año se realizarán actividades en las 32 entidades del país, en un esquema híbrido ya que contará con actividades virtuales y presenciales. La inauguración se realizó en el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF) No. 4 ubicado en Durango, con la participación de las autoridades de la Conafor, la DGTAYCM, las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), representantes de Gobierno del Estado de Durango, así como de otras instancias educativas.

Entre las actividades más relevantes destacan las siguientes: taller “Identificando especies forestales: conozco para apreciar y conservar” que impartirá la Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (Conabio) que da a conocer los elementos básicos de la plataforma “Naturalista” con énfasis en especies forestales. Asimismo, se impartirán diversas conferencias con temáticas sobre la educación ambiental para el fortalecimiento de la cultura forestal que refuercen el conocimiento, manejo, aprovechamiento y conservación de los bosques.

<https://www.gob.mx/conafor/prensa/arranca-la-xxiii-semana-nacional-de-la-divulgacion-de-la-cultura-forestal>

El pluralismo jurídico es uno de los postulados fundamentales de la Reforma Indígena: Adelfo Regino (Gov.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 70/21, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Oaxaca. - El pluralismo jurídico implica la coexistencia de dos o más sistemas normativos en el contexto de la organización estatal, es la base para la construcción de sociedades respetuosas de la pluralidad política y la diversidad cultural, afirmó el Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes. Al participar en la inauguración del Seminario Internacional sobre Sistemas Normativos Indígenas y Pluralismo Jurídico, convocado conjuntamente con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca (TSJEO), sostuvo que a partir de la interpretación del pluralismo jurídico hoy se puede afirmar con toda claridad, desde el formalismo jurídico, que los pueblos y las comunidades indígenas tienen sus propias instancias de creación normativa.

“Aquí en Oaxaca no se puede negar el papel tan importante de las asambleas comunitarias, como instancias creadoras de la norma jurídica, con instituciones milenarias como el tequio, que finalmente es una norma jurídica”, explicó Adelfo Regino en presencia del Magistrado Presidente del TSJEO, Eduardo Pinacho Sánchez y el Relator Especial Sobre los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas, Francisco Cali Tzay.





Ante la comunidad de abogados y especialistas del derecho de Oaxaca, ponderó los sistemas normativos internos o usos y costumbres, en la elección y nombramiento de autoridades en 417 municipios indígenas de la entidad, mientras que los otros 153 ayuntamientos se rigen por el régimen de partidos políticos.

Esto no es una cuestión menor, tiene una especial importancia esta experiencia oaxaqueña que, a nuestro juicio, debe alumbrar el camino de todos los pueblos de nuestro país.

Los postulados de la Reforma Indígena

“No basta con qué estas experiencias tan valiosas, se queden sólo en Oaxaca, tenemos que ir más allá y por eso hemos propuesto una iniciativa de Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, cuyos postulados, desde el artículo primero, es el reconocimiento del pluralismo jurídico”, reflexionó Adelfo Regino Montes. Manifestó que es de gran importancia, que, en la Carta Magna, desde el artículo primero, se reconozca el principio del pluralismo jurídico y que pernee todo el conjunto de las instituciones de nuestro país, en todos los ámbitos y niveles.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/el-pluralismo-juridico-es-uno-de-los-postulados-fundamentales-de-la-reforma-indigena-adelfo-regino-288862>

Dinamizar desarrollo urbano de proyectos estratégicos, el objetivo: Sedatu (El Economista, Redacción, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Desde el inicio de la actual administración, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ha acompañado la evolución de los proyectos estratégicos gubernamentales con el fin de consolidar las estructuras urbanas de sus alrededores. En ese tenor, la dependencia, a cargo de Román Meyer Falcón, ha invertido poco más de 14,000 millones de pesos para este fin.

En entrevista para EconoHábitat, Meyer Falcón habló sobre el trabajo de la Sedatu para complementar, en materia urbana, los proyectos estratégicos del gobierno federal, los cuales son el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas.

De acuerdo con el titular de la Sedatu, una de las acciones más representativas que ha realizado la secretaría al respecto es buscar actualizar los programas de desarrollo urbano, que establecen las reglas claras sobre lo que se puede hacer, y no, alrededor de estos proyectos estratégicos.

“Desde el 2019 tuvimos un enfoque de poder acompañar estos proyectos entendiendo que la inversión en este tipo de infraestructuras no suele inmediatamente reflejarse en abatir las grandes desigualdades sociales en las mismas zonas urbanas... La actualización de los programas de desarrollo urbanos municipales, es un tema sumamente importante porque no hay otros instrumentos, o no hay otra forma, por parte del Estado Mexicano para determinar las reglas del juego en el desarrollo urbano”, destacó Meyer Falcón.

El funcionario apuntó que, dentro de las facultades de la Sedatu, se pueden realizar acciones de vivienda, obras de mejoramiento urbano, actualización de planes municipales y estatales de desarrollo.





Meyer Falcón ejemplificó que, en el caso del proyecto del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la dependencia ha realizado casi 200 obras de infraestructura y espacios públicos en sus alrededores, cerca de 67,500 acciones de vivienda y 2,445 de regularización de la tierra, se han actualizado 17 planes municipales de desarrollo urbano. Debido a que 90% de la estructura urbana a nivel nacional no tiene actualizada su instrumento de planeación urbana, es muy importante poder intervenir estos mismos corredores de desarrollo regional con esa lógica: atender aquellas colonias de mayor necesidad en materia de agua, luz, pavimentación, drenaje, equipamiento de espacios públicos y actualizar sus programas de desarrollo urbano o desarrollo ecológico”, acotó el funcionario.

<https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Dinamizar-desarrollo-urbano-de-proyectos-estrategicos-el-objetivo-Sedatu-20211124-0084.html>

Imputan a activistas amenazas contra directivo minero en Zacatecas (La Jornada, Alfredo Valadez Rodríguez, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Zacatecas. – Por haber incurrido en el supuesto delito de “amenazas” contra Jaime Alberto Morales Barrientos, directivo de la empresa minera Ocampo-Tayahua, de Carlos Slim Helú, un juez adscrito al Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del municipio de Concepción del Oro —en el norte de Zacatecas— citó a audiencia de formulación de imputaciones al defensor del territorio Roberto de la Rosa Dávila, delegado municipal de la comunidad de Salaverna, y también a su hijo Cuauhtémoc Roberto de la Rosa, presidente del comité de posesionarios del lugar, para el próximo 3 de diciembre. La notificación judicial se realizó mediante el oficio número 678/2021 del citado juzgado perteneciente al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, derivada de la denuncia penal que en contra de los dos campesinos interpuso Morales Barrientos, y que dio origen a la carpeta de investigación con número 89/2020, es decir, evento que habrían ocurrido desde el año pasado.

Efraín Arteaga Domínguez, abogado de los dos labriegos y de los habitantes de la comunidad de Salaverna, que lucha contra el despojo por parte de esa minera operada bajo el sistema de mina subterránea pero que Carlos Slim Helú quiere modificar al método de explotación a cielo abierto, denunció a La Jornada que la notificación es ilegal y sería una maniobra más de la compañía extractiva contra quienes se oponen a ser despojados de sus viviendas. Paradójicamente, señaló Arteaga Domínguez, la cita para presentarse ante un juez del ramo penal ocurre justo cuando los dos campesinos, en representación de su comunidad, han presionado al Tribunal Unitario Agrario (TUA) de Zacatecas para que resuelva la demanda que ante esa instancia presentó Roberto de la Rosa Dávila, desde el año 2015, contra el intento de despojo por parte de la corporación minera.

Por tratarse de “tierras nacionales” (propiedad de la nación), los habitantes solicitaron a la Sedatu poder comprar los predios donde se asientan sus comunidades: Salaverna, Santa Olaya y Majadas. Posteriormente, la compañía acudió con la misma solicitud pidiendo ser ellos los adquirentes de 4 mil 650 hectáreas donde se ubica su mina y su territorio.





La Sedatu resolvió darle “derecho de preferencia” a la minera de Carlos Slim Helú. Además, en la víspera de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Zacatecas, este jueves 25 de noviembre —la noche del miércoles y la mañana del jueves—, a nombre de los campesinos Arteaga Domínguez pidió al mandatario mexicano evitar que la Sedatu, tercera involucrada en la demanda ante el TUA, “venta ilegalmente” a la minera el predio citado, “pasando por encima de los derechos humanos y de posesión de los habitantes de estas comunidades que detentan la posesión pacífica de estas tierras desde hace siglos.

“Este hecho es especialmente grave porque la Sedatu está tratando a toda costa de ejecutar una resolución corrupta, contra derecho, orquestada por Carlos Slim Helú, Enrique Peña Nieto, Rosario Robles (entonces titular de la dependencia federal), Enrique González Tiburcio, subsecretario de Ordenamiento Territorial, y Mario Miguel de la Fuente Zeind, director general de la Propiedad Rural”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/25/estados/imputan-a-activistas-amenazas-contra-directivo-minero-en-zacatecas/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/25/estados/imputan-a-activistas-amenazas-contra-directivo-minero-en-zacatecas/)

Así se llevará a cabo la gira para conocer avances del Tren Maya (El Heraldo de Tabasco, Marco López, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Una gira importante por Tabasco y Chiapas tendrán medios locales y nacionales para conocer los avances de la obra del Tren Maya y todo lo que hay alrededor de esta magna obra. De acuerdo a la logística el recorrido iniciará a las 12:15 en la Fábrica de Durmientes en el Triunfo Balancán, para dar paso al sitio de Salvamento Arqueológico a las 14:30 horas. Un tercer punto a visitar es la visita a la pirámide dentro del área de Salvamento Arqueológico.

A las 17:15 horas se tendrá una visita a Boca del Cerro, dónde el vocero Carlos Barceló dará un panorama de los trabajos que se realizan actualmente en la obra en territorio tabasqueño. Para el viernes 26 de noviembre el recorrido será exclusivamente en el estado de Chiapas, donde arrancará a las 8:30 en el Centro de atención al Turista y Visitante CATVI. A las 9:00 horas se visitará las Ruinas de Palenque.

El evento principal del día es a las 11:40 de la mañana con la presentación de avances de la estrategia ambiental donde se darán cita los ponentes: Rogelio Jiménez Pons (Director General Fonatur), Mónica Ortiz (Directora área científico), Luis Miguel del Villar (Coordinador de la estrategia medioambiental) y Carlos Manterola (Jaguarólogo).

Serán dos días en los que se conocerá el panorama y los avances que lleva el Tren Maya y su paso por todo el sureste mexicano.

[\(https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/municipios/asi-se-llevara-a-cabo-la-gira-para-conocer-avances-del-tren-maya-7522850.html\)](https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/municipios/asi-se-llevara-a-cabo-la-gira-para-conocer-avances-del-tren-maya-7522850.html)

Acuerdo a favor del despojo (Informador MX, Rubén Martín, Columna Ideas, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

Bajo el pretexto de apurar los tiempos de realización de megaproyectos que está impulsando su gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó el pasado lunes un acuerdo que “declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura”.





Y en el mismo se ordena a todas las dependencias federales a “otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras” referidas en un plazo de cinco días y de no hacerlo, se considerarán como autorizadas.

A pesar de que esta acción presidencial se toma bajo la figura jurídica de un “acuerdo”, y no un decreto o una iniciativa de ley, las implicaciones de este acuerdo son mayúsculas, pues implica no sólo cambios en campos tan diversos como la rendición de cuentas, la legislación ambiental, y especialmente porque parece encaminada a facilitar procesos de expropiación y despojo de tierras y bienes comunes de ejidatarios y comunidades indígenas bajo la justificación de impulsar megaproyectos considerados “prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional”, entre ellos el Tren Maya, el Corredor Transistmico, el Proyecto Integral Morelos, así como proyectos energéticos, extractivos, turísticos e inmobiliarios.

Las primeras reacciones al documento surgieron de periodistas, políticos y otros sujetos preocupados por la transparencia y la rendición de cuentas. Muchos se preguntaron justificadamente si dicho acuerdo representa un riesgo de que se reserve, niegue u oculte información, especialmente porque algunos de los megaproyectos estrella del gobierno de la Cuarta Transformación están en manos de los militares, como la construcción de tramos del Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Estas preocupaciones son legítimas, pero desde mi punto de vista, lo relevante es que este simple acuerdo refuerza las legislaciones neoliberales puestas en marcha desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

¿Por qué razón? El Acuerdo presidencial del pasado 22 de noviembre pretende acelerar los tiempos de construcción de los megaproyectos estrella del gobierno de López Obrador, como el Tren Maya y el Corredor Transistmico que han sido cuestionados e impugnados por cientos de pueblos y comunidades que ven un riesgo y peligro con el impulso de estos proyectos que no sólo pretenden despojarlos de sus territorios, sino que trastocarán y ponen en riesgo sus medios de reproducción de la vida.

El Acuerdo del 22 de noviembre ordena a todas las dependencias federales acelerar las autorizaciones “provisionales” para que dichas obras continúen. Con ello pueden violarse disposiciones legales, como las ambientales al omitirse o acelerarse manifestaciones de impacto, o cancelar las consultas previas e informadas a comunidades que corren el riesgo de verse afectadas por los megaproyectos.

Otro gran riesgo de este Acuerdo es que al considerar estos proyectos como “prioritarios y estratégicos” y de “seguridad nacional”, se abre una enorme puerta para que se criminalice, persiga y encarcele a quienes se resisten a estos proyectos porque afectan sus medios de vida.

<https://www.informador.mx/ideas/Acuerdo-a-favor-del-despojo-20211125-0027.html>

Decreto no nos exime de cumplir con la ley: Fonatur (Milenio Elizabeth Hernández, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Tras el decreto publicado este martes, que acelera los permisos de obras públicas federales, Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), señaló que no los exime de cumplir con la ley, y ser transparentes en el proceso.





Lo anterior lo indicó la tarde de este miércoles, previo a realizar el recorrido por las instalaciones de Alstom, ubicadas en Ciudad Sahagún, Hidalgo, en donde estuvo acompañado por el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, así como por la directora general de la empresa Alstom México, Maite Ramos, empresa en donde se construyen los 42 vagones del Tren Maya.

“Cualquier ganancia de tiempo es fundamental y hay muchos trámites que exigen tiempo por ley, por ejemplo, cuando se integra un documento técnico y que se debe justificar que es una cuestión de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entonces se tiene que esperar hasta 45 días hábiles para que se resuelva, por lo que el tiempo es vital. “Esto no significa no cumplir con la ley y tampoco significa que no haya transparencia y para esos trámites hay que ahorrarse esos tiempos”, indicó Jiménez Pons. En este contexto, el funcionario refirió que los trámites ambientales llevan hasta 45 días hábiles de respuesta, por lo que este decreto presidencial busca que se reduzcan estos tiempos, indispensables para entregar en tiempo este proyecto que está programado para finales de 2023.

“El chiste es que liberen los tramos, que tengamos esos documentos integrados y son algunos cambios que se tienen que hacer sobre la marcha, porque ha pasado, que hay un hallazgo arqueológico o hay un problema de subsuelo y se tienen que hacer rectificaciones y a eso se le suma la tramitología a esa rectificación y los tiempos se van sumando, pero esto no nos exime en cumplir con la ley”, manifestó.

Dijo que, debido a las tormentas que se suscitaron el año pasado en la región, se tiene un atraso de cinco meses, “por lo que ahora tenemos que recuperarnos, porque tenemos que terminar para diciembre de 2023”.

Además, explicó que, debido al aumento del alcance que comprende el Tren Maya, éste incrementará su costo en un 30 por ciento, ya que “originalmente tenía un tramo muy pequeño de dos vías: Cancún-Playa del Carmen, y ahora hay dobles vías desde Mérida, Cancún y Chetumal, casi la mitad es de doble vía, además de que también implicó hacer las carreteras entre Mérida y Cancún, algunos tramos tienen que ser elevados por cuestiones del subsuelo y también lo eléctrico, la mitad del tren lo será y todas esas cosas; aumentó el alcance pero no es que se haya encarecido”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/organismos/tren-maya-programado-finales-2023-rogelio-jimenez-pons>

El campo mexicano tiene potencial para su transformación, afirma Ricardo Monreal (Notimundo, Redacción, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

No es posible superar la pobreza, el hambre y el cambio climático, si las sociedades y los actores políticos no plantean lo rural como motor de desarrollo, subraya.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseveró que México tiene en el campo y sus habitantes un enorme potencial para su transformación, pues ahí se encuentra la riqueza de la diversidad cultural y biológica que distingue al país.

Al participar en el XXIII Congreso Nacional de Derecho Agrario y VI Internacional, el senador aseveró que la apuesta del país debería dirigirse a fortalecer al sector rural y situarlo en el lugar que le corresponde en la agenda del desarrollo nacional.





Es necesario que los ejidos, comunidades, colonos y pequeños propietarios de tierras cuenten con la protección de un marco legal agrario, que contribuya al reconocimiento de su identidad cultural y tradiciones, además de que aproveche su enorme potencial para mejorar sus condiciones de vida.

Se requiere realizar una acción transformadora en el campo, promoviendo oportunidades para todas las personas que habitan en el medio rural, remarcó.

Implementar un enfoque intersectorial es ineludible, dijo, ya que no es posible superar la pobreza, el hambre y el cambio climático, si las sociedades y los actores políticos no plantean lo rural como motor de desarrollo económico, social y ambiental.

Tenemos un campo potencialmente rico, asentó, pero con una población empobrecida y limitada para tener mejores condiciones de vida. “Para atender los grandes desafíos que enfrenta el campo mexicano -reiteró-, es necesario que el Estado mexicano fortalezca su presencia en el sector rural”.

Superar la desigualdad

Por ello, el legislador propuso concebir a los núcleos agrarios como agentes de cambio y desarrollo. En ese sentido, consideró necesaria una actuación articulada de las políticas públicas, con el propósito de lograr un impacto verdadero para superar la desigualdad, con una visión focalizada en los productores de pequeña escala.

Monreal Ávila denunció que los bancos y financieras no apoyan a los pequeños productores agropecuarios, pues no suelen darles créditos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2019, sólo 9.4 de las unidades de producción agropecuaria solicitaron un préstamo.

[\(https://notimundo.com.mx/politica/el-campo-mexicano-tiene-potencial-para-su-transformacion-afirma-ricardo-monreal/\)](https://notimundo.com.mx/politica/el-campo-mexicano-tiene-potencial-para-su-transformacion-afirma-ricardo-monreal/)

Denuncian que SEDATU avala invasiones en sur de Quintana Roo (La Verdad, Efrén Martín, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Quintana Roo. - El presidente del Comisariado Ejidal de Calderitas, Juan Carlos Poot Uh, denunció que se han orquestado invasiones de terrenos de alto valor comercial que, aparentemente, son avaladas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Anticipó que, en caso de que la problemática no sea atendida por autoridades municipales, estatales y federales, podría generar un conflicto social de dimensiones mayúsculas, ya que los ejidatarios no permitirán el despojo de sus propiedades.

Como informó La Verdad Noticias, un grupo de personas invadió una propiedad de tres hectáreas de zona costera y cercano a la zona arqueológica de Oxtankah, con un alto valor comercial. Ante esta situación, un grupo de ejidatarios acudió al lugar para obligar a los “paracaidistas” a retirarse.

El Comisariado Ejidal de Calderitas afirmó que las invasiones constituyen un serio problema que ha derivado que los ejidatarios hagan guardias en la zona para evitar que ocurran más casos.

Y es que destacó que, a través de una serie de recorridos, comprobaron que terrenos costeros de alto valor comercial están siendo invadidos con argucias legaloides y se pretende desojar a los legítimos propietarios de los bienes de propiedad privada.





Sospechosa actuación federal

El terreno de Alfredo Díaz dice este predio tiene expediente de SEDATU, esto es un acto de corrupción y siento que la corrupción, está en la SEDATU federal y se meten en predios baldíos y... o sea, está sospechoso.

Juan Carlos Poot afirmó que han solicitado el apoyo del gobernador Carlos Joaquín para que ayude a los ejidatarios de Calderitas a frenar las invasiones.

<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/video-Denuncian-que-SEDATU-avala-invasiones-en-sur-de-Quintana-Roo-20211124-0179.html>

Decreto de AMLO permitiría que Ejército inicie últimos tramos del Tren Maya sin permisos ambientales (Animal Político, Alberto Padilla y Nayely Roldan, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

El decreto sobre obras prioritarias aprobado el 22 de noviembre por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tendría un efecto directo sobre las obras del Tren Maya, uno de sus proyectos estratégicos. En concreto, sobre los tramos 5, 6 y 7, que van desde Playa del Carmen, Quintana Roo, hasta Escárcega, Campeche. Con el nuevo acuerdo, Fonatur no tendrá que esperar a que se apruebe la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), un requisito imprescindible para iniciar cualquier obra, ni esperar a ningún otro permiso: podría iniciar las obras con un margen de un año para recibir el aval definitivo. Estos últimos tramos del megaproyecto son los que están a cargo de la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). “No tiene nada que ver con transparencia”, dijo en conferencia López Obrador, quien aseguró el objetivo del acuerdo es “agilizar trámites”. Con el decreto, el presidente podría eludir procesos administrativos a los que obliga la ley e impedir la acción de amparos que puedan ralentizar las obras. Aunque en realidad, Fonatur no está respetando las suspensiones decretadas por jueces, según explica Miguel Anguas, abogado de Indignación, una ONG que tiene presentados varios amparos. Por ejemplo: un juez ordenó detener las obras en Yucatán tras un amparo de su colectivo, pero los trabajos continúan en los tramos 3 (carretera Campeche) y 4 (Izamal-Cancún). Con el decreto del lunes, Fonatur evitaría el trámite de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Según explica Daniel Basurto, presidente de la Academia Mexicana por el Impacto Ambiental, existen otros permisos como el uso del suelo o las concesiones para extraer agua, aunque la MIA es el más importante. En él, el promotor, en este caso Fonatur, debe incluir las posibles afectaciones al medio ambiente y sus propuestas para mitigarlas, además de determinar si son necesarios otros trámites en las regiones para autorizar las obras en cada tramo.

La Semarnat debe evaluar si las medidas de mitigación propuestas detienen los impactos negativos sobre el medio ambiente, además de los estudios de mecánica de suelos, de topografía e hidrológicos. También determinar si se requiere expropiación, compra o adquisición de los predios y superficies requeridas para el establecimiento de la vía ferroviaria. En este proceso se abre un periodo de consulta en el que cualquier ciudadano puede acceder a la información y realizar sus propuestas. Al final del proceso, Medio Ambiente decide si el proyecto sigue adelante sin modificaciones, si debe hacer algún cambio o si se rechaza. Teniendo en cuenta que el Tren Maya es un proyecto estratégico de esta administración, las organizaciones que han seguido el proceso no contemplaban ni como hipótesis esta última opción.





Uno en trámite, tres sin iniciar

Actualmente los tramos 1, 2 y 3 ya tienen este permiso aprobado, el 4 está en trámite desde hace apenas dos semanas y los 5, 6 y 7 ni siquiera lo han presentado. Si tomamos en cuenta los tiempos de los tres primeros, Fonatur se está ahorrando seis meses de trámite, ya que presentó los papeles en junio de 2020 y recibió el aval en diciembre. Otras megaobras estratégicas como el aeropuerto Felipe Ángeles o la refinería Dos Bocas ya tienen sus permisos, por lo que parece que este acuerdo de aval-exprés esté pensado a medida para estos últimos tramos del Tren Maya.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/11/decreto-amlo-ejercito-ultimos-tramos-tren-maya-sin-permisos-ambientales/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/11/decreto-amlo-ejercito-ultimos-tramos-tren-maya-sin-permisos-ambientales/)

El Tren Maya libra, por ahora, la inflación y alza de precios de 'commodities' (Forbes México, Enrique Hernández, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Hidalgo, Ciudad Sahagún. - Rogelio Jiménez Pons Gómez, director general del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), afirmó que la inflación y el alza de precios de commodities, como el acero, no ha encarecido el material rodante, las vías y los vagones del Tren Maya, una de las obras de mayor calado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. “No está afectando en este momento la inflación porque los contratos que tenemos son duros y estamos con mucha exigencia con los proveedores”, comentó el funcionario encargado de la construcción del Tren Maya, el cual correrá por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

México, como contratante, fijó los precios del material rodante y otras obras en pesos, dijo quien fuera director de Turismo en Tabasco durante el gobierno de Leandro Rovirosa Wade (1977–1982).

“Resulta que el contrato que firmamos no me deja (subir los costos) y eso es un riesgo que tenemos que asumir”, dijo Maite Ramos, directora general de Alstom México.

La empresa francesa Alstom es la encargada de fabricar los 42 trenes para que opere el Tren Maya a partir de diciembre de 2023 transportando viajeros nacionales y extranjeros, trabajadores y carga Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y otros destinos turísticos.

El director de Fonatur recordó que firmaron cinco contratos para la construcción del Tren Maya con empresas de China, Japón, Francia, Estados Unidos y México, quienes participaron a través de licitaciones y ganaron en consorcios.

“El acuerdo (pactado en los contratos con las constructoras) fue darle un buen anticipo para garantizar los precios y después vinieron los aumentos (de los commodities)”, comentó el funcionario durante el Día del Proveedor del Tren Maya, organizado por Alstom en su planta de Ciudad Sahagún, Hidalgo.

“Ahorita evidentemente tenemos condiciones para exigir el cumplimiento del contrato”.

No obstante, el director general de Fonatur aclaró que hay algunos materiales cuyo precio sí puede ser modificado.

“La ley establece que, si algún concepto o unos de sus componentes se modifica en más de 7%, tendrá que revisarse. Entonces tendrá que revisarse y estamos tratando de tener esas negociaciones lo más estricto posible”, expresó.

Manifestó que los contratos firmados con las constructoras son muy duros en sus negociaciones para cuidar el dinero público, por lo que si hay opciones de negociación será en el menor de los casos.





Jiménez Pons comentó que la construcción del Tren Maya lleva un atraso de cinco meses, por lo que el decreto del presidente de la República para declararlo como seguridad nacional agilizará su construcción.

(<https://www.forbes.com.mx/negocios-tren-maya-libra-por-ahora-la-inflacion-y-alza-de-precios-de-commodities/>)

Sector Agropecuario

Impulsa México agricultura incluyente y sustentable: Villalobos Arámbula
([Gov.mx](#), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B528/Ciudad de México, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

El Gobierno de México impulsa una gran transformación en la agricultura de nuestro país, con el fin de desarrollar todo su potencial de manera incluyente y sustentable, para lo cual se requiere de una alianza honesta, transparente y con reglas claras con los sectores privado y social, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula. En videomensaje con motivo del foro “10 Años conectando al campo mexicano contigo”, organizado por Fundación Walmart México, aseguró que esta iniciativa es muestra de responsabilidad social y de que es posible innovar, de manera inclusiva, la alianza de negocios entre productores y compradores. Se trata de que todos los participantes del sector sean retribuidos de manera justa, acorde con sus inversiones y esfuerzos, además de compartir los riesgos climáticos y económicos que son característicos de la producción agropecuaria y pesquera, expresó. El funcionario federal señaló que Agricultura comparte el objetivo del programa: “Construir un sistema de mercado más incluyente y sostenible, para dar acceso a productores de pequeña escala de frutas y verduras en México a más y mejores oportunidades de incrementar sus ingresos, y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias”. La importancia de integrar una agricultura productiva y sostenible con las cadenas de valor quedó patente durante los difíciles meses de la pandemia, en los que no hubo un desbaste generalizado que pusiera en riesgo la seguridad alimentaria de nuestra población, subrayó. Villalobos Arámbula dijo que la cadena que lleva los alimentos de la parcela o de la finca a la mesa de las familias es clave para garantizar el derecho a la alimentación, que nuestra Constitución consagra y que corresponde al Estado tutelar.

Todos quienes participamos en el sector agroalimentario tenemos el reto de producir alimentos para una población en permanente crecimiento, pero debemos hacerlo de manera sostenible, disminuyendo la huella hídrica, incrementando la captura de carbono, reduciendo la emisión de gases, recuperando los suelos, y preservando la biodiversidad, apuntó.

Tenemos además el reto de mejorar el ingreso de nuestros productores de pequeña escala, incrementando su participación en el mercado nacional, una meta en la que Fundación Walmart puede ser de gran ayuda, afirmó.

Villalobos Arámbula expuso que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador fijó dos grandes objetivos para el sector agroalimentario:





Primero, rescatar al campo como fuente de bienestar para millones de mexicanos, con la ejecución de políticas públicas para un desarrollo con justicia, sustentado en el apoyo directo y sin intermediarios, a productores de pequeña y de mediana escala, quienes generan el 50 por ciento de los alimentos que se consumen en el país.

El segundo objetivo, dijo, es fortalecer la soberanía alimentaria, reduciendo la dependencia de importaciones de productos básicos como maíz, frijol, trigo, arroz, leche y carne de res, de cerdo y de ave, a fin de garantizar a toda la población el derecho constitucional a la alimentación.

El titular de Agricultura resaltó que las acciones de la Fundación ayudan a lograr ambos objetivos, con la capacitación a más de 20 mil pequeños productores, en situación de pobreza, en materia agronómica, empresarial y ambiental, en 18 estados del país.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/impulsa-mexico-agricultura-incluyente-y-sustentable-villalobos-arambula>

Inauguran Primer Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B526/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Con la participación de representantes de embajadas y especialistas de 12 países de Europa, Asia, Medio Oriente y América, así como de la cadena productiva del café, arrancó el Primer Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón, organizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el gobierno del estado, para posicionar y promover las variedades del aromático chiapaneco, clasificadas entre las mejores del mundo. Con la representación del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, el encargado de la Coordinación General de Agricultura, Santiago Argüello Campos, resaltó que Chiapas es el principal estado productor de café en el país y se hace presente con un festival internacional para dar realce a este grano de México y de la entidad, ante el mundo. Afirmó que el café es un cultivo estratégico para México y así lo reflejan el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas y programas instrumentados por el Gobierno federal, al considerar que el café es sinónimo de responsabilidad productiva, inclusión social, alta calidad y de paz y armonía cuando se fortalece la productividad y competitividad.

Destacó que México es el treceavo productor mundial de café, con un volumen de poco más de cuatro millones de sacos, de los cuales se exportan tres millones. Sin embargo, aún estamos lejos del potencial del país, con 13 entidades que producen café, principalmente en el sur del territorio nacional. En las instalaciones del Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca (City Café), Argüello Campos dijo que este año se destinaron alrededor de 711 mil hectáreas, de donde se obtiene una producción de más de 954 mil toneladas de café cereza, con el acompañamiento de políticas públicas y programas enfocados en la sustentabilidad del cultivo y bienestar de las familias cafetaleras.

El Gobierno de México, apuntó, implementó el programa Producción para el Bienestar que apoya la producción sostenible y agroecológica del aromático, con la canalización este año de más de mil 367 millones de pesos en apoyo a 220 mil 447 productores de pequeña escala, con prioridad en poblaciones más vulnerables en pueblos originarios.





En cuanto a campañas sanitarias, dijo, se destinan 13 millones de pesos a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en el manejo de insumos fitosanitarios y una red de más de 70 técnicos que trabajan en 11 estados para el combate de la broca del café y la roya del cafeto.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) realiza acciones de investigación y transferencia de tecnología en agrometeorología, conservación de recursos genéticos y el acompañamiento técnico a 11 mil productores, con una red de 240 técnicos y técnicos-productores que trabajan en 378 escuelas de campo. El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, subrayó que este evento es posible, gracias al trabajo y esfuerzo de productores y productoras, en un espacio que requerían los agricultores del aromático: el City Café, que cuenta con una plataforma para promover este producto.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/inauguran-primer-festival-internacional-del-cafe-chiapas-de-corazon>

Sumará Agricultura acciones para rescatar y atender al sector agropecuario de Zacatecas (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B527/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural apoyará en el rescate y atención integral del sector agropecuario de Zacatecas, en beneficio de la población rural y que sea parte importante de esta dinámica de crecimiento estatal en los próximos seis años.

En la presentación del Plan Integral de Apoyo a Zacatecas, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, expuso que se trabaja de manera coordinada con el gobernador David Monreal Ávila. El objetivo, dijo, es incrementar la productividad del campo de esta región con tanto potencial agrícola y, al mismo tiempo, contribuir desde Agricultura a incrementar su nivel de ingresos familiares para el bienestar de las familias zacatecanas y del desarrollo territorial sustentable.

Ante el mandatario estatal e integrantes del gabinete federal, el funcionario anunció una más eficiente cobertura de los programas prioritarios: Producción para el Bienestar (PpB), Precios de Garantía (maíz, frijol), y Fertilizantes para el Bienestar, sujeto a las disposiciones presupuestales. Resaltó el apoyo de la Secretaría al sector primario de Zacatecas este año, a través de los programas estratégicos: Producción para el Bienestar (PpB) con 593 millones de pesos, en beneficio de 60 mil 942 productores y la atención de 441 mil 163 hectáreas de maíz, frijol, avena, sorgo, cebada, trigo, calabaza, arroz, girasol, garbanzo, cacahuete, chía y miel de abeja. Para contrarrestar los efectos de la sequía, dijo, se implementó el proyecto estratégico "Uso de semilla certificada de frijol para Chihuahua, Durango y Zacatecas 2021", mediante el cual se han invertido 1.6 millones de pesos en beneficio de 562 productores, el cual se fortalecerá el próximo año.

Señaló que en el estado se han abierto 42 centros de acopio de frijol y se han comprado a la fecha 10 mil toneladas con el nuevo precio de garantía que autorizó el presidente López Obrador, de 16 mil pesos por tonelada. Continuaremos acopiando frijol conforme avancen las cosechas y, apuntó, vale la pena decir que habrá una muy buena cosecha.





Villalobos Arámbula indicó que, a través del programa en materia de Energía de Uso Agrícola (PEUA), en coordinación con las comisiones Federal de Electricidad (CFE) y Nacional del Agua (Conagua), al mes de septiembre se ha beneficiado a productores, con un ahorro en el costo de energía eléctrica agrícola por 559 millones de pesos.

Destacó el acompañamiento de los bienes y servicios públicos como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el cual ha invertido en campañas fitosanitarias y proyectos de sanidad vegetal, acuícola, pecuaria y de inocuidad en el estado.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/sumara-agricultura-acciones-para-rescatar-y-atender-al-sector-agropecuario-de-zacatecas>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Va gabinete por resolver desabasto de medicinas



Viernes 26 noviembre 2021 / Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

Zacatecas. - El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo lunes sostendrá una reunión con su gabinete para resolver el problema del desabasto de medicamentos. Adelantó que participará todo el gobierno federal y garantizó que las medicinas llegarán a los pueblos más apartados “o me dejo de llamar Andrés Manuel”.

En conferencia matutina, informó que su administración firmó un contrato con empresas para distribuir los medicamentos, pero “no sé si, por ineficiencia o mala fe”, no se distribuyeron.

“El lunes vamos a tener una reunión para ver cómo termina de resolverse el abasto. Ya se compraron, ahora es la distribución, porque resulta que se compró medicina y se hizo un contrato con algunas empresas de distribuidores y no sé si, por ineficiencia o mala fe, no se distribuyeron los fármacos.





“Es como una carrera de obstáculos (...) entonces ahora vamos a que, entre todos, así como se distribuía la vacuna, vamos a distribuir las medicinas hasta los pueblos más apartados, no van a faltar o me dejo de llamar Andrés Manuel”, manifestó.

“¿Entraría el Ejército?”, se le preguntó al Mandatario.

“Todos vamos a entrar, pero le vamos a ganar a los refrescos, a las papitas. Si ellos pueden llevar sus productos a lo más lejos, ¿por qué no vamos a poder nosotros? Son medicinas”, respondió.

El pasado martes, al encabezar la 112 Asamblea General del IMSS, López Obrador anunció que podría replicarse el modelo que utilizó la Defensa para la distribución de vacunas Covid-19.

Compromiso con mujeres no es moda: Jefe del Ejecutivo

Pese a que en los tres últimos años se registra un aumento en la incidencia en siete delitos contra mujeres, como el feminicidio y violación, el Ejecutivo aseguró que su gobierno seguirá cuidando de ellas y combatiendo toda violencia de género, pero no como moda, sino por convicción. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, señaló que el compromiso de su gobierno es “proteger y no dejar al desamparo a las mujeres, defender a los humildes, a los desposeídos, a los huérfanos”.

“Vamos a seguir apoyando, protegiendo a las mujeres, cuidándolas, enfrentando y combatiendo el feminicidio, por convicción, no por moda, porque en los últimos tiempos los conservadores se volvieron feministas; claro, pura hipocresía”, aseveró. Ayer, EL UNIVERSAL informó que en los últimos tres años siete delitos de alto impacto que se cometen contra mujeres se han incrementado respecto a la segunda mitad del anterior sexenio, según datos oficiales.

Los ilícitos son feminicidio, con alza de 30%; homicidios dolosos, 13%; extorsión, 45%; violación, 25%; violencia familiar, 32%; corrupción de menores, 27%, y violencia de género, 75%. En lo que va de este gobierno se han registrado 2 mil 891 feminicidios, y 2021 se perfila para romper récord en casos.

López Obrador recordó que cuando encabezó el Gobierno de la Ciudad de México fue el primer gobernante en la historia en formar un gabinete en el que la mayoría eran mujeres.





EL ECONOMISTA

Poder Judicial y el INE destacan esfuerzos contra la violencia de género



Jueves 25 noviembre 2021 / Jorge Monroy

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconocieron que los discursos de condena hacia todo tipo de agresión a la mujer, no sirven si no van acompañados de acciones preventivas. Durante un foro en la sede de la SCJN, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, dijo que la igualdad de la mujer, garantizar sus derechos humanos, y vivir una vida libre de violencia, “es una meta que cada día parece alejarse más”. Resaltó que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia, y en México la situación es más grave, al ser dos de cada tres.

Ello nos impone impulsar un cambio social, un cambio cultural para que la sociedad deje de tolerar esta violencia, deje de minimizarla, deje de normalizarla. La violencia -que se oiga fuerte y claro- no es tolerable, no es un fenómeno que sólo afecta a las mujeres, ni es un hecho que podamos normalizar, atenta contra la dignidad de mujeres y niñas. Ya no es más un asunto que se reduzca al ámbito privado, es un fenómeno que erosiona el tejido social”, afirmó.

Destacó que las acciones de prevención involucran a los tres Poderes, a las legislaciones y sanciones, así como a políticas de prevención desde la educación sobre la dignidad y el respeto a la diversidad.





Durante el foro se informó que 11 mujeres son asesinadas al día, y de enero a septiembre se reportaron más de 215,000 llamadas de emergencia al 911 por violencia contra la mujer y 523,000 llamadas de emergencia por violencia familiar. El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que la violencia contra la mujer tiene su peor representación en el acoso y el feminicidio, pero existen otras formas, como quitarles valor en casa por el hecho de ser mujer; hacer chistes o bromas sexistas; las miradas lesivas o la descalificación de su palabra.

No podemos seguir permitiendo un país donde nuestras niñas y mujeres son violentadas todos los días impunemente. Debemos generar políticas públicas que prevengan esta situación, también debemos ejercer acciones que terminen con la impunidad”, apuntó.

Zaldívar reconoció que discursos de funcionarios sin acciones sólo son momentos de emotividad, y resaltó que el Poder Judicial de la Federación hay una política de cero tolerancia al acoso, situación que era una rutina.

La magistrada Mónica Soto hizo una relatoría de las acciones que ha realizado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para proteger los derechos político electorales de las mujeres, y contra la violencia política. Resaltó la sentencia histórica en que el Tribunal anuló la elección en Tlaquepaque, Jalisco, por violencia contra de la entonces candidata a la presidencia municipal de Iliatenco, Guerrero, Ruperta Nicolás Hilario, de Movimiento Ciudadano (MC).

Violencia política contra las mujeres

En tanto, en otro espacio, durante el conversatorio “¿Cómo mejorar la medida Tr3s de Tr3s contra la violencia? Desafíos para los próximos procesos electorales”, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, reconoció que hay mucho camino por andar todavía para erradicar la violencia que se ejerce en contra de las mujeres en el ámbito de la política.

Enfatizó que combatir la violencia política contra las mujeres “no es un asunto sólo de mujeres, eso nos lo ha enseñado largos años de luchas en las que hay un compromiso de muchos que estamos convencidos de avanzar no sólo en la agenda de género, sino en la agenda de la erradicación de la violencia política, incluida aquí la violencia política de género como una de las condiciones de fortalecimiento en nuestro sistema democrático”.

Abundó que el INE hizo todo lo posible por instrumentar la Tres de Tres Contra la Violencia en el pasado proceso electoral federal y sólo fue posible llevar a cabo una revisión muestral para su cumplimiento en 1,177 personas candidatas, y se concluyó que únicamente tres contaban con elementos suficientes para acreditar que incumplieron con los supuestos, pero por resolución jurisdiccional esas candidaturas fueron restituidas.





Señaló tres factores que impidieron que la Tres de Tres tuviera éxito en el pasado proceso electoral: que se adoptó iniciado el proceso electoral; en segundo lugar, al ser una medida novedosa no se contaban con las bases jurídicas o normativas que facilitarían solicitar información a otras instituciones del Estado sobre personas que hubieran sido sentenciadas por agresión sexual, violación, violencia familiar o bien, aquellas personas que fueran deudas alimentarias morosas y como no había la obligación legal de homologar registros con personas sentenciadas por dichos delitos y faltas y, finalmente, que no existían bases de datos confiables que permitieran que el INE las tomara como referencia para negar o cancelar el registro de alguna candidatura.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación en el INE, Norma De la Cruz Magaña, sostuvo que la violencia no es el costo que las mujeres deben de pagar para participar en el espacio público.

Recordó que el 28 de octubre del 2020 el INE aprobó el acuerdo donde se emitieron los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, que en su artículo 32 estableció la medida Tres de Tres Contra la Violencia.

Por su parte, la consejera Dania Ravel Cuevas consideró como “oportuno y urgente” revisar el impacto y el efecto que han tenido las medidas institucionales implementadas para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.





Senado consulta petición para impugnar "decretazo" de AMLO



Jueves 25 noviembre 2021 / Víctor García Arzola y Luis Carlos Rodríguez

Tras un amplio debate en el pleno del Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, anunció que enviará a consulta jurídica la solicitud de 52 senadores de oposición de iniciar una controversia constitucional contra el acuerdo suscrito por el presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se consideran de interés público y seguridad nacional todas las obras de infraestructura de su gobierno.

Al hablar en tribuna, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, justificó el blindaje a dichos proyectos para que se puedan concluir a tiempo, además de que señaló estas obras sí son de interés nacional porque están destinadas al desarrollo económico de las zonas más rezagadas del país.





“Nosotros sí creemos que hay un interés público para desarrollar estos proyectos estratégicos de infraestructura, de desarrollo socioeconómico y de turismo en la zona en donde se están realizando. Se requiere respaldar estas regiones.

Es la infraestructura para el desarrollo y por eso el acuerdo señala cómo se impulsa el desarrollo sostenible, cómo se protege el medio ambiente, pero también incluye cómo se deben agilizar los trámites en su permisión para que no sea por cuestiones burocráticas que se detengan las obras”, enfatizó el senador Monreal Ávila. Sin embargo, aclaró que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considera que el acuerdo presidencial no es constitucional, se tendrá que asumir así.

El debate surgió por una propuesta presentada por 52 senadores de oposición para que la presidenta de la Mesa Directiva, a nombre del Senado, presente una controversia constitucional, por considerar que el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 22 de noviembre no se apega a los lineamientos de la Constitución.

Al final del debate, en el que participaron casi todas las bancadas, la ministra Sánchez Cordero manifestó que tiene algunas dudas, por lo que pidió a la Dirección Jurídica del Senado que realice un estudio para poder dar una respuesta a dicha solicitud.

Durante su participación en tribuna, el senador Ricardo Monreal aceptó todas las preguntas de los legisladores de oposición sobre la vía jurídica para su impugnación al acuerdo presidencial, e incluso ofreció su asesoría y les sugirió que, en lugar de una controversia, presenten un recurso de inconstitucionalidad, pues reúnen el 33% requerido para acudir ante la SCJN.

“Hay derecho de las minorías, por supuesto que hay derecho de las minorías. Y por eso la acción de inconstitucionalidad faculta a las minorías a interponer el recurso de inconstitucionalidad con el 33% que se reúna. Tienen esa vía, aunque ya intentaron la vía de la controversia constitucional. Pero en la vía de la controversia constitucional no pueden estar por encima de la decisión de la mayoría”, advirtió.

Los senadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y Grupo Plural que participaron en el debate reconocieron que no están en contra de las obras de infraestructura, sino del acuerdo, que consideran peligroso, “porque da absoluta libertad al Ejecutivo y se hace a un lado toda la legislación”.

El debate se volvió ríspido por momentos, como cuando el senador Germán Martínez, coordinador del Grupo Plural, le preguntó a Monreal si recordaba que el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, gobernó con una serie de bandos.

“¿Recuerda que esos bandos fueron declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, precisamente por violentar el acceso a la información?”, cuestionó enfático.





El líder de los senadores de Morena respondió: “Con toda sinceridad, senador Germán, me extraña mucho, mucho me extraña su posición. Un poquito de congruencia del origen de donde proviene. (...) Tengo conocimiento de algunas declaraciones de inconstitucionalidad en algunos de los bandos, y me parece correcto que la Corte lo haya hecho. No me regodeo ni me alegra una decisión así, porque creo que el presidente, siendo jefe de Gobierno, fue el mejor jefe de Gobierno que ha tenido esta ciudad. Y usted, como senador, primero del grupo de Morena y ahora plural, debe recordar que el Presidente de la República siempre ha actuado con congruencia y amor a la patria”, aseguró.



Plan de Seguridad de la Guardia Nacional, será revisado por el Senado: Ricardo Monreal



Jueves 25 noviembre 2021 / Javier Divany

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, dijo que la Cámara Alta se prepara para revisar el Plan de Seguridad que presentará la Guardia Nacional (GN), como cada año, a fin de plantear mejoras para su eficacia desde la perspectiva de los senadores.

En entrevista con medios, al ser cuestionado sobre la problemática que se vive en Zacatecas donde han aparecido decenas de hombres colgados, Monreal afirmó que sí se le pueden hacer ajustes al Plan que presente la Guardia Nacional. "El Senado puede hacer señalamientos y puede también expresar mejoría, o bien, podemos invitarlos a dialogar, a debatir o a comparecer, para profundizar la estrategia de seguridad pública en el país", mencionó.

Dijo que aún no hay fecha para recibirlo, pero que después de analizarlos en las comisiones de Seguridad Pública, podemos citar a comparecer al gabinete de seguridad.

Tras la visita del presidente López Obrador, Monreal mencionó que le dio gusto, pues reconoció que el estado de Zacatecas atraviesa por una etapa crítica, prácticamente de quiebra técnica, quiebra política, quiebra social.





"El presidente de la República llegó en un momento oportuno, porque David Monreal heredó un gobierno de verdad hecho pedazos. Lamentable la situación que le heredaron. Pero es inteligente David, y la ayuda del presidente de la República que anunció ayer por la noche y hoy por la mañana, hace pensar que en Zacatecas vamos a salir adelante", adelantó.

Desde el punto de vista legislativo, Monreal señaló que, como procurador de pueblos, "como lo hago siempre en mi capacidad de gestión social que se permite", intento ayudar a Zacatecas siempre, porque es mi tierra.

Mencionó que ha ayudado a otros estados, municipios, pero "Zacatecas es mi tierra y atraviesa por un momento de inseguridad grave y de quiebre técnico y económico".

"La llegada del Presidente de la República el día de ayer fue muy importante, incluso recordó nuestros viejos tiempos cuando iniciamos; porque en 1997 que renuncié al PRI fue Zacatecas el primer estado que gobernó la izquierda de México. Ganamos con el apoyo de la gente y me hizo el favor de recordar aquella etapa de 1997-98, por lo que le agradezco al Presidente y le envío un abrazo solidario", manifestó.



EL ECONOMISTA

Cámara de Diputados ratifica a Pablo Gómez como titular de la UIF



Jueves 25 noviembre 2021 / Maritza Pérez

Con el apoyo del PRI, Morena y sus aliados el PT y PVEM, Pablo Gómez fue ratificado por el Pleno de la Cámara Diputados como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en sustitución de Santiago Nieto Castillo. Con 304 votos a favor, 95 en contra y 35 abstenciones, los diputados avalaron el nombramiento del exlegislador, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la sesión también se ratificaron los nombramientos de María Del Carmen Bonilla Rodríguez como Jefa de la Unidad de Crédito Público y de Fernando Renoir Baca Rivera, como Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

Tal como lo expresaron en comisiones, el PRI en San Lázaro mostró su “voto de confianza” a los nombramientos realizados por el Ejecutivo. En voz de la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, el tricolor argumentó ante el pleno que su bancada no será obstáculo en los nombramientos del gobierno para que pueda cumplir con el ordenamiento legal, sin embargo; tampoco, dijo, admitirán más pretextos por el mal desempeño de sus funciones.

Asimismo, destacó la importancia del nombramiento de Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ya que “será el eje central para abatir la corrupción”.





Por el contrario, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) recordó que hace tres años Acción Nacional le dio un voto de confianza al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, sin embargo, en esta ocasión rechazó votar a favor de Pablo Gómez, pues consideró que no cumplen con el perfil técnico.

En el mismo sentido, la panista Patricia Terrazas Baca expuso que el actual gobierno ha sido incapaz en consolidar el sistema antilavado, pues señaló que existe una pésima implementación de los lineamientos del sistema antilavado, por lo que subrayó que la ratificación de Pablo Gómez Álvarez como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera es -intransitable al ser “un debilitamiento para la institución”. Mientras que Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, acusó que la definición y votación de cada partido político reflejará los proyectos y visiones distintas de nación, ello luego de destacar “al gran legislador mexicano Pablo Gómez” como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, afirmó que en su partido político no hay razones ni motivos para tener miedo por el cambio de titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Como siempre he dicho: el que tenga miedo que lo asusten, que no salga de noche; nosotros nos dedicamos a la política, estamos trabajando todos los días, hay que cumplir la ley, y quien esté fuera de la ley tiene que enfrentar las circunstancias y las consecuencias que la misma ley impone; hay que trabajar de manera responsable y transparente”, respondió ante la ratificación de Pablo Gómez Álvarez, en el Pleno, como nuevo titular de la UIF.

Mientras que el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, rechazó que haya habido algún tipo de presión o amenaza por el nombramiento y que no fractura ni pone en riesgo a la coalición “Va por México”, integrada por el PAN, PRI y PRD.

“Esta decisión no pone en riesgo la coalición ‘Va por México’, el PRD votó en abstención, tenemos temas fundamentales en común como los temas electorales, votamos juntos en contra del presupuesto, pero en estas cosas cada partido decide”, señaló.

El líder parlamentario expuso que el PRI siempre ha dado un voto de confianza al gobierno en turno para que desarrolle y se haga responsable de sus actos, por ello, votó en pro de que Pablo Gómez esté al frente de la UIF y rechazó que haya habido alguna presión o amenaza para decidir el sentido de su voto.





“Si ellos quieren a ese funcionario para que haya seguridad en el país, combata el narcotráfico y el lavado de dinero, ahí tienen a su funcionario, ahora a ellos les toca sacar adelante su responsabilidad y tendrán que rendir cuentas”, comentó. Durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, realizada el martes 23 de noviembre, Pablo Gómez Álvarez afirmó que las funciones primordiales de la UIF son proteger al sistema financiero nacional y la economía, a través del combate al lavado de dinero y la corrupción. Por lo que también señaló que la Unidad “no es una comisaría, ni agencia de investigación judicial, ni una oficina burocrática para autorizar ciertas actividades y servicios”.

Cabe recordar que López Obrador propuso a Pablo Gómez para encabezar la UIF, luego de que Santiago Nieto presentó su renuncia al cargo debido a la polémica suscitada en torno a la realización de su boda con la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey, en Guatemala, las y los diputados externaron sus inquietudes sobre los resultados que tendría el organismo en el combate a la corrupción, además de su actuación conforme a derecho, sin objetivos partidistas.





SRE y ONU presentan atlas para atraer inversiones y detonar el desarrollo de México



Jueves 25 noviembre 2021 / Redacción

Con el objetivo de impulsar una estrategia que permita atraer inversiones hacia sectores de alto valor agregado y regiones específicas del país, potenciando así el desarrollo económico, social, ambiental y urbano, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) presentaron el Atlas prospectivo territorial- industrial para la atracción de inversiones: una oportunidad para la recuperación socioeconómica en México.

El documento está trazado en cinco sectores estratégicos: energía eólica, farmacéutica, sector aeroespacial, sector agroindustrial y aplicaciones de productos derivados de la petroquímica. Asimismo, se identifican cinco corredores y clústeres donde los sectores propuestos tienen un mayor potencial de desarrollo: Monterrey-La Laguna; La Laguna-Culiacán; ZM Chihuahua; Coatzacoalcos-Palenque; y Tamaulipas.

“La Organización de las Naciones Unidas está planteando, en conjunto con el sector privado y el sector público de México, una estrategia de desarrollo con un aterrizaje regional. Es la primera vez que veo eso en el caso de México y seguramente en el caso de muchos otros países”, destacó el secretario Marcelo Ebrard al encabezar la presentación del plan.





“Está pensado para que haya crecimiento económico, para que tengas innovación, para que las sociedades sean mejores (...) eso es muy interesante porque es un reto todavía más complejo y se traduce en una propuesta geográfica con muchas iniciativas, con muchas consideraciones”, agregó.

Por su parte, la subsecretaria Martha Delgado destacó que el Atlas “representa uno de los logros más importantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de desarrollo industrial-territorial; y es un honor presentarles, en este día, el documento que será un eje central en la promoción económica de México en el exterior, y una gran herramienta en la reactivación económica de nuestro país”.



EL ECONOMISTA

Jorge Alcocer: es necesario quintuplicar el número de médicos oncológicos en México



Jueves 25 noviembre 2021 / Jorge Monroy

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, aseguró que el país requiere quintuplicar el número de médicos oncológicos, ya que sólo cuenta con 473 o 3.75 por cada millón de habitantes, cuando la recomendación es de 20 por cada millón. Admitió que el país requiere especialistas y subespecialistas, ya que los tumores malignos ocupan tercer lugar como causa de muerte en México, en todas las edades y género.

Sostuvo que el reto es que en todo el país haya acceso a servicios oncológicos integrales, adecuados, oportunos y de calidad, sin discriminación alguna, así como a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.

“Vivimos una época de retos, pero también de oportunidades, y el momento de tomar cartas en el asunto es ya. Para enfrentar estos retos, requerimos modificar la forma en que los médicos, en que las instituciones, han actuado durante varias décadas. Es tiempo de preparar una transición hacia las nuevas generaciones, las cuales serán las responsables de administrar, mejorar y potencializar la oncología en México”, dijo Alcocer Varela.

En un mensaje con motivo del 75 aniversario del Instituto Nacional de Cancerología (Incan), el funcionario admitió que el gobierno federal debe incentivar la investigación científica en materia oncológica, y dijo no tener duda de que hay talento suficiente en el país.





En ese sentido, afirmó que es obligación abrir oportunidades de especialización para todo aquel médico que desee hacerlo, así como incorporar la farmacoeconomía para aprovechar los recursos.

Resaltó que el modelo de atención multidisciplinario por órganos y aparatos es integral y único en el Incan, lo que lo también le lleva a ser líder en el manejo de diferentes tipos de tumor y el centro de residencia más grande de Latinoamérica. Refirió que en ese instituto se atienden a pacientes provenientes de todo el país. Mencionó que el Incan ha desarrollado programas de detección oportuna en cáncer de mama, próstata, colon, cérvix, pulmón y en el cáncer hereditario, con la única clínica de diagnóstico de genética en el sector público, además de que próximamente abrirá unidad central que preparará las mezclas oncológicas para todos los hospitales públicos federales.

Por su parte, el doctor Abelardo Meneses, director general del Incan, dijo que, en materia de investigación, ese instituto está colocado en el primer lugar a nivel nacional en publicaciones de alto factor de impacto.





Sin titular, fiscalía para desaparición forzada



Viernes 26 noviembre 2021 / Redacción

En medio de la crisis humanitaria que vive el país por desaparición de personas, cuya cifra rebasa 94 mil casos —de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación— y mientras una misión de Naciones Unidas visita México para conocer a fondo el tema, el titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República (FGR), Abel Galván, se separó temporalmente del cargo.

Fuentes ministeriales confirmaron a EL UNIVERSAL que Galván dejó su oficina el 18 de noviembre, “por necesidades del servicio”, sin una fecha establecida para retomar el cargo que asumió en enero de 2018, cuando Alberto Elías Beltrán era el encargado de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).





La salida de Galván, extitular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la PGR, se da en el marco de la visita a México del Comité contra Desaparición Forzada de la ONU, que se ha reunido con autoridades y víctimas, y a dos semanas de que 12 de los 30 marinos detenidos por la FGR, por presunta desaparición de personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2014, salieran en libertad tras obtener un amparo. Galván llevaba ese caso.

En su informe entregado al comité de la ONU, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos acusó que la impunidad en los casos de desaparición en México supera 98%, y estima que miles de denuncias por este delito de alto impacto no se investigan y muchas no se presentan por falta de confianza en las autoridades.

“Sólo existen 35 sentencias por el delito de desaparición. Las fiscalías deben asegurar verdaderos mecanismos de rendición de cuentas y participación de las familias en el desarrollo de la investigación, que garanticen el acceso a la justicia”, acusó el grupo.

Además, el movimiento reveló que 99% de los más de 94 mil casos de desaparecidos ocurrieron a partir de 2006, en el inicio del sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, y que se han documentado 12 asesinatos contra familiares buscadores.

“Muchas otras han sufrido amenazas e intimidación. El gobierno debe reconocer públicamente la labor de defensa de derechos humanos que realizan los colectivos de familiares de personas desaparecidas y garantizar la seguridad de las víctimas en todo momento”, agregó.

Por otro lado, en la primera semana de noviembre, el fiscal Abel Galván Gallardo sufrió un revés, luego de que 12 de los 30 marinos detenidos en abril de este año, por la presunta desaparición forzada de personas en Nuevo Laredo, en el sexenio pasado, obtuvieron un amparo que les permitió recobrar su libertad.

La Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, a cargo de Galván, abrió el año pasado una investigación contra los 30 marinos que al parecer participaron en la desaparición de cuatro víctimas, en Nuevo Laredo.

Por los hechos referidos, un juez federal libró órdenes de aprehensión, con las causas penales acumuladas 155/2020, 307/2020 y 308/2020, contra los 30 marinos.

Ante ello, la Marina puso a disposición de la FGR a los marinos requeridos, a fin de deslindar responsabilidades. De acuerdo con la secretaría, el personal naval se encontraba desempeñando labores de vigilancia y disuasión en Nuevo Laredo, región con presencia de los cárteles del Golfo y del Noreste.





Algo similar ocurrió con el exdirector de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la FGR, Kayosci Guerrero, quien fue separado temporalmente del cargo por las investigaciones sobre el robo a una residencia del fraccionamiento Hacienda Valle Escondido, en Atizapán de Zaragoza, en mayo del año pasado.

Guerrero, electo por votación directa de los agentes, algo que el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, consideró histórico, duró casi cinco meses en el cargo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Etiquetado no afecta la venta de comida chatarra



Viernes 26 noviembre 2021 / Redacción

A más de un año de la entrada en vigor de la norma de etiquetado en alimentos y bebidas no alcohólicas, los productos con sellos de alerta siguen consumiéndose, indican especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Medir la efectividad de esta medida es difícil, reconocen, pues la vigencia de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051-SCFI/ SSA-2010, Especificación de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria, a partir del 1 de octubre de 2020, coincidió con la pandemia de Covid-19.

“Aunque ha habido cierto impacto en algunas categorías, tampoco cayeron las ventas”, aseguró el vicepresidente de la Comisión de Alimentos, Bebidas y Tabaco de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Jonás Murillo.





Explicó que la industria reformuló la composición de los productos y, al quitarles azúcar, grasa y sodio, se convirtieron en otra cosa distinta; eso causó que la gente siguiera comprando productos con sellos de alerta, pues no tuvieron sustituto u opción.

Agregó que por la pandemia y la radicalización de los requisitos para el etiquetado de alimentos y bebidas por la NOM-051, se desconoce con certeza qué pasó con el consumo de los productos con alto contenido calórico o de sodio, pero se observó que dejaron de venderse alimentos en empaques pequeños o productos que eran más saludables, pero tuvieron que incluir sellos de alerta en su empaque.

“El problema de este etiquetado es que una ensalada con aderezo tiene los mismos sellos que un refresco, pero en realidad hay una gran diferencia entre consumir uno y otro”, expuso.

Nuevos patrones

De acuerdo con Kantar México, firma de investigación de mercados, al cierre del tercer trimestre del año las ventas de las principales empresas de alimentos no han mostrado mayor impacto por las reglas de etiquetado.

“Con base en monitoreo semanal que hacemos a 8 mil hogares, hemos estado observando esto cada trimestre, y en los primeros nueve meses de esta iniciativa no se ha visto un impacto claro, significativo, en los patrones de compra de los mexicanos”, explicó Fabián Ghirardelly, director de la división Worldpanel de Kantar México.

Muchos cambios en los patrones de consumo que se vieron fueron a partir del segundo trimestre de 2020, pero motivados por el confinamiento, dijo.

“Para la segunda etapa, donde se considera la salida de los personajes de la envoltura de los productos, tampoco vimos mayores impactos”, detalló.

Ghirardelly coincidió en que no se debe perder de vista que la NOM-051 se implementó en un momento atípico en el mercado, creado por el confinamiento. Los reportes financieros de empresas de alimentos muestran un repunte en ventas al cierre del tercer trimestre de 2021. Por ejemplo, Bimbo informó que crecieron 16.4% sus ventas en México, atribuible al crecimiento de volúmenes, mezcla de productos y alza en precios.

Más información

Para la Secretaría de Economía, la NOM-051 cumplió con su objetivo, puesto que los consumidores ya pueden leer en la etiqueta el contenido calórico, de azúcar, sodio y grasas de un producto, lo que les permite elegir, dijo el director General de Normas, Alfonso Guati Rojo.





A un año de su entrada en vigor, señaló que “la evaluación es que para todos ha sido sumamente satisfactoria, para reguladores y regulados”.

Dijo que otro aspecto satisfactorio es que las empresas han reformulado sus productos, “han entendido que hay un enorme beneficio en reducir grasas saturadas, grasas trans, azúcares y sodio, y eso ha permitido tener productos más saludables”.

Además, los consumidores tienen más claridad para elegir un producto con sellos, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, la gente ha identificado el etiquetado frontal de advertencia y reconoce las etiquetas de exceso de calorías.

En línea con la NOM

La industria ha cumplido con el etiquetado, dijo la coordinadora de Salud Alimentaria en la organización El Poder del Consumidor, Alejandra Contreras.

Destacó que lo mejor es que los alimentos para niños ya no tienen figuras y caricaturas que los induzcan al consumo.

Sin embargo, “hace falta una campaña gubernamental del contenido frontal, en la que se explique el buen uso del etiquetado. Falta una campaña masiva a nivel nacional para que los niños sepan por qué tienen dos o tres sellos de advertencia”.

Contreras recordó que la aplicación de la NOM-051 se dio de manera paulatina, ya que faltan otros cambios y será hasta 2025 cuando se tenga el perfil definitivo de la normatividad.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Matan a 11 mujeres en día de marcha antiviolenencia



Viernes 26 noviembre 2021 / Redacción

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, al menos 11 fueron asesinadas o encontradas sin vida en nueve estados del país; entre ellas una mujer de 18 años que participaba en una protesta en Guaymas, Sonora. La colectiva Feministas del Mar realizaba una manifestación pacífica frente al Palacio de Gobierno de Guaymas cuando una persona abrió fuego. En el ataque murieron tres personas; entre ellas, la joven.

Además, en Baja California, el Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tabasco y Veracruz se reportó el asesinato de otras 10 mujeres, de acuerdo con un conteo realizado por EL UNIVERSAL.





Marchan en el país

Activistas, colectivas, madres de víctimas de feminicidio y de violencia, profesionistas, asociaciones civiles y mujeres autónomas llevaron a cabo protestas pacíficas en las principales ciudades del país para exigir el fin de la violencia que cada día cuesta la vida a un promedio de 10 mujeres.

Las oaxaqueñas salieron a las calles en la ciudad capital, la región Valles Centrales, así como en Juchitán, Santo Domingo Tehuantepec y Matías Romero, con la consigna “¡ni una asesinada más!”. En Cuernavaca, Morelos, mujeres vestidas de negro y con pañuelos morados marcharon para exigir la activación de la Alerta de Violencia de Género en todo el estado. “¡Te nombramos, te recordamos!”, gritaron en memoria de las que ya no están.

Mujeres de diferentes organizaciones protestaron en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir el cese de los feminicidios.

“Aquí, en Chiapas, (...) nos matan por ser mujeres; seguimos siendo el estado con más embarazos de adolescentes, de muerte materna infantil, de violaciones a niñas”, denunció Martha Figueroa Mier, de la organización Mujeres Libres Colem. En tanto, las feministas de Chilpancingo, Guerrero, exigieron un alto a los matrimonios forzados entre menores de edad y pintaron la leyenda “Las niñas no se venden. Guerrero feminicida” en la plaza cívica de la ciudad.

En Michoacán, cientos de mujeres se manifestaron en distintos puntos del estado. En Morelia, las activistas realizaron actividades artísticas, performance y cruces con fotografías de las mujeres víctimas de violencia.

En Pénjamo, Guanajuato, elementos femeniles de la Policía de Género, Tránsito, enfermeras y mujeres dedicadas al hogar marcharon para exigir respeto a sus derechos y en contra de la violencia en todas sus expresiones.

Al grito de “¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!”, colectivas feministas, estudiantes, profesionistas y universitarias marcharon en la avenida costera Álvaro Obregón, en La Paz, Baja California Sur.

Con la misma consigna, activistas y jóvenes de Hidalgo se manifestaron por las calles de Pachuca. Portando pañuelos verdes y morados, visibilizaron la violencia que se vive en la entidad y exigieron que se haga justicia para todas las víctimas.

Al grito de “¡Corre, hermana!, la violencia escala” y “¡No es suicidio, fue feminicidio!”, un grupo de mujeres se concentró en la explanada de la fiscalía de Tabasco, en Villahermosa, donde exigieron el esclarecimiento de los asesinatos y las desapariciones.

En Hermosillo, activistas marcharon por el bulevar Kino hasta el Museo de la Universidad de Sonora, donde denunciaron que en lo que va de este año se han registrado 31 feminicidios, 16 más que en 2020.





Las víctimas de la violencia en el país

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los homicidios de mujeres no se detuvieron en el territorio nacional.

Tabasco

Villahermosa. - Karinne Raquel "N", de 30 años y madre de tres hijos, fue asesinada y su cuerpo abandonado en esta ciudad.

Vecinos de la calle Ejido, de la colonia Tamulté de las Barrancas, dieron aviso del hallazgo y ayer fue identificada.

Con el caso de Karinne suman 11 las mujeres asesinadas en Tabasco en lo que va del año. De acuerdo con los peritos de la Fiscalía General del Estado, el cuerpo de la joven tenía marcas de violencia.

*Con información Leobardo Pérez

Jalisco

Tlaquepaque. - El cuerpo de una joven —de entre 25 y 30 años de edad— fue encontrado en las primeras horas de ayer en la colonia La Micaelita, del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Tras reportes ciudadanos, al lugar llegaron paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de una mujer, envuelta en una colcha y con marcas de violencia. La fiscalía de Jalisco investiga el caso bajo protocolo de feminicidio. Hasta ayer, la víctima no había sido identificada.

*Redacción

Michoacán

Zamora. - En presencia de sus dos hijos menores de edad, una madre de familia fue asesinada en este municipio michoacano.

La mujer fue atacada a tiros mientras viajaba en un camión de transporte público. Las primeras investigaciones señalan que un sujeto subió a la unidad y disparó a corta distancia contra la víctima y los dos menores.

La mujer y uno de los pequeños resultaron heridos de gravedad; mientras recibía atención, ella perdió la vida.

*Con información Carlos Arrieta

Morelos

Cuernavaca. - En Temixco, Morelos, una mujer murió a manos de un hombre, quien —se presume— era su pareja. Los hechos ocurrieron en la colonia Aeropuerto. Testigos del homicidio contaron a la policía que el autor material y la víctima discutían en una calle, cuando se escuchó un disparo de arma de fuego. El homicida pretendió huir, pero los vecinos de la zona lo persiguieron y sometieron. El presunto responsable fue arrestado por las autoridades.

*Con información Justino Miranda





Baja California Sur

La Paz. - Con tambores y pancartas colectivas feministas avanzaron por el malecón reclamando un alto a las violencias sexual y laboral. Foto: Gladys Navarro/ EL UNIVERSAL.

Tijuana. - Al menos tres mujeres fueron asesinadas ayer en Baja California, donde de enero a octubre pasado la cifra alcanza los 266 homicidios, lo que coloca al estado en el segundo lugar del país con más víctimas femeninas.

El primer hecho ocurrió en la madrugada, cuando una mujer identificada como Fabiola fue asesinada a golpes en una vivienda de Mexicali. El sospechoso, su pareja, fue detenido. El segundo homicidio se registró en Ensenada, cuando una mujer fue asesinada de un disparo mientras esperaba en un auto afuera de una tienda. Con apenas unas horas de diferencia, se sumó otra víctima en el mismo puerto.

*Con información Gabriela Martínez

Puebla

Puebla. - Como parte de las consignas que lanzaron ayer mujeres en la entidad, exigieron el fin de los feminicidios y el derecho al aborto legal. Foto: Omar Contreras/ EL UNIVERSAL.

Veracruz

Xalapa. - Una mujer fue asesinada por su pareja, quien después de cometer el crimen se habría suicidado. Los hechos ocurrieron casi a la medianoche de ayer, en el fraccionamiento El Tejar.

Los reportes de seguridad señalan que vecinos alertaron de detonaciones de arma de fuego, por lo que efectivos policiales acudieron y en una casa encontraron los dos cuerpos. El martes pasado, la representante de la asociación civil Equifonía, Karina Soto, lamentó que, desde hace seis años, cuando se implementó la primera Alerta de Violencia de Género, no ha habido avances contundentes en la materia.

Consideró que se debería evaluar la estrategia estatal Cero Tolerancia.

*Redacción

Nuevo León

Monterrey. - María Marcela "N", de 68 años, fue asesinada ayer en una casa de la colonia Ciudad Natura, en el municipio de Apodaca.

En el lugar, policías de la Guardia de Proximidad detuvieron a otra mujer, quien se identificó como Erika "N", de 42 años de edad y presunta responsable.

La detenida tenía manchas de sangre en las manos y en la ropa, y comentó ser nuera de la víctima, quien presentaba heridas de arma blanca en la espalda.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por ello, los agentes, quienes llegaron alertados por los gritos, llamaron una ambulancia, pero los paramédicos confirmaron que María Marcela ya no presentaba signos vitales.

*Con información David Carrizales



EL ECONOMISTA

Ni transparencia ni datos fáciles de obtener en portales de los sistemas anticorrupción



Jueves 25 noviembre 2021 / Maritza Pérez

Sancionar la corrupción en México es un proceso a cuentagotas que se ve opacado por la falta de transparencia y facilidad de acceso a los datos, lo que también ocasiona que sea casi imposible identificar dónde es más evidente la corrupción que lleven a sanciones.

Según el proyecto Observatorio del Sistema Nacional y Sistemas Nacionales Anticorrupción, de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, en diez estados, entre 2019 y 2020, únicamente el 0.23% de las denuncias penales realizadas por hechos de corrupción obtiene alguna sentencia.

Y es que los resultados encontrados tras la realización de 144 solicitudes de información a los sistemas anticorrupción de 10 estados y el Sistema Nacional Anticorrupción, indican que, de un total de 16,277 quejas administrativas, únicamente se han resuelto 5,091 de estas, lo que representa el 31 por ciento. Sin embargo, de aquellas resultas, se ha sancionado a 1,434 servidores públicos, es decir, solamente el 28 por ciento.

Asimismo, los resultados dan cuenta que sólo se han obtenido 13 sentencias penales condenatorias de un total de 6,173 denuncias penales por hechos de corrupción, a través de las cuales se han recuperado sólo 2,647,000 pesos por hechos de corrupción y faltas administrativas en el país.





Este estudio, que busca evaluar a los operadores de los Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción, demostró que no existen datos abiertos y de igual forma no hay datos fáciles de obtener por medio de los portales de transparencia. Además de demostrar que no hay datos abiertos, no hay datos fáciles de obtener por medio de los portales de transparencia y que parece no haber relación entre el operador del Sistema Anticorrupción (Fiscal, Contralor, Auditor) y su unidad de transparencia, ya que hay datos en sus informes anuales que no concuerdan con la información que presentaron al responder las solicitudes de información. Asimismo, se dijo que ningún poder judicial registra el contenido de sus sentencias (sanciones aplicadas, montos recuperados, etc.), sino que se limitan a cuantificar el número de sentencias.

Las autoridades no tienen registros o informaron acerca de la recuperación de activos, con excepción de las Secretarías de Finanzas, quienes en caso de responder lo hicieron de manera parcial o incompleta” se identificó.

Mientras que, con excepción del estado de Tamaulipas, los Comités de Participación Ciudadana no fueron capaces de proporcionar información para la investigación, y aquellos que brindaron información, fue mínima.

Finalmente, el observatorio dijo haber detectado algunas carencias desde el diseño, tanto del Sistema Nacional como Estatales Anticorrupción. Principalmente porque es “increíblemente complejo” que siete actores se pongan de acuerdo para operar las nuevas leyes del sistema y además expidan e implementen una Política Anticorrupción.





Sheinbaum y García Harfuch agradecen a Ateneas por participación en marcha de 25N



Jueves 25 noviembre 2021 / Redacción

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, agradeció a las integrantes de la corporación, denominadas "Ateneas", por su labor durante la manifestación por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Una vez que finalizó la movilización, que se realizó de la Glorieta del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, elementos de la SSC despidieron con aplausos, gritos de aliento y felicitaciones a sus compañeras, por el despliegue de este jueves. A través de un video compartido en redes sociales, el titular de la Policía capitalina destacó que "hacen tanto por la Ciudad de México y que a veces no se ve".





"Gracias a estas grandes mujeres que hacen tanto por la CdMx y que a veces no se ve. Gracias por ser un ejemplo en SSC", tuiteó.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también alabó el trabajo de las policías.

"Un aplauso y mi reconocimiento a la gran labor de las mujeres policías de la SSC, por su entrega y valor para salvaguardar a la ciudadanía", escribió.

La marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dejó un saldo de 17 personas lesionadas, de las cuales 11 fueron mujeres policías, una servidora pública y cinco civiles, entre ellos un integrante de medios de comunicación.





Recorre comité de ONU fosas clandestinas en México



Viernes 26 noviembre 2021 / Redacción

Como parte de sus actividades en su primera visita a México, el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) recorrió sitios de inhumación clandestina en dos de los 13 estados a los que acudió ante el panorama de más de 94 mil personas desaparecidas en el país. Sólo en 2019, la Comisión Nacional de Búsqueda registró 40 mil 180 personas desaparecidas. Hoy, la cifra oficial no sólo se ha duplicado, sino que colectivos y organizaciones señalan la existencia de un número negro de denuncias en estos casos.

Los hallazgos de fosas clandestinas por parte de colectivos de familiares de personas desaparecidas se han convertido en un hecho frecuente y extendido; sin embargo, no es la única problemática en torno al tema.





Los diagnósticos de 12 entidades entregados al CED destacan al menos 10 puntos donde se enfatiza la impunidad, crisis forense, revictimización hacia víctimas indirectas, colusión de fiscalías con el crimen organizado, negligencia de éstas, desplazamiento forzado por amenazas y el asesinato de buscadoras. El comité acudió a Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Morelos, Guanajuato, Sinaloa, Nayarit, la capital del país, Estado de México, Guerrero, Jalisco y Veracruz.

Durante el primer día de la segunda intervención de la sexta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Morelos, el CED presencié los trabajos de los colectivos de la Red de Enlaces Nacionales (REN), conformada por 160 grupos de 27 estados.

En la primera intervención, la brigada localizó 11 puntos de inhumación clandestina, el más grande después de los hallazgos en las fosas localizadas en Tetelcingo y Jojutla.

“En la zona de la mina, en el municipio de Yecapixtla, en tres de los cuatro puntos que tenemos marcados como cuadrantes de búsqueda tuvimos hallazgos. Tenemos información que nos hace proyectar que esta es una fosa masiva.

“Estamos aquí con el fin de agotar este terreno de búsqueda, y ponemos todos los esfuerzos para poder dar cierre a estos puntos de trabajo”, explicó al comité de la ONU Montse Castillo, integrante de la REN.

Otro sitio que visitó el organismo internacional fue el Gran Canal de Ecatepec, donde participó en la reactivación de la búsqueda y rastreo de humanos, con la coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, fiscalía local y la Conagua, ya que en el lugar se han localizado restos de personas reportadas como desaparecidas.

Datos de la REN destacan que las mayores víctimas de la desaparición son hombres, entre 19 y 30 años, y las regiones son Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas, donde los agresores, en su mayoría, son agentes del Estado adscritos a las corporaciones de seguridad municipal.

Los años en los que las desapariciones se volvieron más frecuentes fueron 2010, 2014 y 2016. Desde 2013, el comité de la ONU solicitó visitar el país tras los altos índices de víctimas por desaparición, pero fue rechazado. El 30 de agosto de este año, el gobierno aceptó, por lo que México es el primer país en tener la presencia del organismo internacional en esta materia.

“Todos los temas son importantes, pero el forense es principal, pues nosotros, como familiares, somos investigadores y buscadoras. La vida nos colocó aquí y hemos adquirido esa profesión. En la zona norte de Veracruz tenemos trabajos en el predio La Gallera, donde encontramos puro fragmento de hueso quemado. Eso para nosotros es preocupante, ya que es difícil la identificación; estamos rebasados de restos y de cuerpos.





“Veracruz es una fosa. Notamos la existencia de ‘cocinas’ [campos de exterminio], que es muy duro y una realidad que no podemos esconder.

“Tenemos guardadas cenizas y restos muy carbonizados y tenemos la esperanza de que podemos ser favorecidos más adelante y que eso pueda servir para darle identidad a todas esas personas que quedaron en ese lugar y en otros estados.

“Para nosotros, la llegada de la ONU es esperanzador y es un aliento para seguir”, refiere una integrante de un colectivo en Veracruz que participó en la reunión con el comité.

Juan José López, uno de los cuatro visitantes y uno de los 10 integrantes del comité, agradeció a los colectivos por la documentación, ya que ayudan al CED y a la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas a articular mecanismos efectivos para que estos hechos no se repitan.

“Examinaremos con atención para que podamos realizar recomendaciones adecuadas y avanzar en la solución de este problema, porque los derechos de las víctimas es el principal objetivo que tiene el comité en el desarrollo y la aplicación para el mejor cumplimiento y desarrollo, y para hacer posible que al final tengan la dicha de poder encontrar a sus familiares”.

El CED presentará sus observaciones preliminares al gobierno de México y dará a conocer un informe público en marzo del próximo año, para compartir todas sus conclusiones y recomendaciones.





Pobladores de Ixcatlán denuncian falso padrón; defienden sus derechos



Jueves 25 noviembre 2021 / Lesli Aguilar

Oaxaca. - Con una protesta afuera del Tribunal Unitario Agrario (TUA) en Huajuapán, comuneros de Santo Domingo Ixcatlán pidieron que esta instancia declare la nulidad de los actos ilegales del Registro Agrario Nacional y se restituya el padrón de comuneros que fueron dados por muertos.

El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), Maurilio Santiago Reyes, expresó que Alma Morales Arias –hermana del ex presidente de Ixcatlán, Freddy Eucario Morales Arias, acusado del homicidio en este municipio mixteco ocurrido el 30 de abril del 2008— pretende vender el territorio comunal de Santo Domingo Ixcatlán, en complicidad de funcionarios de la Procuraduría Agraria Federal, del Registro Agrario Nacional y del Registro Civil del Estado de Oaxaca.

Señaló que Morales Arias dio por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán y así eliminarlos del padrón de comuneros, por lo que el acto que pretenden realizar es ilegal; por eso es que asistieron al TUA en la ciudad de Huajuapán y se manifestaron para pedir la nulidad de este falso padrón.





Dijo que es necesario que se anule el acta de la asamblea del 17 de noviembre del 2017, donde de manera ilegal incorporaron a los comuneros al programa denominado Cosomer; además, se nombró una comisión negociadora que recibió la cantidad de 22.8 millones de pesos por la venta de los terrenos de Ixcatlán; sin embargo, refirió que la mujer nunca fue electa por los comuneros y este dinero es ilegal.

Explicó que a pesar de que el TUA tiene conocimiento de este hecho, no se ha pronunciado y los comuneros de Ixcatlán están pidiendo a las autoridades agrarias que realicen actos de acuerdo a la ley y no violando sus derechos.

Expresó que “al ser una constante de los gobiernos federal y estatal el atropello hacia las comunidades indígenas, el núcleo agrario se reserva su derecho de realizar lo procedente para defender nuestro territorio comunal, por lo cual, se pide al TUA que restituya el padrón de comuneros que fueron dados por muertos, que se pronuncie por la nulidad del acta de asamblea donde ilícitamente se incorporó al Cosomer a Santo Domingo Ixcatlán y detenga la entrega millonaria a la falsa comisión negociadora para la venta de nuestros terrenos comunales”.

17
de noviembre del 2017 realizaron la asamblea

22.8
millones de pesos recibieron por la venta de terrenos





Comuneros declarados muertos exigen acelerar la devolución de sus tierras



Jueves 25 noviembre 2021 / Pedro Matías

Oaxaca. - Habitantes de Santo Domingo Ixcatlán se manifestaron ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46, con sede en Huajuapán de León, Oaxaca, porque ha retardado la sentencia para restituir sus derechos a comuneros que fueron falsamente dados por muertos para despojarlos de sus tierras. Acusaron que Alma Morales Arias, en complicidad con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y el Registro Civil del estado de Oaxaca, dieron por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán para así eliminarlos del padrón de comuneros.

Los comuneros dados por muertos acudieron ante el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapán de León a solicitar la nulidad absoluta de esos actos ilegales, sin embargo, a más de dos meses de haber concluido el juicio, no se ha dictado la sentencia.





El presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, Maurilio Santiago Reyes, agregó que los comuneros interpusieron otro juicio donde se está exigiendo la nulidad del acta de asamblea de fecha 17 de noviembre de 2017, mediante el cual Alma Morales Arias y sus cómplices incorporaron al programa de atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer) al núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán, sin que los legítimos comuneros dieran su consentimiento.

En esa asamblea también se autonombró una supuesta comisión negociadora ante el Cosamer para la venta de su territorio comunal, donde Alma Morales Arias y otras personas de la tercera edad se otorgaron estos poderes.

Por lo pronto, el programa Cosomer ya emitió los cheques con fecha 12 de marzo de 2020, que avala la cantidad de 12 millones 611 654 pesos, otros con fecha 18 de noviembre de 2020 que ampara la cantidad de 9 millones 475 mil 285 pesos y que en suma dan 22 millones 86 mil 940 pesos, los cuales solo pueden ser cobrados por Alma Morales Arias y demás integrantes de la comisión negociadora. Pese a estas irregularidades, a más de dos meses de interpuesta la inconformidad, el citado Tribunal Unitario Agrario ha omitido pronunciarse al respecto. Mientras tanto, los afectados constituyeron una asamblea permanente y en alerta máxima, desde donde denunciaron la tardanza del Tribunal Unitario Agrario para emitir su veredicto, por lo que comisionó a una representación de más de 40 comuneros para acudir al Tribunal para informarse de los motivos en la tardanza. Cabe recordar que, en agosto de 2021, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, y el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, se comprometieron a resarcir los daños causados por la “muerte legal” de mil 13 comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, quienes están vivos. Además, hicieron el compromiso de investigar y sancionar a los funcionarios del Registro Civil de Oaxaca, Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria involucrados en los hechos.

Con el objeto de privarlos de sus derechos a la tierra y al territorio indígena, funcionarios de esos tres órganos declararon como fallecidos y sepultados, pese a encontrarse vivos, a mil 13 comuneros de Santo Domingo Ixcatlán, entre ellos 22 beneficiarios de medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tecnológico Nacional de México retira denuncia contra ejidatarios de Tizimín



Jueves 25 noviembre 2021 / Efrén Valencia

Yucatán. - Representantes del Tecnológico Nacional de México, Campus Tizimín (TecNM) retirarán la denuncia interpuesta en contra del presidente de la directiva del Consejo Ejidal, Manuel Jesús Balam Arceo y Ángel Manuel Rosado Yam, del Consejo de Vigilancia, por no haber delitos que perseguir, ya que la escuela reconoció que la parcela 1146 es propiedad del ejido, en la audiencia efectuada en las oficinas de la Procuraduría Agraria (PA) con sede en la ciudad de Valladolid. También se acordó que en la próxima asamblea a efectuarse en el mes de diciembre se contemplará en el orden del día la intervención de algún representante que planteará la propuesta a la asamblea en relación a la parcela 1146. Como parte de los acuerdos entre las partes, el TecNM acordó retirar las denuncias en contra de los representantes del ejido al no haber delito alguno que perseguir, además de que todos los asuntos relacionados con las tierras ejidales no son competencia de la Fiscalía General del Estado (FGE).





La escuela acordó que por parte del director acudirá un representante el día 26 de diciembre, para exponer en una asamblea a los ejidatarios la problemática, dicha asamblea será convocada en tiempo y forma por el presidente del Comisariado Ejidal, donde el representante del Tecnológico planteará la necesidad de que el ejido les permita darle certeza jurídica a esa parcela porque a futuro en ella se desempeñarán profesionalmente los alumnos, ya que nunca fue asignada en una asamblea especial de mayoría calificada que se celebró en el año 2001 en el Programa de Certificación de Parcelas y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). En dicha asamblea los ejidatarios tomarán la última decisión del destino de esas tierras, ya sea que la expropian por medio del gobierno federal a través del plantel o se tome otra determinación.

El Acta

En la ciudad de Valladolid, municipio del mismo nombre, del Estado de Yucatán, Estado Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas, del día 24 de noviembre del año 2021, lugar, fecha y hora señalado para celebrar la presente audiencia conciliatoria, en las instalaciones que ocupa la residencia de Valladolid, de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, con domicilio en carretera Valladolid a Felipe Carrillo Puerto Km 2.5 Interior INPI, comparecen: por la parte promovente representada por José Antonio Canto Esquivel, director; José Gutiérrez Pérez, representante de la dirección jurídica, y Baltazar Martín Loría Avilés, subdirector; todos representando a la promovente del presente asunto: Instituto Tecnológico de Tizimín, y Manuel Jesús Balam Arceo, Mauro Castillo May, Jorge Adalberto Puc Xuluc, quienes se identifican con su credencial de elector, que una vez cotejadas y por ser un documento de uso personal se les regresa al promovente y se anexa a la presente una copia simple; por ambas partes, manifiestan ser mayores de edad legal, y comparecen manifestando lo siguiente:

PRIMERO.- En uso de la palabra el director José Antonio Canto Esquivel, manifiesta que ratifica en cada una de sus partes la narración de hechos presentada a la Procuraduría Agraria, Residencia Valladolid, con fecha 8 de septiembre de la presente anualidad, sobre el problema que tiene el Instituto Tecnológico de Tizimín, institución que representa, con el ejido Tizimín, municipio de Tizimín; motivo por el cual ha solicitado la asesoría de la Procuraduría Agraria para tratar de buscar acuerdos con respecto al asunto que en su momento planteó; por lo que se procedió a dar inicio con el procedimiento de la conciliación y notificar a las partes para la celebración de esta segunda audiencia de conciliación y tratar de buscar alternativas de solución a este asunto.





Por parte de las autoridades centrales del Instituto Tecnológico de Tizimín, existe el deseo de solucionar y, en su caso gestionar presupuesto a la Federación, para ello solicitan a las autoridades ejidales establezcan la ruta a seguir con la finalidad de llegar a acuerdos.

SEGUNDO. - Por su parte, Manuel Jesús Balam Arceo, Mauro Castillo May, Jorge Adalberto Puc Xuluc, presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal de Tizimín, municipio de Tizimín, manifiestan que la postura actual de los ejidatarios es que ellos quieren su tierra para en esa parcela construir casas. No obstante, proponen a los representantes del Instituto Tecnológico de Tizimín que participen en su próxima asamblea que se llevará a cabo el domingo 26 de diciembre del 2021, para que exponga su personal postura, con la finalidad que sea la máxima autoridad del ejido, la Asamblea, la que decida la ruta a seguir con respecto a la actual controversia entre las dos instituciones aquí mencionadas.

TERCERO. - Visto la anterior, y una vez que tanto los representantes del Instituto Tecnológico de Tizimín, así como del ejido Tizimín están de acuerdo en participar en la asamblea de fecha 26 de diciembre del 2021 se acuerda, entre otros puntos de la orden del día, los siguientes que atañen al asunto que nos ocupa: Informe del Comisariado Ejidal sobre la controversia que sostiene el Instituto Tecnológico de Tizimín con el ejido Tizimín. Exposición a cargo de personal del Instituto Tecnológico de Tizimín sobre la posición de la institución sobre dicha controversia. Toma de acuerdos sobre los dos puntos anteriores.

CUARTO. - Finalmente, se procede, en este acto, a levantar la presente acta para constancia de lo actuado y se entrega copia a AMBAS PARTES.

No habiendo otro asunto por tratar, se levanta la presente actuación siendo las 13:50 horas del propio día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron firman al calce los integrantes de ambas partes ante el Lic. Alejandro Rafael Ortiz Arellano, conciliador agrario.

En la reunión, la parte promovente pidió que los medios de comunicación no permanezcan en la reunión, por lo que el Conciliador Agrario de forma amable pidió que salieran del lugar de la reunión, por parte del ejido éste señaló que no había ningún inconveniente de que los representantes de los medios se quedaran; sin embargo, los representantes del Tecnológico pidieron mejor que no estuvieran.





gob.mx

Reconoce Sedatu proyectos de mujeres que transforman el territorio



Se promueve su participación para fortalecer la transformación del territorio

Jueves 25 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano,
Comunicado 536/2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), reconoció el trabajo que miles de mujeres mexicanas realizan a favor de la transformación del territorio en todo el país, destacó Román Meyer Falcón al entregar los premios a las ganadoras de la segunda edición de la Convocatoria #MujeresEnElTerritorio.

El titular de la Sedatu agregó que la dependencia, a través de sus diferentes programas, impulsa el derecho de las mujeres de acceder a espacios públicos seguros y dignos; además de contar con una vivienda adecuada a través de los subsidios que otorga la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

“La mayoría de las intervenciones que realiza la Sedatu tienen un vínculo muy estrecho con las mujeres; más de 60% de los apoyos que se dan a través Conavi son para ellas, son beneficios directos para ampliación, mejoramiento o adquisición de vivienda nueva”, apuntó.

Durante su mensaje, Meyer Falcón celebró la participación de las más de mil mujeres que enviaron sus propuestas para mejorar el territorio y aseguró que la Sedatu se mantiene abierta a estas voces que fortalecen la transformación del entorno.





En la ceremonia que se realizó en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la directora general de Autonomía y Empoderamiento para la Igualdad Sustantiva del Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres), Marta Ferreyra Beltrán, destacó que la Convocatoria #MujeresEnElTerritorio ha logrado visibilizar el trabajo de muchas interesadas en contribuir a fortalecer la seguridad en los espacios públicos.

“En Inmujeres apoyamos y acompañamos estas propuestas, deseamos que se abran más espacios para hacer visible los trabajos que benefician e incentivan a construir espacios libres de violencia”, expresó.

La directora de Proyectos Estratégicos y responsable de la Unidad de Género de la Sedatu, Mabel Almaguer Torres, apuntó que el territorio es un elemento fundamental para la prevención de violencia contra las mujeres y aseguró que se seguirán impulsando acciones.

En este encuentro también participó la titular de la Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos, Glenda Argüelles Rodríguez, y el titular de la Unidad Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, Javier Garduño Arredondo.

Las propuestas ganadoras pueden consultarse aquí:

<https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/ganadoras-de-la-segunda-edicion-de-la-convocatoria-mujeresenelterritorio>



gob.mx

Sedatu e INCA Rural imparten cursos en espacios públicos del Programa de Mejoramiento Urbano



Miércoles 24 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 534/2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y la estrategia de activación de los espacios públicos, colaboró con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA) para impartir cursos sobre las herramientas que fomenten el desarrollo del sector agroalimentario productivo, con el objetivo de incidir positivamente en la seguridad alimentaria del país y en la calidad de vida de la población rural.

Los municipios que se eligieron para desarrollar estas capacitaciones fueron Morelia, Michoacán; Tapachula, Chiapas y Seybaplaya, Campeche; y se utilizaron los espacios construidos o rehabilitados por el PMU para impartir los cursos de producción de huevo y carne de pollo en traspatio, establecimiento de huertos familiares y cosecha de caña.

En Morelia se realizaron dos cursos de producción de carne de pollo y huevo de traspatio en el centro de bienestar Ciudad Jardín y La Aldea. En Seybaplaya se impartieron cursos de cosecha de caña y la naturaleza teórica del curso permitió a los asistentes profundizar los conocimientos y reforzar los que ya se tenían.





En Tapachula también fueron dos cursos, el primero en la enseñanza de la producción de carne de pollo y huevo en traspatio en la sede del deportivo La Cebadilla, favoreciendo a mujeres y hombres interesados en aprender sobre el cuidado y producción de las gallinas, construcción de los gallineros y su orientación, sanidad, vacunas, nutrición y otros temas.

El segundo curso en Tapachula fue sobre el establecimiento de huertos familiares impartido en el deportivo La Cebadilla con el propósito de aprender sobre la producción de hortalizas para el autoconsumo, además de combate plagas y enfermedades que deben de considerarse para la orientación del huerto familiar.

La planeación que se espera para el próximo año es amplia y se piensa multiplicar la cantidad de cursos, empezando por Nayarit y Campeche, siguiendo a otros municipios que se han mostrado interesados en tomar los talleres de capacitación que INCA estará llevando a los espacios del PMU que lo necesiten.





gob.mx

Invierte Sedatu 288 mdp en mejoramiento urbano y vivienda en Fresnillo



En proceso cinco obras de mejoramiento urbano; registran el 94% de avance

Miércoles 24 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 535/2021

Zacatecas. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), se invierten en Fresnillo 288 millones de pesos (mdp) para la realización de cinco obras de infraestructura y acciones de vivienda. Al participar en la presentación del Plan de apoyo a Zacatecas encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón explicó que se han destinado 180 mdp para cinco proyectos de infraestructura y 108 mdp en más de 2 mil acciones para el mejoramiento, ampliación o adquisición de un patrimonio seguro para las familias fresnillenses.

“Las acciones que hemos realizado son en las colonias con mayor rezago, conflictos sociales y altos índices de delincuencia. Las intervenciones registran un avance del 94% y se han trabajado de forma conjunta con los gobiernos locales y las propias comunidades”, precisó.

Meyer Falcón informó que las obras que realiza la Sedatu son: renovación de la Fábrica de Artes y Oficios, construcción del Centro de Desarrollo Comunitario y Plaza Pública Real Fresnillo, la biblioteca y cancha con cubierta en El Vergel, un Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia Emiliano Zapata y el Centro de Desarrollo Urbano en la colonia Obrera.

Al finalizar su intervención, el funcionario federal comentó que en la entidad se han realizado más de 550 acciones de regularización y certeza jurídica.

